

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE TOACASO**

**RESOLUCIÓN No.
GADR-TOACASO-2020-020**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PDOT) 2019 - 2023**

**LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**

RESOLUCION NUMERO GADR-TOACASO-2020-020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. SNP-SNP-2021-0010-A, en su Art. 1, referido al OBJETO, establece que: *"El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las directrices para la alineación de los objetivos estratégicos y metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes de los gobiernos autónomos descentralizados con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la adecuada articulación entre la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes gobiernos autónomos descentralizados."*

Que, el número 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que es atribución de los Ministros de Estado: *"(...) 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdo y resoluciones administrativas que requiera su gestión (...)"*;

Que, el artículo 226 ibidem manda: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (...)"*;

Que, el artículo 227 ibidem, dispone: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación"*;

Que, el artículo 280 ibidem, señala: *"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados, su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"*;

Que, el literal e) del artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina: *"El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: (...) e) Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano"*;

Que, los números 2 y 4 del artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, disponen: *"(...) Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de*

Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de: (...) 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; (...) 4. La coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda";

Que, el artículo 16 ibidem, prevé: *"En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno (...)"*;

Que, el último inciso del artículo 10 ibidem, determina: *"(...) se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias";*

Que, el artículo 36 ibidem, señala: *"El Plan Nacional de Desarrollo deberá integrar, por lo menos, los siguientes elementos: 1. Contexto histórico y diagnóstico de la realidad nacional actual; 2. Visión de largo plazo que permita definir perspectivas de mediano y largo plazos; 3. Políticas de gobierno, estrategias, metas y sus indicadores de cumplimiento; 4. Criterios para orientar la asignación de recursos públicos y la inversión pública; 5. Plan Plurianual de Inversiones; 6. Estrategia Territorial Nacional y lineamientos de planificación territorial; y, 7. Instrumentos complementarios";*

Que, el artículo 42 ibidem, determina: *"En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán al menos, los siguientes componentes: a) Diagnóstico (...); b) Propuesta (...); c) Modelo de Gestión (...) Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente ";*

Que, el artículo 49 ibidem, señala: *"Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de los planes de inversión, presupuestos, y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado";*

Que, los artículos 128 y 130 del Código Orgánico Administrativo, prevén: *"Art. 128. - Acto normativo de carácter administrativo. Es toda declaración unilateral efectuada en ejercicio de una competencia administrativa que produce efectos jurídicos generales, que no se agota con su cumplimiento y de forma directa." "Art. 130.- Competencia normativa de carácter administrativo. Las máximas autoridades administrativas tienen competencia normativa de carácter administrativo únicamente para regular los asuntos*

internos del órgano a su cargo, salvo los casos en los que la ley prevea esta competencia para la máxima autoridad legislativa de una administración pública. La competencia regulatoria de las actuaciones de las personas debe estar expresamente atribuida en la ley.”

Que, el artículo 5 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala: *“La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno. Estos lineamientos y normas son de obligatorio cumplimiento para las entidades establecidas en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las diferentes instancias de planificación”;*

Que, el artículo 10 ibidem, dispone: *“Una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los consejos sectoriales y los consejos locales de planificación deberán actualizar su planificación a través de las instancias correspondientes. Para el efecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, emitirá la norma y directrices metodológicas correspondientes, definirá los plazos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas y coordinará y acompañará a este proceso ”;*

Que, mediante Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, de 30 de octubre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo emitió la *“Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”*, la misma que en el número 2 del artículo 3 señala: *“En los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, observarán de manera obligatoria lo siguiente: (...) 2. El Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, así como las políticas, directrices, lineamientos y demás instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno (...)”;*

Que, el artículo 3 ibidem, prevé: *“En los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, observarán de manera obligatoria lo siguiente: (...) El Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional, así como las políticas, directrices, lineamientos y demás instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, según corresponda, en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno”;*

Que, mediante Resolución No. 002-2021-CNP, de 20 de septiembre de 2021, el Consejo Nacional de Planificación conoció y aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, en su integridad y contenidos;

Que, el artículo 2 ibidem, resuelve: *“Disponer a la Secretaría Nacional de Planificación que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025”;*

Que, la letra r) del acápite 1.1.1.1. del artículo 10 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Nacional de Planificación señala entre las atribuciones y responsabilidades del Secretario Nacional de Planificación, la siguiente: *“r) Suscribir y aprobar todo acto administrativo, normativo y metodológico relacionado con la Secretaría Nacional de Planificación”;*

Que, mediante informe técnico Nro. INF-SNP-SPN-DPT-004 de 10 de noviembre de 2021, revisado por el Director de Planificación Territorial, se justifica la emisión de *“Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025”.*

Que, es necesario incorporar al final del articulado establecido para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, las normas sobre la alineación de los Objetivos Estratégicos del PDOT de la Parroquia Rural de Toacaso, con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, Plan de Creación de Oportunidades.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución y la Ley;

RESUELVE:

APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOACASO 2019-2023.

Art 1. El Objeto. - En función de las directrices planteadas por la Secretaría Nacional de Planificación, SNP, se ha realizado la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023, con, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y su articulación de la planificación con los diferentes niveles de Gobiernos.

Art 2. Actualización. - Se incorpora como anexo el instrumento diseñado para el efecto por la Secretaría Nacional de Planificación, SNP, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023, de acuerdo con los Lineamientos establecidos por la mencionada Secretaría, con este fin.

Art. 3. Finalidad de la actualización del Plan. - El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023 responde a una política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene como finalidad lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, favorecedora de la calidad de vida de sus habitantes, potenciando sus aptitudes y actitudes, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo.

Art. 4. Ámbito de la actualización. - El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023 es un instrumento de cumplimiento obligatorio en sus procesos de planeación y ejecución y se aplicaran en todo el territorio cantonal.

Art. 5. De la validación de la actualización. - El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023, que se será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación para su revisión y emisión del informe favorable.

Art. 6.- De la aprobación de la actualización. - La propuesta de la actualización, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia Toacaso para su aprobación y finalización del proceso, mediante la emisión de la resolución correspondiente.

DISPOSICIONES GENERAL

PRIMERA. - La información producida en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023, serán reportadas al Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD - Módulo de Cumplimiento de Metas en las fechas que la Secretaría Nacional de Planificación, SNP, disponga.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. - Finalizado el proceso de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023, y aprobada la Resolución de, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Toacaso, dispondrá la adecuación de su plan de inversión, presupuesto y demás instrumentos de gestión en concordancia a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, de la Parroquia Toacaso 2019-2023.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta Parroquial y pagina web institucional.

Dado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, a los veinte días de noviembre del 2020.



Lcdo. Gualberto Pincha
PRESIDENTE DEL GADPRT



Lcda. Paola Marcalla
Secretaria

CERTIFICO.- Que la RESOLUCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT, DE LA PARROQUIA TOACASO 2019-2023, que antecede fue discutido y aprobado por la Junta Parroquial Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, en SESIONES ORDINARIA y EXTRAORDINARIA efectuadas el día 20 de noviembre del 2020 respectivamente, según consta en el libro de Actas de las Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso, al que me remitiré en caso de ser necesario, de conformidad a lo que dispone el Art. 323 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.



Lcda. Paola Marcalla
Secretaria

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TOACASO - 2020**

***PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
DE TOACASO***

*ACTUALIZACIÓN
2020*

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE TOACASO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE TOACASO**

ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023

ÍNDICE DE CONTENIDOS.

I.	ANTECEDENTES GENERALES
1.	INTRODUCCIÓN
1.1.	MARCO REFERENCIAL.....
1.2.	MARCO NORMATIVO.....
1.3.	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.....
1.3.1.	Análisis del PDOT.....
1.3.2.	Análisis de los actores.....
1.3.3.	Evaluación de programas y proyectos.....
1.3.4.	Diagnóstico financiero.....
1.3.5.	Diagnóstico Por Componentes.....
1.4.	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....
1.5.	DATOS GENERALES.
1.5.1.	Información General de la Parroquia
1.5.2.	Reseña de la vida político administrativo de la Parroquia
1.5.3.	Reseña histórica de la Parroquia de Toacaso.....
2.1.	COMPONENTE BIOFÍSICO.
2.1.1.	AGUA.....
2.1.2.	CLIMA, TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN.....
2.1.2.1.	Clima.....
2.1.2.2.	Temperatura
2.1.2.3.	Precipitación
2.1.3.	RELIEVE
2.1.3.1.	Geomorfología.
2.1.3.2.	Altitud.....
2.1.4.	GEOLOGÍA.....
2.1.5.	SUELOS.....
2.1.5.1.	Tipos y Calidad de Suelos
2.1.5.2.	Textura.....
2.1.5.3.	Cobertura y Uso del Suelo
2.1.5.4.	Reservas y páramos.....
2.1.6.	AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS
2.1.6.1.	Susceptibilidad a la Erosión.....
2.1.6.2.	Contaminación recursos hídricos.....
2.1.6.3.	Susceptibilidad a las Movimientos en masa.....
2.1.6.3.1.	Susceptibilidad Sísmica.....
2.1.6.4.	Erupciones volcánicas.....
2.2.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO
2.2.1.	TRABAJO Y EMPLEO
2.2.1.1.	Población económicamente Activa por culturas
2.2.1.2.	Población económicamente inactiva (PEI).
2.2.1.3.	Población Económicamente Activa por grupos étnicos
2.2.1.4.	Ramas de actividades económicas de la población de Toacaso.....
2.2.1.5.	Población dedicada al comercio.....
2.2.1.6.	Economía popular y solidaria.....

2.2.1.7.	<i>Empleo fuera de la parroquia.....</i>
2.2.1.8.	<i>Red de riego.....</i>
2.2.1.9.	<i>Turismo comunitario.....</i>
2.3.	COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....
2.3.1.	POBLACIÓN.....
2.3.2.	SALUD.....
2.3.3.	EDUCACIÓN.....
2.3.4.	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.....
2.3.5.	ORGANIZACIONES SOCIALES.....
2.3.5.1.	<i>Organización Social.....</i>
2.3.5.2.	<i>Población perteneciente a etnias o nacionalidades.....</i>
	SALUD.....
	EDUCACIÓN.....
2.4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....
2.4.1.	CENTROS POBLADOS.....
2.4.1.1.	<i>Déficit total por viviendas.....</i>
2.4.2.	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD.....
2.4.2.1.1.	<i>Cobertura de Agua de Consumo Humano.....</i>
2.4.2.2.	<i>Cobertura de alcantarillado.....</i>
2.4.2.3.	<i>Manejo de Desechos sólidos.....</i>
2.4.3.	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.....
2.4.3.1.	<i>Redes viales y de transporte.....</i>
2.4.4.	ACCESO A TELECOMUNICACIONES.....
2.4.4.1.	<i>Telefonía fija.....</i>
2.4.4.2.	<i>Telefonía Móvil.....</i>
2.4.4.3.	<i>Acceso a Internet.....</i>
2.4.4.4.	<i>Energía eléctrica.....</i>
2.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
2.5.1.	POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
2.5.1.1.	<i>Estructura y Capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio. 110</i>
2.5.1.2.	<i>Condiciones de seguridad.....</i>
2.5.1.3.	<i>Mapeo de Actores.....</i>
2.5.1.4.	<i>Mercado de Capitales y Financiación de las Inversiones.....</i>
2.5.1.5.	<i>Flujos Fiscales.....</i>
3.	PROPUESTA PDOT.....
3.1.	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES.....
3.2.1.	DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN.....
3.2.2.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....
3.2.3.	POLÍTICAS – ESTRATEGIAS – METAS – INDICADORES.....
3.4.1.	MODELO TERRITORIAL PARROQUIAL DESEADO.....
4.	MODELO DE GESTIÓN.....
1.	DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DEL PROYECTO.....
5.	BIBLIOGRAFÍA.....
6.	ANEXOS.....

ÍNDICE DE MAPAS.

MAPA N.º 1. MAPA BASE DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 2. MICROCUENCAS CORRESPONDIENTES A LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 3. TIPOS DE CLIMA EN LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 4. PRECIPITACIONES DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 6. ALTITUD DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 7. SUELOS DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....	
MAPA N.º 8. COBERTURA VEGETAL.....	
MAPA N.º 9. RESERVA Y PÁRAMOS DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....	
MAPA N.º 10. AMENAZAS VOLCÁNICAS DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 11. RED VIAL DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
MAPA N.º 12. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....	
MAPA N.º 13. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO DEL GADPRT.....	
MAPA N.º 14. ESTRUCTURA DE LA MESA TEMÁTICA DE PARTICIPACIÓN.....	

ÍNDICE DE TABLAS.

TABLA N.º 1. ACTORES DEL GAD PARROQUIAL DE TOACASO.....	
TABLA N.º 2. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
TABLA N.º 3. DIAGNÓSTICO FINANCIERO PARROQUIA DE TOACASO.....	
TABLA N.º 4. ESTUDIO DE PRESENCIA DE ARSÉNICO EN LA PARROQUIA.....	
TABLA N.º 5. SUBCUENCA, MICROCUENCA DE TOACASO.....	
TABLA N.º 6. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N.º 7. TEXTURAS DE SUELOS EN LA PARROQUIA DE TOACASO.....	
TABLA N.º 8. COBERTURA Y USO DEL SUELO.....	
TABLA N.º 9. CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS.....	
TABLA N.º 10. BOSQUE Y PÁRAMO DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
TABLA N.º 11. ÁREAS CON PROCESOS DE EROSIÓN	
TABLA N.º 12. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE	
TABLA N.º 13. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA DE TOACASO	
TABLA N.º 14. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	
TABLA N.º 15. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR CULTURAS.....	
TABLA N.º 16. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS ÉTNICOS.....	
TABLA N.º 17. POBLACIÓN DEDICADA AL COMERCIO.	

TABLA N. ° 18. EMPLEO FUERA DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 19. COBERTURA DE RIEGO DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 20. ENTIDADES FINANCIERAS EN LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 21. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE.....	
TABLA N. ° 22. POBLACIÓN DE PARROQUIA DEL 2010 AL 2020.....	
TABLA N. ° 23. NÚMERO DE FAMILIAS EN LA PARROQUIA.	
TABLA N. ° 24. COMUNIDADES CON MAYOR CANTIDAD DE FAMILIAS	
TABLA N. ° 25. PERSONAL DE SALUD DEL SUB CENTRO DE LA PARROQUIA	
TABLA N. ° 26. PERSONAL DEL SUB CENTRO JAMBINA WASI DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 27. PERSONAL DE SALUD DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 28. NOMENCLATURA EDUCATIVA.....	
TABLA N. ° 29. TASA DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES	
TABLA N. ° 30. TASA DE ESCOLARIDAD	
TABLA N. ° 31. POBLACIÓN DE ESCOLARIDAD	
TABLA N. ° 32. PERSONAL DE SALUD DE LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 33. DESERCIÓN ESCOLAR	
TABLA N. ° 34. INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....	
TABLA N. ° 35. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	
TABLA N. ° 36. MIGRACIÓN INTERNA EN LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 37. SITUACIÓN DE MIGRACIÓN.	
TABLA N. ° 38. ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 39. ORGANIZACIONES DE BASE DE LA OMICSE	
TABLA N. ° 40. POBLACIÓN PERTENECIENTE A ETNIAS.....	
TABLA N. ° 41. IDIOMAS EXISTENTES EN LA PARROQUIA.....	
TABLA N. ° 42. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE.....	
TABLA N. ° 43. COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	
TABLA N. ° 44. DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS	
TABLA N. ° 45. COBERTURA DE AGUA DE CONSUMO.	
TABLA N. ° 46. COBERTURA DE CONSUMO DE AGUA	
TABLA N. ° 47. AUTORIZACIONES DE AGUA	
TABLA N. ° 48. COBERTURA DE SANEAMIENTO EN LA PARROQUIA	
TABLA N. ° 49. USO DE SANEAMIENTO.	
TABLA N. ° 50. MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	
TABLA N. ° 51. MANEJO DE DESECHOS EN EL ÁREA RURAL	

TABLA N. ° 52. SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA	:
TABLA N. ° 53. TELEFONÍA FIJA EN LA PARROQUIA	:
TABLA N. ° 54. TELEFONÍA MÓVIL EN LA PARROQUIA.....	:
TABLA N. ° 55. SERVICIO DE INTERNET EN LA PARROQUIA.....	:
TABLA N. ° 56. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	:
TABLA N. ° 57. FUNCIONARIOS DEL GAD PARROQUIAL DE TOACASO.....	:
TABLA N. ° 58. COMISIONES PERMANENTES Y NO PERMANENTES DE LA PARROQUIA	:
TABLA N. ° 59. CONVENIOS INSTITUCIONALES DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....	:
TABLA N. ° 60. MAPEO DE ACTORES DE LA PARROQUIA	:
TABLA N. ° 61. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES POR COMPONENTE BIOFÍSICO .	:
TABLA N. ° 62. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE.....	:
TABLA N. ° 61. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y.....	:
OPORTUNIDADES POR COMPONENTE BIOFÍSICO.....	:
TABLA N. ° 63. USOS DE SUELO Y AGRO	:
TABLA N. ° 64. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES COMPONENTE SOCIOCULTURAL.	:
.....	:
TABLA N. ° 65. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, INCLUYEN MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	:
TABLA N. ° 66. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	:
TABLA N. ° 67. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	:
TABLA N. ° 68. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS, INDICADORES DE LA PARROQUIA RURAL DE TOACASO.....	:
TABLA N. ° 69. EJEMPLO LEVANTAMIENTO EN MATRIZ BASE DE INFORMACIÓN.	:
TABLA N. ° 70. EJEMPLO FORMATO DE PROYECTO.....	:
TABLA N. ° 71. EJEMPLO DE MATRIZ SISTEMATIZADA DE INFORMACIÓN	:
TABLA N. ° 72. MATRIZ BASE EJEMPLO DE INFORMACIÓN SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	:
TABLA N. ° 73. ANÁLISIS DE LA TENDENCIA DE LOS INDICADORES.....	:
TABLA N. ° 74. ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS INTERVENCIONES PLANTEADAS.....	:
TABLA N. ° 75. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO	:

ÍNDICE DE FOTOS.

FOTO N.º 1. VEGETACIÓN EN LA PARROQUIA DE TOACASO.....
FOTO N.º 2. RESERVA ECOLÓGICA LOS ILINIZAS
FOTO N.º 4. RECOLECCIÓN DE LECHE PARROQUIA DE TOACASO.
FOTO N.º 5. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA PARROQUIA DE TOACASO.....
FOTO N.º 6. PISCICULTURA EN LA PARROQUIA DE TOACASO
FOTO N.º 7. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, FERIA DE TOACASO COMUNA LA LIBERTAD.....
FOTO N.º 8. VISTA PANORÁMICA DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....
FOTO N.º 9. FERIA EN LA PARROQUIA TOACASO COMUNA LA LIBERTAD.....
FOTO N.º 10. PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA DE TOACASO.....

PRESENTACIÓN.

La planificación es la base fundamental para los procesos de desarrollo, tenemos la certeza que este es el camino propicio para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, analizando e integrando la realidad de cada una de nuestras comunidades.

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –

PDOT, ha sido un desafío que lo hemos afrontado de la manera más seria, recorriendo las comunidades y conociendo la realidad de cada habitante para reflejarlo en el presente documento, resultado de un proceso participativo e incluyente.

Entregamos el presente documento que plasma la realidad de nuestra querida Parroquia, con la firme decisión y convicción que será la herramienta principal para asegurar el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia de Toacaso.



Lcdo. Luis Gualberto Pincha

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL TOACASO.

Autoridades del GAD Parroquial Rural de Toacaso.



Lcdo. Luis Gualberto Pincha
PRESIDENTE



Ing. Miltón Corrales
VICEPRESIDENTE



Sr. Armando Valenzuela
VOCAL DEL GADPRT



Sr. Jorge Rodrigo Andrango Quisaguano
VOCAL DEL GADPRT



Sr. José Antonio Chaca Quinaucho
VOCAL DEL GADPRT

I. ANTEDECENTES GENERALES.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. MARCO REFERENCIAL.

¿Qué es PDOT parroquial?

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

¿Cuál es el propósito del PDOT parroquial?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

¿Cuándo se debe actualizar el PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTGUS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/ fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
 - Consejo Nacional de Planificación.
 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
 - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
 - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
 - Consejo Nacional de Competencias.
 - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
 - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.

- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

¿Cómo gestionar la articulación multinivel?

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; así mismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”.

COPFP (2019). Art. 16.- Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados. Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

1.2. MARCO NORMATIVO.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

Artículo 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Artículo 29.- Funciones. - Son funciones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de Gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;

4. Velar por la armonización de la gestión de Cooperación Internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de Ordenamiento Territorial respectivo.,
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de Gobierno; y
6. Delegar la representación técnica ante la asamblea territorial.

Artículo 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION (COOTAD)

Artículo 296.- Ordenamiento Territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel

adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 297.- Objetivos del ordenamiento territorial. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

Adicional a esto en el COOTAD los artículos 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto; artículo 300.- Regulación de los consejos de planificación; artículo 304.- Sistema de participación ciudadana. - también hacen mención al mismo sistema de articulación entre las herramientas de planificación y los planes de ordenamiento territorial y la vinculación de la participación ciudadana en el presupuesto participativo.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Artículo 60.- Funciones de las asambleas locales. - Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;
2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;
5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Artículo 65.- De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local. - Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno.

La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional.

Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales.

La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año.

Artículo 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo. - La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Artículo 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo. -La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrio parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo.

Se incentivará el rol de apoyo financiero o técnico que puedan brindar diversas organizaciones sociales, centros de investigación o universidades al desenvolvimiento del proceso.

Artículo 71.- Obligatoriedad del presupuesto participativo. - Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar Información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

1.3. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL.

1.3.1. *Análisis del PDOT.*

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 50. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, establece “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

La vigente ficha técnica valora la situación del PDOT del GAD Parroquial de Toacaso del Año 2014-2019 con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la SENPLADES.

El objeto del texto Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019b).

1.3.2. **Análisis de los actores.**

Los actores que tiene presencia en la parroquia de Toacaso se detallan en la siguiente matriz.

Tabla N. ° 1. Actores del GAD Parroquial de Toacaso.

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES	Relación con el GADPRT (Alta, Media, Nula)
GOBIERNO CENTRAL	MAGAP	Ejecución de proyectos agropecuarios.	Alta
	MIES	Servicio Social y participación ciudadana, la erradicación de la pobreza.	Alta
	MSP	Atención a la Salud	Media
	Ministerio de Educación GAD	Servicio de Educación	Media
	Ministerio del Ambiente	Cuidado de la Reserva ecológica Los Ilinizas y sus alrededores.	Media
GADS	Provincial de Cotopaxi	Desarrollo agropecuario, vialidad rural y dotación de sistema de regadío.	Alta
	Municipal de Latacunga	Prestación de sistemas de vialidad urbana, gestión de las áreas hídricas.	Media

COMUNIDADES	Barrio Centro San Antonio de Toacaso	Participación de presupuestos participativos y en tomas de decisiones del GADPRT	Alta
	Chilche		
	Chilla Buena Esperanza		
	Chisalo		
	Chisulche Chico		
	Chisulche Grande		
	Cotopilalo		
	Cuicuno Sur		
	El Calvario		
	Guingopana		
	La Libertad		
	La Mónica		
	La Moya Grande		
	La Moya San Agustín		
	Loma de Monjas		
	Patria Nueva		
	Pilacumbi		
	Pintze Chico		
	Pintze Grande		
	Planchaloma		
	Quillusillin		
	Quinte Buena Esperanza		
	Quinte San Antonio		
	Rasuyacu Chiguanito		
	Rasuyacu Corazón		
	Samana		
	San Bartolo		
	San Carlos		
	San Francisco		
	San Ignacio		
	San José de Toacaso		
	Vicente León		
	Wakrawasi		
	Wintza		
	Yanahurquito Chico		
	Yanahurquito San Antonio		
	Yugsiche Alto		
	Yugsiche Bajo		

1.3.3. Evaluación de programas y proyectos.

Para el análisis de cumplimiento de los programas y proyectos del GAD Parroquial de Toacaso, se utiliza el PDOT del año 2014-2019.

Tabla N. ° 2. Evaluación de programas y proyectos.

N.º	ELEMENTO	VARIABLE	ALTA	MEDIA	NULA	OBSERVACIÓN
1	ESTRUCTURA DEL PDOT	Contenidos		X		Dificultad que determinada el cumplimiento de los objetivos por falta de información de seguimiento y control de programas del PDOT 2015
		Relevancia de los contenidos		X		En la sección de contenidos excede la cantidad de subtítulos, y no contienen su respectiva enumeración. La existencia de faltas ortográficas.
		Descripción de los contenidos		X		No existe índice de mapas, gráficos, fotografías, para su respectiva ubicación.
2	METAS	Cumplimiento		X		Su cumplimiento se lo realizó con cierta dificultad, sin embargo, se pudo lograr y gestionar un número importante de ideales planteados en el PDOT 2015
3	CARTOGRAFÍA	Relevancia de la información		X		La parroquia cuenta con los archivos digitales sobre su cartografía.
		Detalle de la información		X		
		Información de los mapas		X		
		Descripción de los contenidos		X		En varios de ellos no incluye algunas fuentes de información de donde fueron tomadas.
4	PROPUESTA	Visión			X	No manifiesta un trabajo de análisis participativo referente a las soluciones de optimización finalmente adoptadas para conformar la propuesta.
		Objetivos estratégicos			X	No indica donde se encuentran los objetivos estratégicos.

		Modelos Territorial Deseado			X	No se describe o identifica el Modelo deseado para la parroquia de Toacaso.
		Biofísico		X		Adjunta las diferentes dificultades y amenazas que pueden presentarse en la parroquia.
		Sociocultural		X		Conocimiento de los diferentes elementos culturales que sirva de soporte para el proceso de desarrollo a los pobladores de la Parroquia Toacaso.
		Económico		X		Identificación de el volumen de producción y las características de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras, extractivas, industriales, manufactureras, servicios, turísticas.
		Asentamientos Humanos		X		Se basaron en este componente lo que se refiere a la calidad de vida de la población que se asienta en la parroquia.
		Movilidad Energía y Conectividad		X		Mantenimientos viales, mejoramiento de las redes eléctricas, comunicación y acceso a servicios requeridos.
		Político Institucional y Participación Ciudadana		X		Fortalecimiento de la Gobernabilidad parroquial y Participación Ciudadana.
5	MODELO DE GESTION	Modelo de seguimiento		X		En el modelo se basan en toda la información proporcionada por las diferentes organizaciones, asociaciones, entidades públicas y privadas.
		Modelo de evaluación		X		Observando las potencialidades y amenazas que se suscitan en la parroquia.

1.3.4. Diagnóstico financiero.

Porcentaje de ejecución presupuestaria.

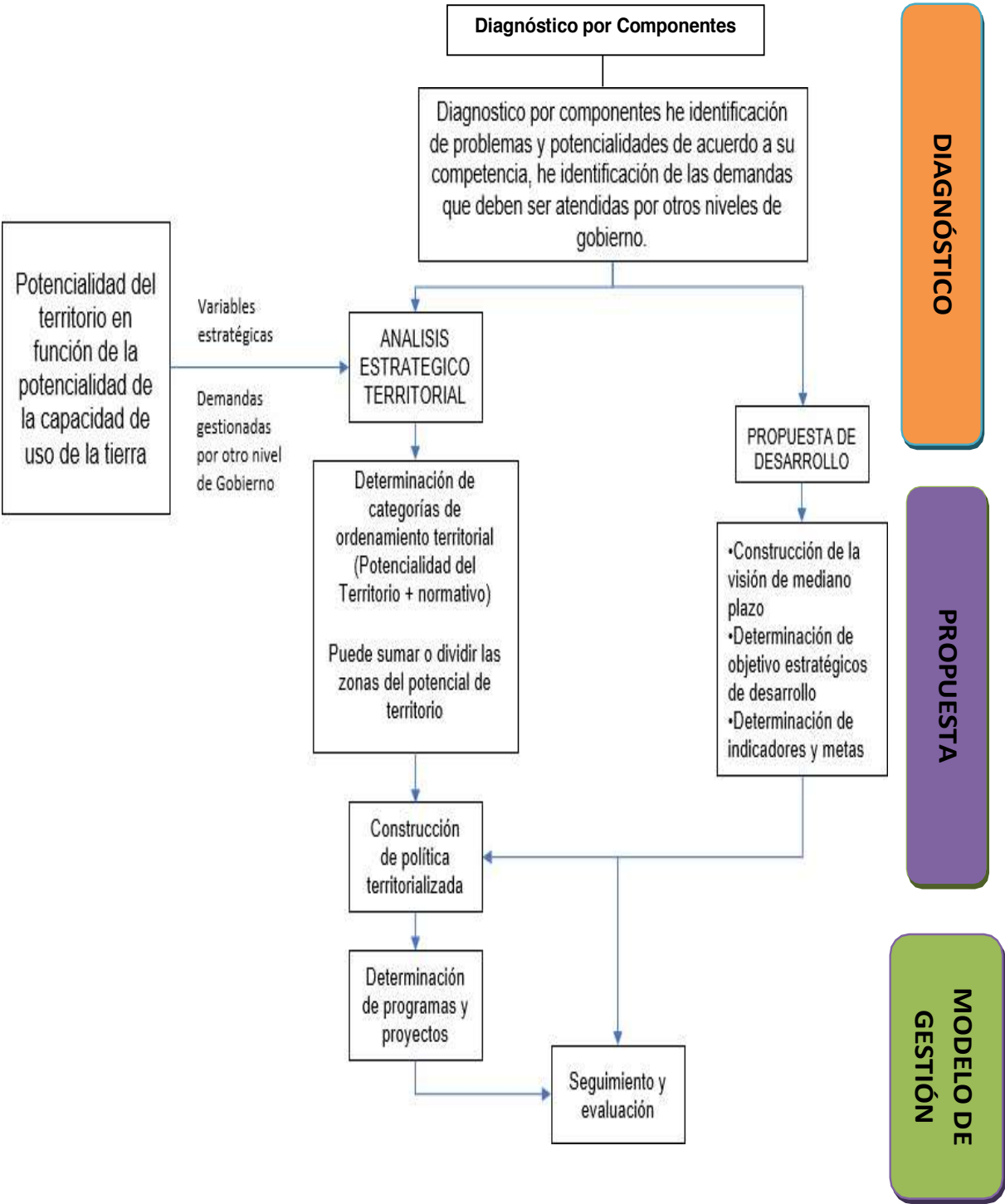
Tabla N. ° 3. Diagnóstico Financiero Parroquia de Toacaso.

AÑO	PLAN ANUAL DE COMPRAS (PAC)	PDOT 2015
2015	339.130,89	894.978,52
2016	171.655,52	733.879,33
2017	223.417,49	637.055,24
2018	376.099,27	792.605,19
2019	302.291,28	902.739,91

1.3.5. Diagnóstico Por Componentes.

“El diagnóstico por componente analiza las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/ productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2009).

1.4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.



1.5. DATOS GENERALES.

1.5.1. *Información General de la Parroquia*

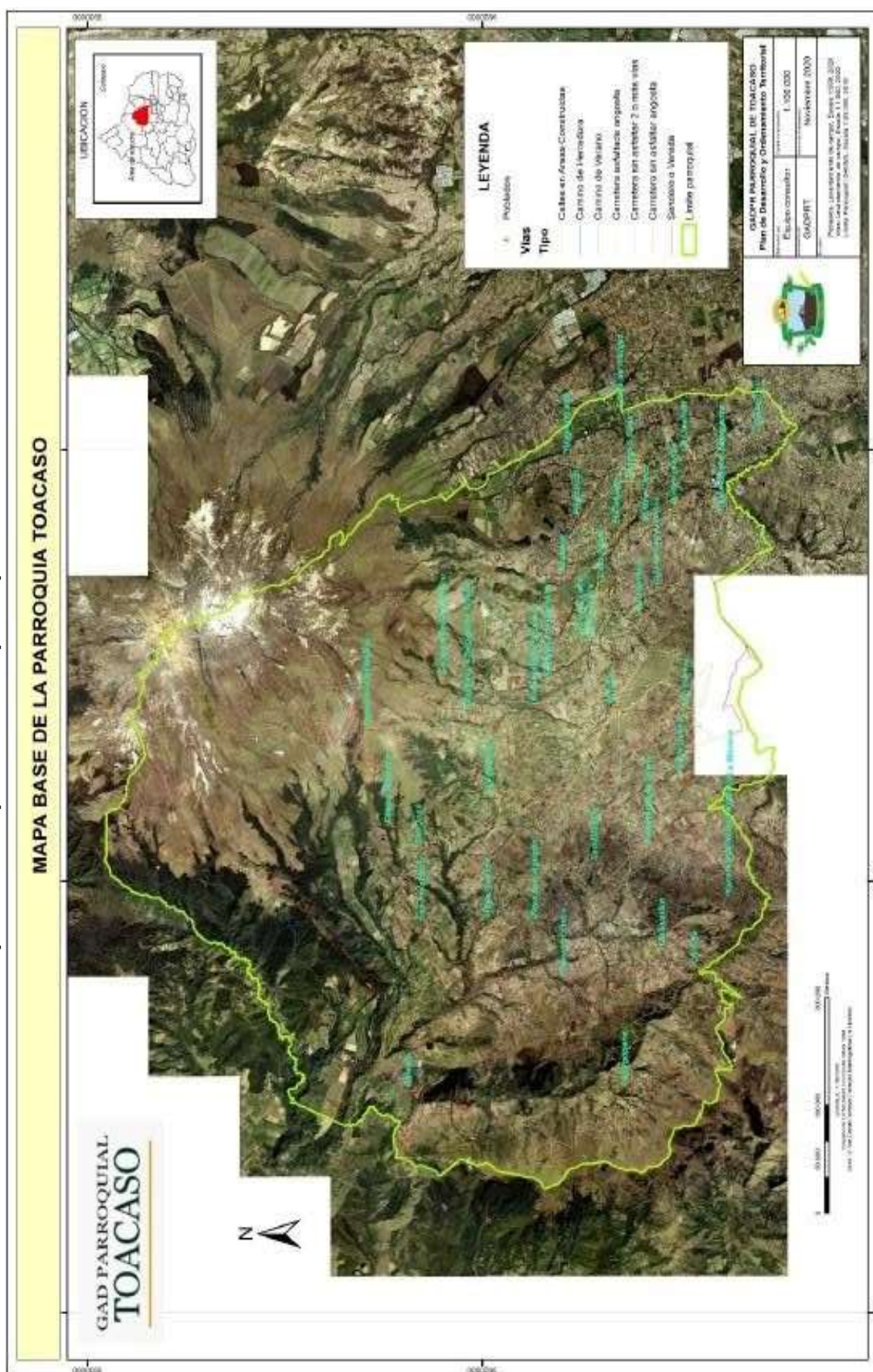
La Parroquia rural de Toacaso se encuentra ubicada en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi sus límites son: al Norte: limitado por la parroquia Pastocalle y Chaupi, Sur: limitado por Saquisilí, Tanicuchí y Guaytacama, Este: limitado por Tanicuchí, Oeste: limitado por el Cantón Sigchos. Cuenta con 38 comunidades compuesta por el 70% de población indígena y el 30% de población mestiza. De acuerdo con el censo del año 2010 la población de Toacaso es de 7.971, con una proyección del Censo al año 2020 de 9.269 habitantes. El patrimonio turístico del territorio de Toacaso se expresa en sus áreas de reserva como es los llinizas. Esta potencialidad de recursos naturales constituye la una de las mejores alternativas para alcanzar el desarrollo integral y sustentable en el territorio.

1.5.2. *Reseña de la vida político administrativo de la Parroquia.*

La parroquia de Toacaso fue fundada el 13 de junio de 1645 por el cacique Jerónimo Mainaloe, don Bartolomé Cando Zumba y el misionero Diego Cañaveral, frente a un gran número de pobladores y con la autorización de la Real Audiencia de Quito, tomaron posesión definitiva de lo que hoy conocemos la parroquia de San Antonio de Toacaso, ya que está bajo la protección de San Antonio de Padua.

En el marco de la administración del territorio y los diferentes niveles de organización del Estado, cada uno con su legislación y determinadas competencias asignadas; es necesario enfatizar que se desprende como parte de esta administración regulaciones y/o creación de circunscripciones territoriales como materialización de relaciones espaciales, las mismas se conciben como áreas en las que se integra la gestión de diversos aspectos de espacio geográfico, considerando que en el presente se hace referencia al territorio en el que se desarrollan las diferentes actividades de la parroquia Toacaso.

Mapa N.º 1. Mapa Base de la parroquia de Toacaso.



Fuente: IGM-INEC.

1.5.3. *Reseña histórica de la Parroquia de Toacaso.*

En el contexto para identificar el origen de la parroquia Toacaso y basados en documentos entregados por los pobladores actuales de la parroquia, cuya información ha sido fuente indispensable para la elaboración de este documento, se procede a realizar una breve reseña histórica de la parroquia. Basados en esta investigación y sobre una base arqueológica y etnográfica; la palabra Toacaso o Tuacaso proviene, según estudios realizados por Monseñor Federico Gonzales Suarez de dos raíces etimológicas Tsáchilas: Toa que significa tierra y Catzo cuyo significado quiere decir dormir; así la formación de la palabra Toacaso tendría el significado de “la tierra de dormir”, “tierra para descansar” y/o “tierra para soñar”.

Con la llegada de los españoles y la posterior invasión a todos los territorios americanos, se inicia el ataque al Reino de Quito; Rumiñahui “Cara de Piedra”, símbolo de resistencia indígena, viéndose imposibilitado de defender adecuadamente la ciudad de Quito, decide incendiar la ciudad, evacuar a la población y salir rumbo al sur para reorganizar a su ejército. Llega entonces a esta planicie a las faldas del Iliniza, que le brindan el sitio propicio para retomar la estrategia de resistencia y ubicar a la población evacuada, en un ambiente propicio que le brinda tranquilidad y descanso.

Dentro de la población que huía del invasor español, se encontraban guerreros con sus familias, así también venía acompañado de algunas vírgenes del sol, esto debido a su condición de príncipe del Reino. Entre estas hermosas vírgenes destacaba la presencia de la princesa Toa, de origen Shiry, cuya estirpe y linaje debía ser conservado a toda costa; por lo que sus súbditos mantenían en el más absoluto secreto su presencia.

La visita de varios príncipes que buscaban apoyar la resistencia que lideraba Rumiñahui, motiva la llegada a estos lares del príncipe Catzu; quien luego de realizar los respectivos arreglos, contrae matrimonio con la princesa Toa, iniciando un nuevo reino. Se propagaba en ese entonces la unión matrimonial de estos dos príncipes y los distintos visitantes se referían a este reino como la tierra de Toa y Catzo, fruto de esta fusión se da inicio a denominar a esta hermosa geografía como Toacaso.

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.

Es el espacio geográfico donde interactúan los elementos bióticos (cobertura vegetal, ecosistemas, organismos asociados y el ser humano) con los elementos abióticos (geomorfología, suelos, clima, etc.), siendo el agua el elemento articulador de los procesos de interacción de los citados elementos. Hace referencia al entorno ambiental donde se desarrolla la vida. La posibilidad, del componente biofísico, de generar límites bien definidos por sus temáticas, está regida por el nivel de escala y la aproximación a la realidad.

2.1.1. *Agua.*

Por el incremento de la población en áreas urbanas, rurales y fronteras agrícolas concentradas se está produciendo mayor contaminación a los recursos hídricos, ya que, al focalizarse la concentración poblacional, la producción de los desechos se incrementa en volúmenes localizados, que se vierten o depositan en las quebradas de afluentes del agua.

La producción agropecuaria también aporta en la contaminación del agua. Los focos de contaminación de las aguas son las poblaciones que botan los desechos en los cause de ríos, el uso de los agros tóxicos, que por lixiviación o al verter directamente en los afluentes contaminan las aguas y los vertederos de aguas servidas domiciliaria.

Si bien la contaminación de las aguas no es dramática aun, tienen una importancia al momento de planificar el desarrollo de la Parroquia. Otro foco de contaminación de las aguas de consumo humano, son las aves, animales, incluso humanos que hacen sus necesidades en lugares cercanos a los afluentes de agua, la contaminación es de un 30% (en una muestra de agua) y que ese porcentaje “está dentro de lo normal” de ahí la presencia de coliformes, bacterias, virus y otros parásitos en el agua de consumo humano.

Basado en estudios previos sobre la cantidad de arsénico en las vertientes de agua esto debido a que los suelos son de origen volcánico de la parroquia Toacaso, el Gad Parroquial ha realizado una petición formal a SENAGUA, para que apruebe el mejor aprovechamiento

del agua de las vertientes del sector Quilloturo que se encuentra ubicado en la parte norte de Los Ilinizas, esto beneficiará a los 38 barrios y comunidades de la parroquia de Toacaso.

Tabla N. ° 4. *Estudio de presencia de arsénico en la parroquia.*

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL CONSUMO HUMANO				
N°	COMUNIDAD/BARRIO	PARÁMETROS	UNIDADES	RESULTADO
1	La Mónica	Arsénico	mg/l	0,014
2	Yanahurquito Chico	Arsénico	mg/l	0,0054
3	Yugsiche Alto	Arsénico	mg/l	0,0002
4	Thanschi	Arsénico	mg/l	0,0002
5	Rosayacu Chiguanito	Arsénico	mg/l	0,0002
6	Rosayacu Corazón	Arsénico	mg/l	0,0089
7	San José	Arsénico	mg/l	0,0002
8	San Francisco	Arsénico	mg/l	0,0046
9	El Calvario	Arsénico	mg/l	0,0102
10	Cuicuno Sur	Arsénico	mg/l	0,0043
11	Loma de Monjas	Arsénico	mg/l	0,0011
12	Guagrua Guachana	Arsénico	mg/l	0,0083
13	Pilacumbi	Arsénico	mg/l	0,0038
14	Pinze Grande	Arsénico	mg/l	0,2404
15	Vicente León	Arsénico	mg/l	0,206
16	Planchaloma	Arsénico	mg/l	0,206
17	Moya Grande	Arsénico	mg/l	0,013
18	Chisalo	Arsénico	mg/l	0,0119
19	Guagrahuasi	Arsénico	mg/l	0,0012

Cuencas y Micro Cuencas.

El área de Toacaso, es privilegiado por la existencia de importantes recursos hídricos, especialmente por la presencia de páramos, pantanos, bosques nativos y el nevado los Ilinizas. De acuerdo a las categorías de clasificación, los riachuelos y ríos, vierten en dos cuencas hidrográficas; en la cuenca del Toachi Pilatón y la cuenca Pastaza, se toma en cuenta que las haciendas que existen en la parroquia de Toacaso son del 30% y el 70% poseen las comunidades las cuales realizan sus respectivas autorizaciones.

Las microcuencas hidrográficas Chisaló, Jatuncama y Quititoa que están en el flanco de la cordillera occidental con dirección al trópico ecuatoriano, alimentan la cuenca del Toachi Pilatón y las microcuencas hidrográficas Río Blanco, Río Pucahuaico, Río Negro y Pumacunchi, alimentan a la subcuenca de Cutuchi.

Tabla N. ° 5. Subcuenca, Microcuenca de Toacaso.

SUBCUENCA	MICROCUENCA
Toachi	Chisalo
	Jatuncama
	Quititoa
Cutuchi	Río Blanco
	Pucahuaico
	Río Negro
	Pumacunchi

MAPA DE MICROCUENCAS DE LA PARROQUIA TOACASO

UBICACION

LEYENDA

- Poblados
- Ríos secundarios
- Ríos terciarios
- Ríos principales
- zona urbana

MICROCUCUENCAS

MICROCUCUENCAS	SUPERFICIE (Ha)
Drenajes Menores	1784,34
R. Yacuchequi	0,09
R. Quititoa	1910,73
R. Jatuncama	9740,07
Q. Yanayacu	387,56
R. Blanco	5341,25
Q. Chasupí	170,30
R. Negro	1954,30

38

2.1.2. *Clima, Temperatura, Precipitación.*

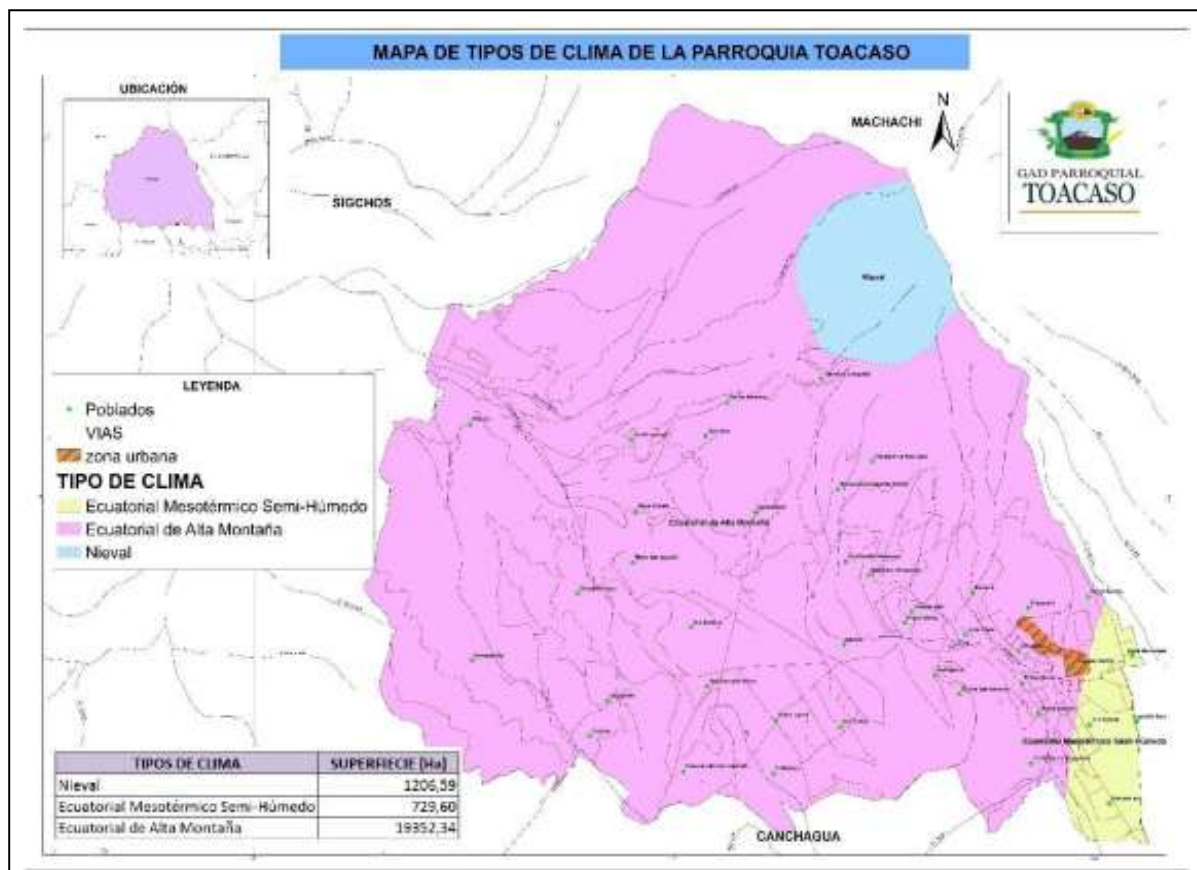
2.1.2.1. *Clima.*

El clima de la Parroquia tiene pocas variantes, principalmente determinadas por la altitud, la influencia de los vientos cálidos del trópico y la proximidad al nevado Los Ilinizas.

2.1.2.2. *Temperatura.*

En general las temperaturas promedio oscilan entre los 6°C a 12°C. Dentro de la clasificación de formaciones bioclimáticas, el área de Toacaso le corresponde a la Ecuatorial de Alta Montaña y nivel. A nivel micro podemos determinar 5 niveles, con rango de temperatura diferenciada en 2 grados en cada nivel. Debemos tomar en cuenta que por el cambio climático las temperaturas han variado en diferentes zonas de la parroquia.

Mapa N.º 3. Tipos de Clima en la parroquia de Toacaso.



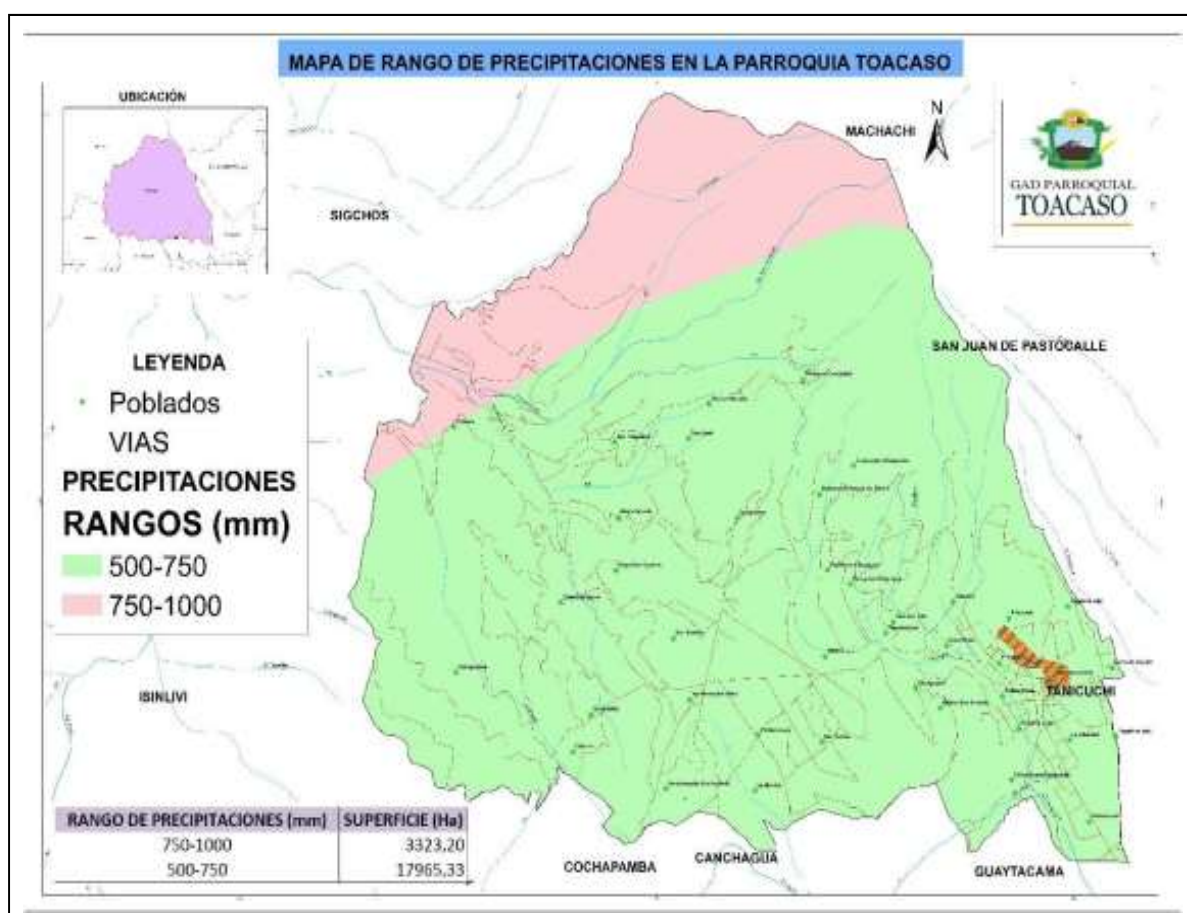
Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009.

Elaborado por: Equipo Consultor

2.1.2.3. Precipitación.

Encontramos dos zonas definidas y divididas por la cordillera occidental. La parte que corresponde y se dirige a los valles andinos, en donde la precipitación oscila entre los 500 a 750 mililitros anuales y a la zona que se encuentra en el flanco occidental de la cordillera en mención, que se dirige hacia el trópico del Ecuador, con precipitaciones mayores en comparación a la zona del flanco oriental de la cordillera, un promedio de 750 a 1000 mililitros anuales. Las mayores precipitaciones anuales, están dadas por la presencia de vientos calientes que vienen desde el trópico y la presencia de la niebla que se condensa para producir las precipitaciones.

Mapa N.º 4. Precipitaciones de la parroquia de Toacaso.



Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009.

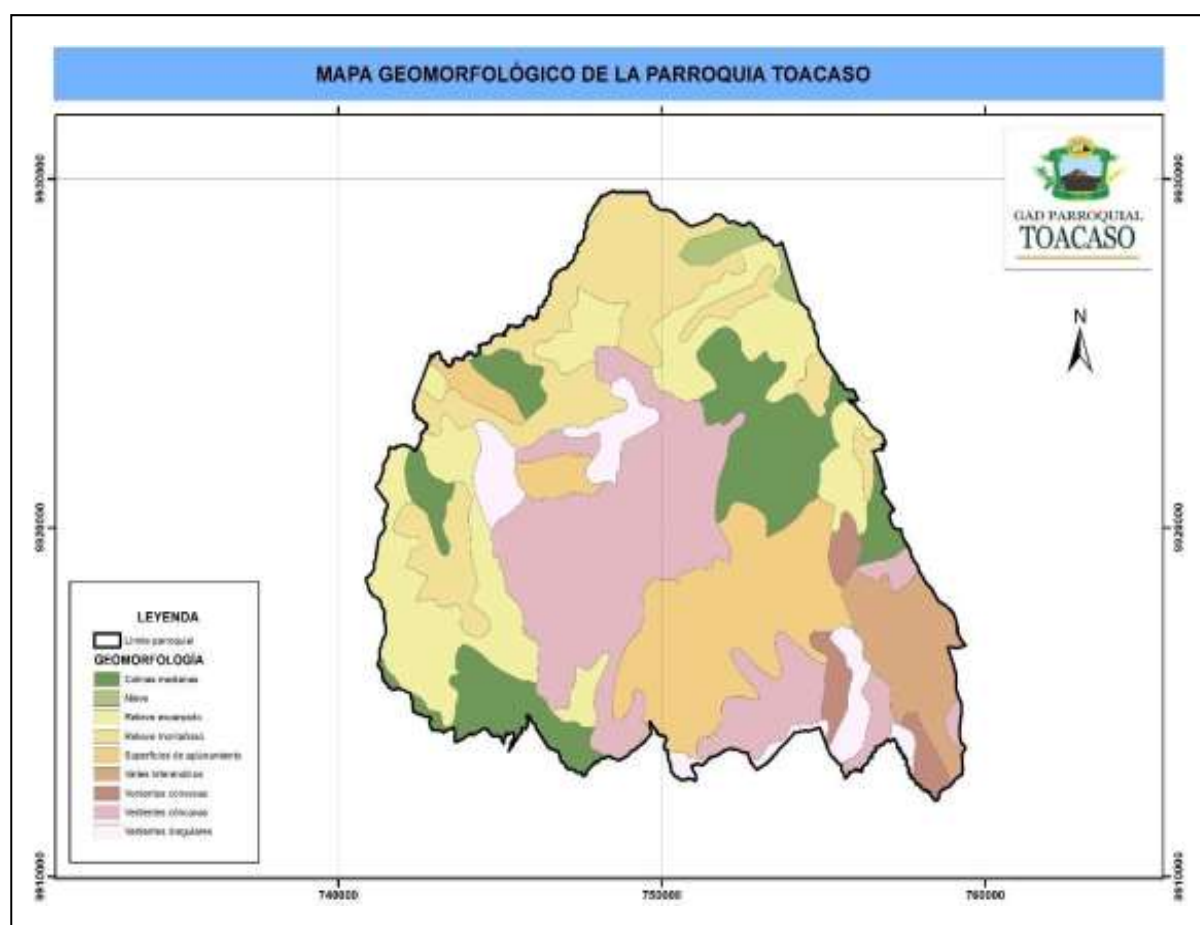
Elaborado por: Equipo Consultor

2.1.3. *Relieve.*

2.1.3.1. *Geomorfología.*

Es la variable principal para el análisis y la caracterización topográficos de la Parroquia Toacaso. Los elementos que inciden en la determinación del relieve, son las pendientes, las distancias de las laderas y las elevaciones. El enfoque del análisis hace referencia a como esta variable favorecen o limita las acciones humanas para su bienestar; económico, cultural y social. Dos factores son determinantes para la conformación de su relieve; el movimiento de las placas tectónicas, la erosión por efectos del viento y del agua. En este proceso de miles de años, ha determinado el relieve actual.

Mapa N.º 5. Geomorfología de la parroquia de Toacaso.



Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009.

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla N. ° 6. *Unidades geomorfológicas de la parroquia.*

UNIDADES GEOMORFOLOGICAS	PENDIENTE	CARECTERISTICAS	SUPERFICIE (HA)
Superficies de aplanamiento	0% a 25%	Pendientes bajas	3.254
Valles Interandinos	4% a 10%	Superficies planas	1.349
Colinas medianas	12% al 50%	Forma redondeada en su cima	2.764
Cimas de las cordilleras de relieves montañosos	30% al 70%	Cima de las montañas de la cordillera occidental	3.652
Vertientes de las cordilleras	25% a 70%	Laderas de la cordillera occidental.	6.349
Relieves escarpados	Mayor a 70%	Laderas de las montañas.	3.517
Nieve, afloramientos rocosos y eriales		Nieve de los llinizas, áreas contiguas y las partes altas de la cordillera. Casi ausente la vegetación.	440
TOTAL			21.306

Cimas de las cordilleras de relieves montañosos. – Son áreas de las cimas de las montañosas de la cordillera, tienen pendientes con rangos que van desde el 50% al 70%.

Superficie de aplanamiento. – Son áreas con pendientes bajas, que va entre 0% y 25%.

Valle Interandino. – Áreas de superficie plana con poca pendiente, que va entre 0% y 10%.

Vertientes de cordillera. – Son área de ladera de la cordillera occidental que conecta con el valle interandino, las pendientes van desde el 25% hasta el 70%, en menor proporción se encuentran superficies con pendientes entre el 12% al 25%.

Nieves y afloramientos rocosos. – Corresponde a las áreas que se encuentran en el nevado los llinizas, tiene escasa cobertura vegetal. Los afloramientos rocosos se hacen presentes también en las partes altas de la cordillera occidental.

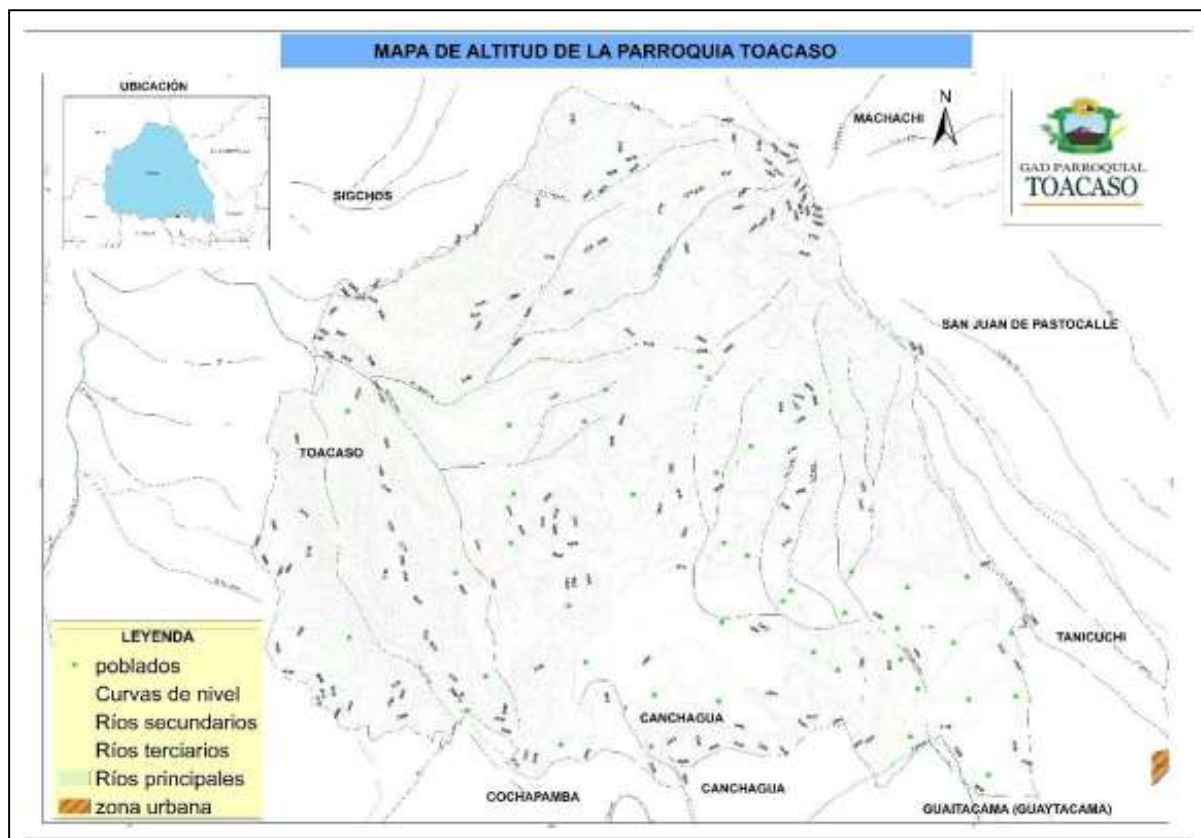
De acuerdo con esta variable, en unas 5 mil hectáreas se podría desarrollar las actividades agropecuarias, sin mayores limitaciones, unas 3 mil hectáreas, siempre en cuando se identifique terreno con menor pendiente y la realización de obras de conservación de suelos, tendientes a contrarrestar la erosión que sufren los suelos.

Además, se debe evitar la mecanización agrícola en la preparación del suelo, ya que el arado en el sentido de la pendiente produce la erosión de los suelos. Más de 13 mil hectáreas no son aptas para la producción agropecuaria y debería convertirse en áreas de conservación.

2.1.3.2. Altitud.

En lo referente a la altitud, el territorio de la parroquia Toacaso, se encuentra sobre los 2.680 msnm y supera los 4.000 msnm, en la cordillera, y la cota máxima del nevado los Ilinizas es de 5.248 msnm.

Mapa N.º 6. Altitud de la Parroquia de Toacaso.



Elaborado por: Equipo Consultor

2.1.4. Geología.

El suelo de la Parroquia se asienta sobre la Placa Sudamericana y acorde a sus Facies distales, considerados como cuerpos sedimentarios con características homogéneas que pueden ser definidos y separados de otros por su geometría, litología, estructuras

sedimentarias, fósiles, etc., y que están formados bajo ciertos procesos de sedimentación que se han mantenido durante un tiempo. Toacaso acorde a la Cordillera Occidental del Ecuador, se determina como Volcánicos Pisayambo (1000-2000m), flujos de lava y piroclastos de composición andesítica a riolítica, también como Volcán Ilinizas (+2000m), lutitas y piroclastos primarios (tefra, flujos piroclásticos, ignimbritas) y retrabajados (Cangahua); Volcánicos Cotopaxi, avalanchas de escombros, lahares, flujos de lava. Están considerados dentro de los Periodos Cuaternario, Neógeno y Paleógeno. El período Cuaternario o Neozoico último de los períodos geológicos. Se desarrolló en el Cenozoico a continuación del Neógeno desde hace 2,588 millones de años hasta el presente. El Neógeno pertenece a la Era Cenozoica que sigue al Paleógeno y precede al Cuaternario.

El Paleógeno o terciario temprano es una división de la escala temporal geológica que pertenece a la Era Cenozoica; dentro de esta, el Paleógeno ocupa el primer lugar precediendo al Neógeno. Comenzó hace unos 66 millones de años y acabó hace 23 millones de años. Con una duración de unos 43 millones de años, el Paleógeno destacó especialmente por la evolución de los mamíferos a partir de especies pequeñas y relativamente poco importantes como eran a finales del Cretácico. Se divide en Paleoceno, Eoceno y Oligoceno.

El período Paleógeno marcó un tiempo de transición en la historia de la Tierra. El cambio climático más profundo fue el enfriamiento de las regiones polares. En el ámbito global se formaron cadenas montañosas actuales en América del Norte (Sierra Nevada y Montañas Rocosas) y en Europa (Alpes, cadenas Ibéricas, Béticas, Pirineo y Cantábrica). En América del Sur, la subducción de tipo andino, dio lugar a la formación de los Andes. Los sedimentos que registran estos y otros sucesos cenozoicos están, en su mayoría, no consolidados, a excepción de carbonatos y algunos siliciclásticos litificados.

Los organismos que permanecieron en los océanos son los taxones que persisten hoy día. Sobre la tierra, las angiospermas del Paleógeno eran parecidas a las del Cretácico superior. La vida animal cambió drásticamente; los mamíferos, en general pequeños al inicio del Paleógeno, ya eran muy parecidos a los actuales a finales del período. Destacan en este período: Meshippus (caballos), foraminíferos, monos, plantas con flor y la diversificación de los mamíferos.

2.1.5. Suelos.

2.1.5.1. Tipos y Calidad de Suelos.

El Proyecto MAG-ORSTOM (Francia, hizo un porte fundamental y elaboró los Mapas de Suelos del Ecuador, a escala 1:50.000, en el año 1984, siguiendo el Sistema Norteamericano SOIL TAXONOMY, que tiene su base en la morfología de los suelos, principalmente. Este sistema utiliza categorías de clasificación, cada una tiene sus propias especificadas y características que los diferencia de las demás:

Orden: Agrupar a los suelos de acuerdo a los procesos de formación, determinada por la presencia o ausencia de horizontes.

Suborden: Indica homogeneidad general; es una subdivisión de los órdenes de acuerdo con la presencia o ausencia de propiedades asociadas con la humedad del suelo, material de partida dominante y efectos de la vegetación.

Gran grupo: Subdivisiones de los subórdenes de acuerdo con la clase y disposición de los horizontes, temperatura y humedad del suelo; además presencia o ausencia de capas diagnósticas.

Serie: Son los suelos de cada subgrupo diferenciados por la clase y disposición de los horizontes, color, textura, consistencia o reacción de los horizontes, sus propiedades físicas-químicas y mineralógicas de acuerdo con este sistema.

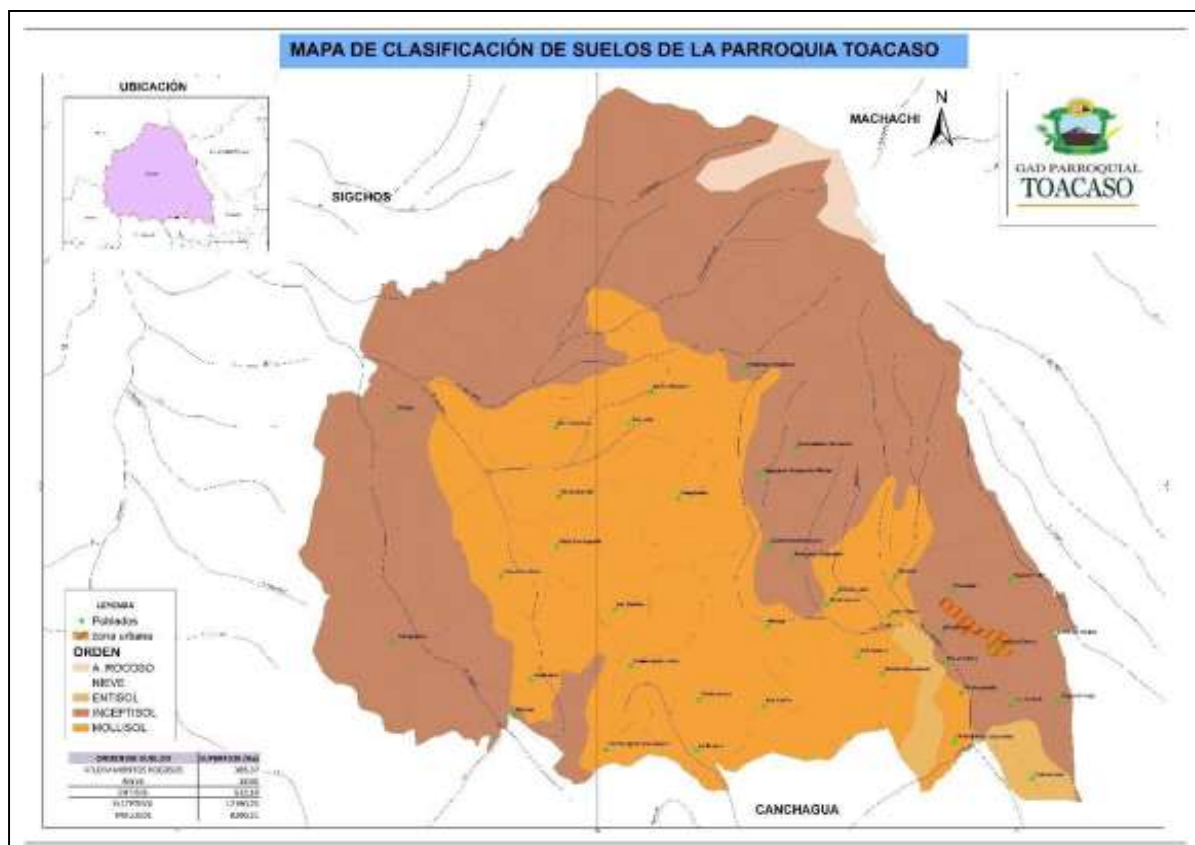
De acuerdo con esta clasificación de Gran Grupo, el área más grande del territorio de la parroquia Toacaso, se encuentra en MOLLISOL.

Entisoles.- Son suelos orgánicos caracterizados por la presencia, un horizonte superficial de color oscuro, rico en materia orgánica bien humificada, saturado en cationes bivalentes (generalmente Ca), estructurado y espeso, con alta retención de agua, se componen con menos del 30% de fragmentos rocosos Ecológicamente, los histosoles son de gran importancia debido a que continuamente reciben aportes de materia orgánica; la velocidad de estos aportes es mayor que la de su destrucción, por lo que actúan como sumidero de carbono.

Inceptisoles. - Suelos con características poco definidas, no presentan intemperización extrema. Suelos de bajas temperaturas, pero de igual manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos). Presentan alto contenido de materia orgánica. Tienen una baja tasa de descomposición de la materia orgánica debido a las bajas temperaturas, pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor. Son suelos volcánicos recientes para los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas. Predominan en la cordillera de los Andes junto a los entisoles y en la parte más alta los ultisoles.

Mollisoles. - Se forman en áreas semiáridas a semi-húmedo, típicamente bajo una cobertura de pastos. Su material parental es generalmente calcita loess o areniscas, fundamentalmente movidos por el viento. Los procesos principales que coadyuvan a su formación de molisoles son: por mezcla íntima de materia orgánica con los minerales del suelo, así como también en la descomposición en humus con ayuda de la humedad, produciendo horizontes oscuros. Este horizonte superficial fértil tiene la materia profunda, alta carga orgánica, enriquecida con nutrientes del suelo de la superficie, además es el resultado de la adición a largo plazo de materiales orgánicos derivados de raíces de las plantas. Finalmente, entre las alturas de 3000 y 3700 metros, se localizan los suelos mollisoles, los cuales en su mayoría son de color negro, con un horizonte superior de gran espesor, oscuro, con abundante materia orgánica; son de texturas arcillosas o arcillo arenosas, pH ligeramente ácido y buena fertilidad natural, pudiendo encontrarse cangagua a más de un metro de profundidad. Se han desarrollado sobre proyecciones volcánicas de cenizas recientes, suaves y permeables, en climas húmedos y templados. Son suelos muy aptos para la agricultura y ganadería.

Mapa N.º 7. Suelos de la Parroquia de Toacaso.



Elaborado por: Equipo Consultor

2.1.5.2. Textura

Respecto a la textura del suelo, en el territorio de la Parroquia Toacaso, encontramos 5 categorías de suelos, determinado por su textura, la más predominante es la de textura media, seguido de moderadamente gruesa:

Tabla N. ° 7. Texturas de suelos en la parroquia de Toacaso.

TEXTURA %	SUPERFICIE (Ha)	%
Fina	266	1.25
Gruesa	235	1.10
Moderadamente gruesa	8,409	39.44
Nieve, afloramientos rocosos y eriales	440	2.06
TOTAL	21,323	100.00

2.1.5.3. Cobertura y Uso del Suelo.

En el territorio de la parroquia Toacaso, el páramo se encuentra sobre los 3.700 msnm, se ha identificado varios ecosistemas de páramos; páramo herbáceo, páramo seco, páramo arbustivo y páramo de almohadillas, en estos espacios naturales, se localizan también relictos de bosque nativo, pequeño en proporción, pero significativamente importante para el ecosistema. La formación boscosa corresponde a la clasificación de Bosque Montano Alto Siempre Verde. Se localizan también matorrales con especies pioneras y oportunista, en los flancos de las quebradas de la microcuenca Toachi Pilatón y en sitios con fuertes pendientes. En las faldas de los Ilinizas, se encuentran áreas pequeñas cubiertas de nieve y afloramientos rocosos, típicos de este tipo de micro ecosistemas.

Las áreas de cobertura vegetal han sufrido una reducción muy significativa, si comparamos la cobertura vegetal entre el año 1991 a la actual, se ha reducido aproximadamente un 60% del páramo y bosque nativo. Para el año 1991, una franja importante de páramo formaba a manera de un corredor biológico entre la reserva Ecológica los Ilinizas y los páramos de Gingopana.

La desaparición del ecosistema páramos se torna irreversible, incluso con acciones de regeneración natural. Un nuevo informe de la FAO "Food and Agriculture Organización" señala que la producción pecuaria es una de las causas principales de los problemas ambientales más apremiantes del mundo, como el calentamiento del planeta, la degradación de las tierras, la contaminación atmosférica y del agua, y la pérdida de

biodiversidad. Un estudio de la metodología que contempla la totalidad de la cadena del producto, el informe estima que el ganado es responsable del 18% de las emisiones de gases que producen el efecto invernadero, un porcentaje mayor que el del transporte. Sin embargo, añade, el sector pecuario podría contribuir en igual medida a la solución de esos problemas y por un costo razonable podría mejorar mucho esta situación.

Un espacio amplio, está cubierto por cultivos de ciclo corto, como producto de la intervención humana; los cultivos agrícolas predominantes son papa, habas, melloco y maíz. El área de cultivo se extiende, incluso sobre los 3.700 msnm. La producción de leche fue tomando fuerza y actualmente es la actividad económica más importante de la parroquia, tanto para la producción campesina como la producción de UPAS de más de 10 hectáreas, consecuentemente, la producción de pastos ocupa una parte importante del territorio. Las áreas de plantaciones forestales, especialmente de pinos ocupan un 3% ubicado especialmente en la Comunidad Rasuyacu, en la Cooperativa Cotopilaló el 2% y Santa Fe con el 1%.

Las zonas de producción son:

Zona baja arenosa o seca. - ubicada en las comunidades como son Toacaso Centro, Pilacumbi, Yugsiche Alto, Loma de Monjas, Yugsiche Bajo, La Libertad, Cuicuno Sur, Chilla Buena Esperanza, Pintze Chico, Pintze Grande, Calvario, producen: maíz, zanahoria, chochos, lenteja, hortalizas.

Zona media arenosa (humeda). - Compone las comunidades Samana, Rasuyacu Corazón, Rasuyacu Chiguito, las cuales poseen dos tipos de tierra negra y seca, sus productos son: papas, mellocos, habas, pasto, etc.

Zona media arenosa (seca).- Compone las comunidades Cotopilalo, Quinte Buena Esperanza, Quinte San Antonio, San Ignacio, Planchaloma, Vicente León, Wintza, San Carlos, Mónica, Patria Nueva, Yanahuirquito San Antonio, su productos son: papas, habas, zanahoria, mellocos, cebada, cebolla blanca, pasto, etc.

Zona alta arenosa (seca).- Compone las comunidades San Bartolo, Yanahuirquito Chico, Quillusillin, Chilche, Guingopana, Chisulchi Chico, Chisulche Grande, Moya San Agustín producen: papas, mellocos, ocas, mashuas, chochos, habas, etc.

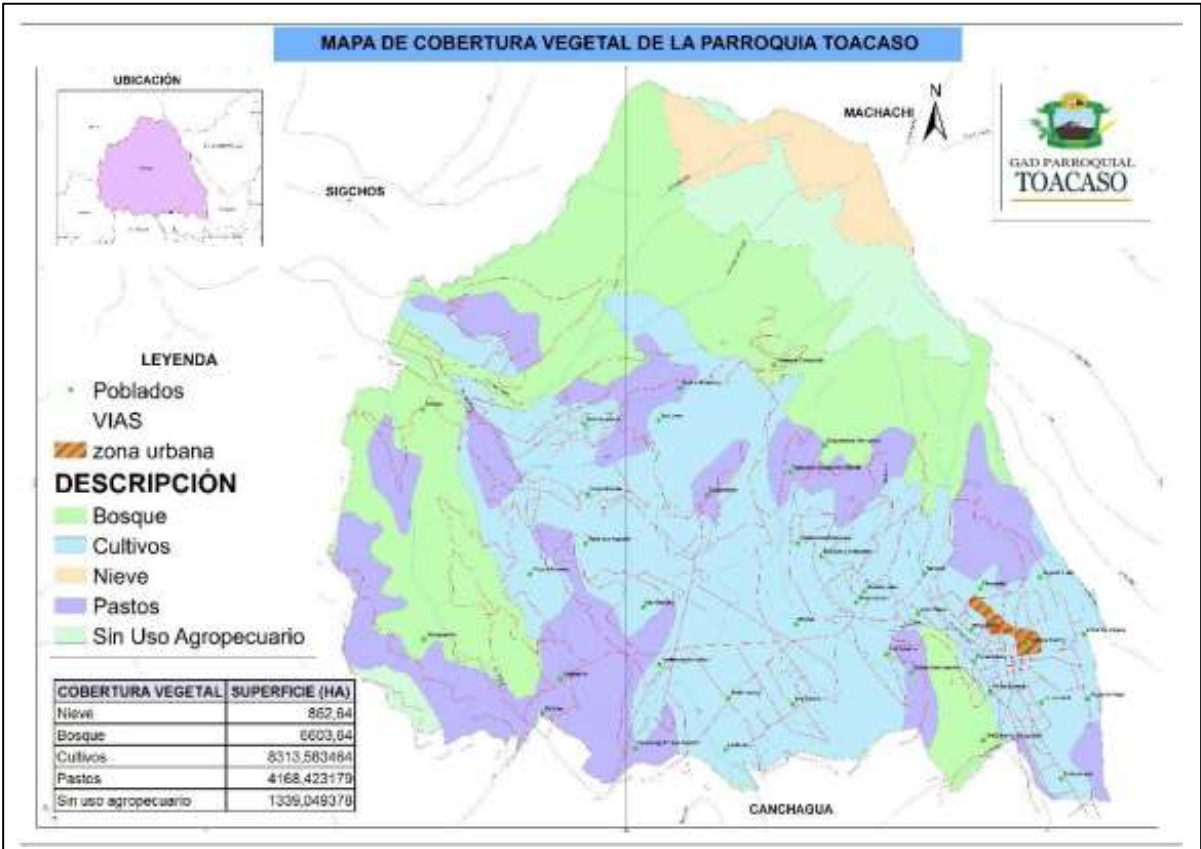
Zona alta (húmedo).- Compone las comunidades Moya Grande, Guagrahuasi, San José, San Francisco, Chisalo, producen: papas, habas, pastos, etc.

Podemos acotar que en esta clase de suelos se utiliza en su gran mayoría para cultivos agrícolas y ganaderos.

Tabla N. ° 8. Cobertura y Uso del suelo.

PRODUCCIÓN POR ZONAS COBERTURA	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (%)
Cultivo	7,195	33.7
Pastizal	4,139	19.4
Vegetación Arbustiva	2,675	12.5
Vegetación Herbácea	716	3.4
Páramo	4,823	22.6
Bosque Nativo	560	2.6
Plantación Forestal	269	1.3
Erial	172	0.8
Infraestructura Antrópica	11	0.1
Área Poblada	32	0.1
Nieve	58	03
Super páramo	679	3.2
TOTAL	21,329	100.0

Mapa N.º 8. Cobertura vegetal.



Fuente: SIGAGRO 2008, INEC 2009.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Dentro de la nomenclatura estandarizada de clasificación de los suelos, se puede ubicar en las 8 categorías.

Tabla N. ° 9. Clasificación de los suelos.

CUT	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE (HA)	%
I	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin restricción.	81	0.31
II	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligera limitación	1,623	7.61
III	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con ligeras a moderadas limitaciones.	1,535	7.20
IV-III	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con moderadas a severas limitaciones.	3,382	15.86
IV	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones. 74 0.35	74	0.35
VI	Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con muy severas limitaciones.	2,652	12.43
VIII	Conservación.	11,953	56.04
S/I	Sin información	29	0.14
	TOTAL	21,329	100.00

De acuerdo con esta variable, la tierra que se puede usar en la producción agropecuaria tiene un área de 9.346,40 has, en las que se incluye la categoría IV, siempre que se haga obras de conservación de los suelos.

2.1.5.4. Reservas y páramos.

De acuerdo a la calificación de **Holdridge**, en el territorio de la Parroquia Toacaso, se encuentra 3 zonas de vida:

Pajonal húmedo Montano (b.h.M.)

Localizado entre 2.680 – 3.300 msnm; la topografía es de montañosa a escarpada. Su vegetación actualmente está perturbada, se observa en ciertas áreas para pastoreo de

ganado de lidia, e incluso para la producción agropecuaria, a pesar que por su alta humedad y baja temperatura no es apta para labores agropecuarias.

Pajonal Subalpino (b.p.S.A.)

Se localiza entre los 3.880 y 4.200 msnm. La temperatura varía entre los 3°C y 6°C y las precipitaciones superan los 1.500 mm promedio anuales. La composición florística de esta zona de vida se caracteriza por pajonales. En los límites inferiores de esta formación, en forma esporádica, se ven matas de carrizo enano, Probablemente del género Chusquea.

Foto N.º 1. *Vegetación en la Parroquia de Toacaso.*



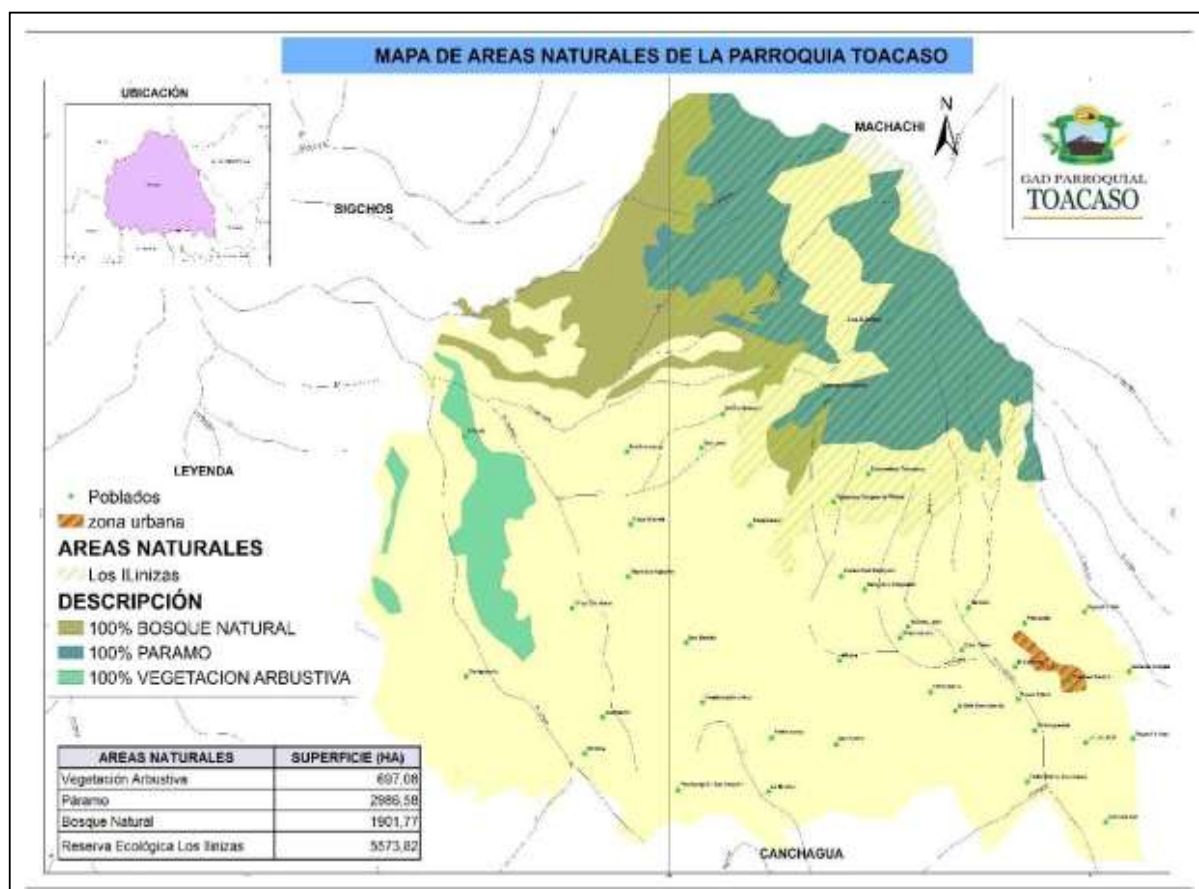
Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Reserva Ecológica Los Ilinizas.

El área de la Reserva Ecológica los Ilinizas que se encuentra dentro del territorio de Toacaso es de 5.582 hectáreas; es decir que el 36% del territorio Toacaso, corresponde a la Reserva Ecológica los Ilinizas. Un área considerable de la Reserva se encuentra intervenida, se ha desbrozado los páramos y relictos boscosos y se han transformado en suelos de producción agropecuaria. Al pie de los volcanes Ilinizas se encuentra un Refugio de Vida Silvestre, que aún conserva importantes extensiones de asociaciones vegetales, donde todavía es posible encontrar fauna silvestre.

Foto N.º 2. *Reserva Ecológica Los Ilinizas*

Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Mapa N.º 9. *Reserva y Páramos de la Parroquia de Toacaso.*

Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Tabla N. ° 10. *Bosque y Páramo de la parroquia de Toacaso.*

COBERTURA	SUPERFICIE (HA)	% ECOSISTEMAS NATURALES
Vegetación Arbustiva	560	6.9
Páramo	4,823	59.9
Pajonal	2,675	33.2
TOTAL	8,059	100.0

Aptitudes Agrícolas.

En la zona se ubican los páramos, pajonales y matorrales que contribuyen a la diversidad biológica, y fundamentalmente como fuentes de recarga hídrica y protección de fuentes de agua. La importancia de la presencia de estos recursos ayuda, además, a la protección de los suelos y a mantener los sumideros de Carbono, de esta manera aporta a la reducción del efecto invernadero. Los beneficios que producen estos recursos son a nivel local, nacional y mundial. De estos recursos depende el mantenimiento de los volúmenes de agua, plantas comestibles y medicinales, animales silvestres, fuentes de energía entre, otros productos.

En torno a los páramos y bosques nativos se han desarrollado culturas importantes; en estos espacios encontramos sitios sagrados para los pueblos originarios. En la zona, tanto los páramos como los bosques nativos, han sufrido una merma muy considerable, de los registros disponibles, se puede ver que, aproximadamente el 50% de los páramos y bosques nativos han desaparecidos por acciones del ser humano, estas áreas fueron transformadas en zona de producción agropecuaria. A pesar de los esfuerzos que han realizado las comunidades y la organización UNOCANC, que impulsa la protección ambiental, dese el año 1993, no ha sido suficiente. Si bien se ha logrado detener la división de los páramos de la Cooperativa Cotopilaló, Rasuyacu y Santa Fe, que es la puerta para la conversión en tierras agrícolas, la intención de la división sigue latente.

Foto N.º 3. *Bosques Nativos de la Parroquia de Toacaso.*



Fuente: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo a la información registrada en el PDOT del cantón Latacunga, en los últimos 30 años el 20,33% de páramos y el 19,87% de bosques nativos en Toacaso, fueron desbrozados, esto es significativamente menor respecto a las demás parroquias, sin embargo, de graves consecuencias.

La presión sobre los páramos, bosques nativos y matorrales es permanente, si no se revierte estas situaciones, las consecuencias pueden ser lamentables.

Explotación de Canteras.

En el territorio de la parroquia, la actividad minera es prácticamente nula. Se ha identificado un sitio que esporádicamente explota el ripio, esto es en la carretera que se dirige hacia la hacienda el Pongo, Pucahuaico, Cuicuno Sur límites con Canchagua.

2.1.6. Amenazas y Riesgos Naturales y Antrópicos.

2.1.6.1. Susceptibilidad a la Erosión.

La erosión está dada especialmente por la ausencia de la cobertura vegetal, el uso de la maquinaria agrícola que harán a favor de la pendiente y las fuertes pendientes usadas para

a producción agropecuaria, se suma a ello la presencia de fuertes vientos en los meses de agosto y septiembre. Aproximadamente 1.500 hectáreas (7%) del territorio de la Parroquia está erosionada o en proceso de erosión. El costo de la recuperación de los suelos es mayor a los costos de protección.

Tabla N. ° 11. Áreas con procesos de erosión.

AREAS CON PROCESOS EROSIVOS	HAS	%
Áreas erosionas	42	2.82
Áreas erosionas con vestigios de cultivos	10	0.70
Áreas erosionadas con vestigios de pasto	49	3.32
Cultivos de ciclo corto con fuertes proceso erosivo	1,273	86.41
Vegetación arbustiva con fuertes procesos erosivos	24	1.62
Vegetación de páramos con fuertes procesos erosivos	76	5.13
TOTAL	1,473	100.00

2.1.6.2. Contaminación recursos hídricos.

El incremento de la población en áreas concentradas está produciéndose mayor contaminación a los recursos hídricos, ya que, al focalizarse la concentración poblacional, la producción de los desechos se incrementa en volúmenes localizados, que se vierten o depositan en las quebradas o afluentes de agua. La producción agropecuaria también aporta en la contaminación del agua. Los focos de contaminación de las aguas son las poblaciones que botan los desechos en los cause de ríos, el uso de los agros tóxicos, que por lixiviación o al verter directamente en los afluentes contaminan las aguas y los vertederos de aguas servidas domiciliaria.

Si bien la contaminación de las aguas más dramática aun, tienen una importancia al momento de planificar el desarrollo de la parroquia. Otro foco de contaminación de las aguas de consumo humano, son: el arsénico debido a la presencia de suelos volcánicos, las aves, animales, incluso humanos que hacen sus necesidades en los cuerpos de agua, de ahí la presencia de coliformes, bacterias, virus y otros parásitos en el agua de consumo humano.

Según informa la ONU en su sexto objetivo del milenio, **MÁS DEL 80% DE LAS AGUAS RESIDUALES RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS SE VIERTEN A LOS RÍOS Y OCÉANOS PROVOCANDO UNA ALTA TASA DE CONTAMINACIÓN.**

El **Agua es el recurso más importante** para la vida y el desarrollo de nuestro ecosistema. Por ello, es importante que se conozcan cuáles son las causas y consecuencias principales de la contaminación de este recurso tan indispensable en todo el planeta tierra.

La contaminación del agua es 'la introducción de una o varias sustancias ajenas al agua que se han ido acumulando directa o indirectamente hasta el punto de generar un desequilibrio en la vida de los seres vivos'. Esto último genera cierta preocupación ya que sin agua el planeta no puede sobrevivir, por ello os voy a mostrar cuales son algunas de las causas y consecuencias de la contaminación de este recurso.

La principal causa de deterioro del agua es la contaminación, la mala gestión y tratamiento de los residuos humanos, industriales y agrícolas. Según la ONU, los principales agentes contaminantes son microbios patógenos, nutrientes, metales pesados, químicos orgánicos, aceites y sedimentos. Los principales efectos que generan la desaparición de la biodiversidad, destrucción de ecosistemas, la alteración de la cadena alimentaria, lo cual genera enfermedades en la población humana. Según la OMS, beber agua contaminada ha llegado a cobrarse más de 1,5 millones de vidas al año, lo cual es un dato a tener en cuenta a la hora de reducir la contaminación.

En la actualidad, existe una mayor concienciación de la contaminación y de la importancia del agua para nuestra vida. Esto ha llevado a cabo un incremento del reciclaje de todo tipo de residuos como el reciclaje de medicamentos, pilas, lámparas, aceites, etc..., la utilización de productos fertilizantes ecológicos, una serie de consejos para la reducción del consumo del agua, minimización de los vertidos industriales, limpieza del agua, mayor control de la calidad de las aguas, entre otras más.

Con esta investigación se debe concienciar aún más a la población de que es prioritario poner en marcha medidas básicas para remediar el origen de la contaminación empezando por las actividades cotidianas y finalizando con el compromiso parroquial.

2.1.6.3. Susceptibilidad a las Movimientos en masa.

2.1.6.3.1. Susceptibilidad Sísmica.

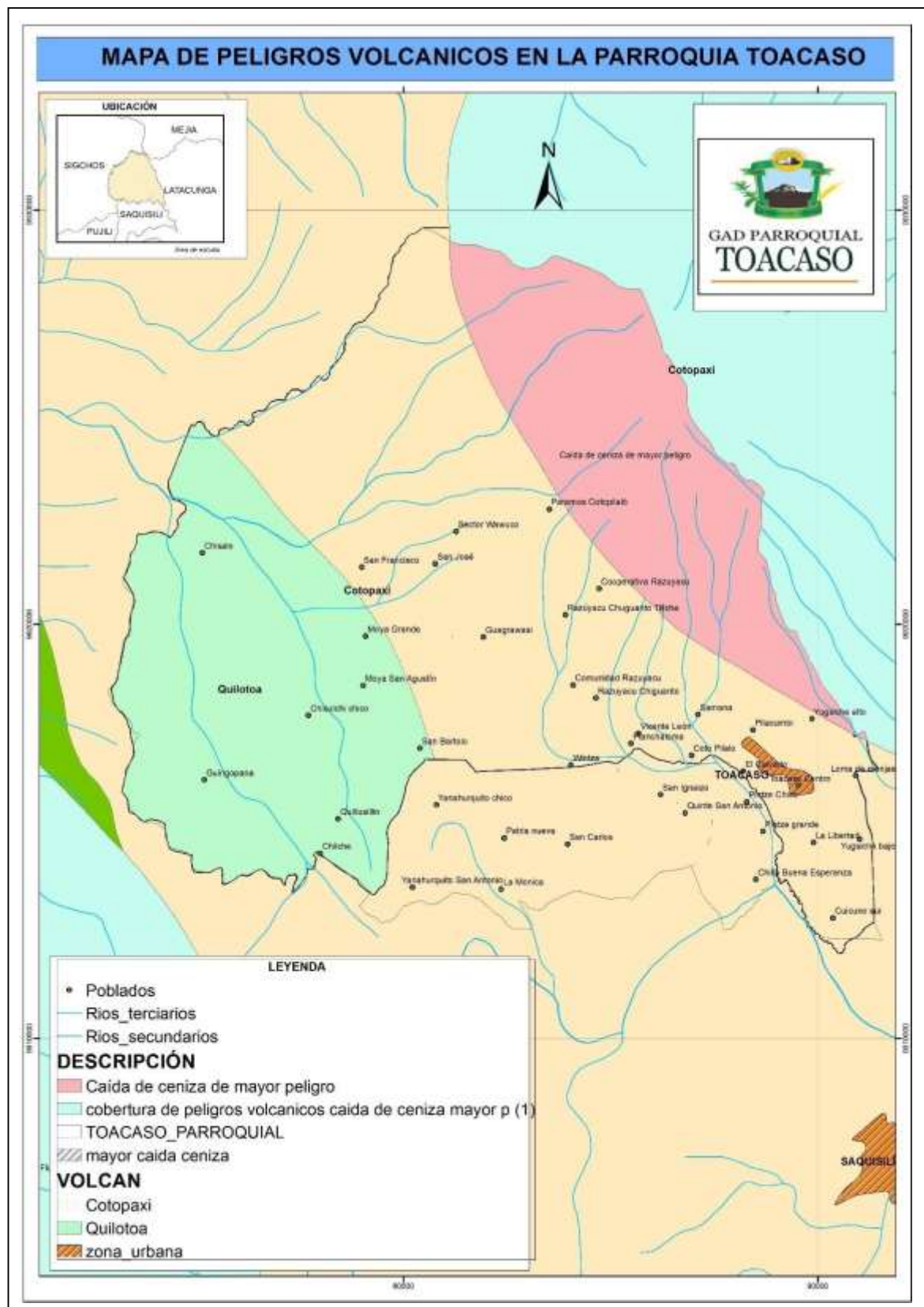
La ubicación geográfica de la parroquia cercana a la zona de convergencia de las placas Nazca y Sudamericana establece una importante actividad sísmica al igual que todo el territorio ecuatoriano. Grandes terremotos han ocurrido en el pasado, los cuales se destacan en los catálogos sísmicos mundiales por sus grandes magnitudes y por otros sismos, a pesar de no poseer magnitudes muy altas, en segundos han reducido a escombros poblaciones enteras. En la parroquia de Toacaso, los movimientos en masa no tienen presencia marcada, en sus efectos son movimientos casi imperceptibles.

2.1.6.4. Erupciones volcánicas

El mayor peligro que enfrenta la parroquia de Toacaso es una posible erupción y cercanía al volcán Cotopaxi, considerado como uno de los más peligrosos de América. De acuerdo a los registros históricos, el volcán Cotopaxi es activo y que tienen ciclos de reactivación. La caída de la ceniza podría producir efectos como:

- Afectación a la salud humana y animal.
- Oscuridad por la caída de ceniza.
- Problemas de conseguir pastizales para el ganado.
- Contaminación del agua, posibles rupturas de sistema de agua potable.
- Afectación de suministro de energía eléctrica, por el peligro volcánico.
- Contaminación de vertientes de agua.
- Afectación vial e ingresos y salidas de la parroquia.

Mapa N.º 10. Amenazas volcánicas de la Parroquia de Toacaso.



Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Tabla N °. 12. Potencialidades y problemas del componente.

Variables	Potencialidades	Problemas
Agua	• Cuentan con varias afluentes de agua para el consumo humano, así como las diferentes actividades agrícolas y ganaderas. • La parroquia Toacaso es privilegiada por existencia de importantes recursos hídricos, esto se debe por la presencia de páramos, pajonales, bosques nativos y el nevado Los Ilinizas.	• La contaminación por el incremento de población, producción agropecuaria y el mismo consumo del ser humano las mismas que son desechadas a los cauces de ríos y vertientes. • Las comunidades de la parroquia Toacaso poseen suficiente caudal de agua más no varios sectores, declarados zonas secas. • En las comunidades Chilche, Chisulchi Chico, Chisulchi Grande no poseen aguas entubada si no a través de tanqueros.
Clima Y Temperatura	• En la presencia del clima frío o de altura el aire es más limpio en entornos urbanos, se da en gran cantidad y calidad de aire puro, ya que se eliminan los altos niveles de ozono.	• Lo negativo es la presencia de temperaturas que oscilan entre los 6°C y 12°C, que como resultado se da el incremento de enfermedades tanto como el ser humano como animales de la zona.
Precipitaciones	• Oscila entre 500 a 750 ml. Anuales lo cual potenciapara que la parroquia brinde del líquido vital a su sector sino también al flanco occidental de la cordillera.	• Afectación de las cuencas por derrumbes o deslaves ocasionados por las fuertes lluvias.
Relieve	• Variable principal y caracterización topográfica de la parroquia de Toacaso.	• La realización de obras en las partes altas sufriría la erosión del suelo.

	- Favorece las acciones humanas para su bienestar económico cultural y social. - Existen dos factores que son determinantes: La erosión por efectos del viento y el agua. Movimiento de las zonas tectónicas.	
Geología	El movimiento de las placas tectónicas, producen fallas geológicas, que puede desencadenar en movimientos sísmicos.	
Suelos	- El término de Andosol del japonés que significa tierra negra, además el aluminio de la ceniza volcánica y la materia orgánica se combinan para formar vesículas muy resistentes a su descomposición. - Son verdaderas esponjas de agua gracias a la gran capacidad de retención de agua en sus suelos. - Son suelos muy aptos para la agricultura y ganadería.	- Erosión del suelo. - Desaparición del ecosistema. - Poca proyección de proyectos que se encarguen en la protección y conservación de suelos.
Cobertura Y Uso Del Suelo	Presencia de varios ecosistemas de páramos entre ellas herbáceo, seco, arbustivo y de almohadillas. Los mismos que son imprescindibles y significativamente importantes.	- Los páramos de la parroquia han sufrido una reducción muy significativa e importante de la cobertura vegetal. - El poco cuidado a la conservación de las reservas ecológicas. - Existe la quema de los páramos, aun sabiendo que se

		encuentra prohibido por decisión de la parroquia.
Amenazas Y Riesgos Naturales Y Antrópicos		• Erosión que se da especialmente por la falta de cobertura vegetal. • El mal uso de maquinaria agrícola que conforman fuertes pendientes y que son utilizadas para la agricultura. • Los fuertes vientos que se presentan en los meses de agosto y septiembre, provocan la erosión. • El costo de recuperación de los suelos es mayor a los costos de protección. • Incremento de la población produce una mayor contaminación de los recursos hídricos. • Acumulación de volúmenes de desechos humanos que se depositan en las quebradas que son afluentes de agua. • El uso de materiales que son mal utilizados técnicamente para la producción agropecuaria y ganadera. • Presencia de altos niveles de ceniza si existiera una erupción del volcán Cotopaxi. • Posee una actividad sísmica importante por estar en la zona de convergencia de las placas nazca y sudamericana al igual que todo el territorio ecuatoriano.

2.2. Componente económico productivo.

2.2.1. Trabajo y Empleo.

Las principales actividades productivas en la parroquia de Toacaso son agrícolas y ganaderas. Estas actividades ejercen una gran influencia en la dinámica económica de la población.

Tabla N. ° 13. Actividades económicas de la Parroquia de Toacaso.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DE TOACASO				
ACTIVIDADES	COMUNIDADES %	BARRIOS %	CENTRO POBLADO %	TOTAL
Agricultura y ganadería	75.00	80.00	11.11	72.03
Venta al por mayor y menor	5.15	3.81	59.26	8.41
Empleado público	1.84	0.95	7.41	1.98
Transportista	0.74	-	-	4.45
Piscicultura	1.10	13.33	3.70	0.49

El principal motor económico de la Parroquia Toacaso es la producción agrícola y ganadera, y la piscicultura la misma que se está convirtiendo en una fuente nueva de producción económica. Sin embargo, hay que tomar en cuenta las comunidades de San Francisco, Cotopilalo, San Ignacio, Chilla Buena Esperanza, existen criaderos de truchas, lo que indica que existe un gran potencial para el desarrollo de esta actividad.

Foto N.º 4. *Recolección de leche Parroquia de Toacaso.*



Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Foto N.º 5. *Actividades agropecuarias en la Parroquia de Toacaso.*



Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Foto N.º 6. *Piscicultura en la Parroquia de Toacaso.*



Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La población económicamente activa (PEA) es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas **económicamente activas** son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, que parte desde los 10 años en el Ecuador, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (**ocupados**) y a aquellas que no tienen empleo, pero están dispuestas a trabajar (**desocupados**).

Son **inactivos** en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

Se trata de un concepto restringido que, si bien comprende, por ejemplo, a las fuerzas armadas, a los desempleados y, en ciertos casos, a los trabajadores familiares no remunerados, *no incluye a quienes se ocupan de las tareas del hogar*. Ello hace que, en el Ecuador, como en la mayoría de los países, las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la participación de las mujeres. (**Definiciones del SIISE**).

Foto N.º 7. *Población económicamente activa, feria de Toacaso Comuna La Libertad.*



Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La población económicamente activa de la Parroquia, de acuerdo con el CENSO del año 2010, es de 2937. Si hacemos la clasificación por sexo, tenemos que el PEA de la población masculina es de 1968 hombres y 1251 mujeres. En términos relativos podemos afirmar que el 50.83% de la población de la Parroquia Toacaso es económicamente activa.

Tabla N.º 14. *Población económicamente activa.*

SEXO	PEA	%	PEA TOACASO
Hombre	1,986	61.51 %	50.83%
Mujer	1,251	41.19 %	
Total	2,937		

2.2.1.1. Población económicamente Activa por culturas.

En relación al PEA de acuerdo a la autodefinición cultural, encontramos que el 53.01% son del grupo de la población indígena, 45.93% del PEA, son del grupo de población mestiza y el 2.41% de otros grupos culturales.

Tabla N. ° 15. Población económicamente activa por culturas.

Detalle	Mestizo	Afro-ecuadoriano/a	Mulato	Indígena	Blanco	Otro
PEA	1349	6	2	1557	19	3
%	45.93	0.22	0.07	53.01	0.66	0.10

2.2.1.2. Población económicamente inactiva (PEI).

El PEI de la población masculina alcanza a 1.055 y de 1.786 para la población femenina, con un total del PEI para la parroquia Toacaso de 2.841 personas. En relación con los datos relativos es el 49.17% del PEI de la población.

2.2.1.3. Población Económicamente Activa por grupos étnicos.

Si clasificamos por la autodefinición étnica, encontramos que el PEI relativo del grupo de población indígena es del 53.01%, de la población mestiza es 45.93% de personas y 2.59% de otras poblaciones.

Tabla N. ° 16. Población Económicamente Activa por grupos étnicos.

CULTURA	POBLACIÓN	%
Indígena	1557	53.01
Mestizo/a	1349	45.93
Blanco/a	19	0.66
Afro ecuatoriano	6	0.22
Otro/a	3	0.11

Mulato/a	2	0.07
Total	2936	100,00

2.2.1.4. Ramas de actividades económicas de la población de Toacaso.

La diferencia entre las comunidades y barrios, respecto a los rubros de las actividades económicas no son significativas, mientras que entre el área rural y el centro poblado tienen diferencias significativas. Para el área rural el principal rubro es la agricultura y ganadería, mientras que para los habitantes del centro poblado es el comercio.

2.2.1.5. Población dedicada al comercio.

En vista de que en el sector rural es la más carente de posibilidades de generar otras fuentes de trabajo, se puso atención para conocer qué productos comercializan. Se encontró que la venta de habas fritas, abarrotes (venta de fideos, arroz, etc.) y venta de papas son los productos que más comercializan los pobladores que se dedican al comercio. Se realiza la venta de animales menores (borregos, cerdos, cuyes, gallinas, conejos, etc). Y animales mayores (ganado vacuno, etc). Los cuales se lleva a cabo en la feria ubicada en la comunidad La Libertad la cual va teniendo más acogida por los sectores aledaños.

Tabla N. ° 17. Población dedicada al comercio.

PRODUCTOS	%
Habas	15,54
Abarrotes	14,95
Papas	13,61
Agua	12,38
Cuello de gallina y tripas	10,60
Harinas	9,03
Insumos químicos	7,82
Cuyes	5,98
Granizada	4,47
Carne de res	3,39
Animales	2,24
Total	100,00

La población de Toacaso, en una proporción mínima está dedicada al sector secundario de la economía. De hecho, hay incipientes iniciativas de transformación de productos.

2.2.1.6. Economía popular y solidaria.

La Ley de Economía popular y solidaria en el Ecuador los define como; “Economía popular y solidaria es la forma de organización económica, en la cual sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos.” “Esta organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir”.

2.2.1.7. Empleo fuera de la parroquia.

El 23% del PEA (Población Económicamente Activa) del área rural de Toacaso trabajan fuera de su propiedad. Se los puede ubicar en distintas provincias y ciudades del Ecuador. La provincia de Cotopaxi acoge al 52.87% de los trabajadores, la provincia de Pichincha al 32.18% y Tungurahua al 9,20%. Azuay 15 %. Es decir que la cercanía a sus hogares es un factor fundamente al momento de buscar el empleo.

Tabla N. ° 18. Empleo fuera de la Parroquia.

PROVINCIAS DEL ECUADOR	%
Imbabura	1.15
Pichincha	32.18
Cotopaxi	52.87
Tungurahua	9.20
Chimborazo	0.97
Oriente	0.68
Manabí	0.45
Salinas	1.00
Cuenca	1.15
Total	100.00

Servicios existentes en la Parroquia Toacaso.

Los servicios de tiendas y otros tienen poca presencia en los barrios y comunidades. La mayor parte de servicios están concentrados en el centro urbano de Toacaso como en la comunidad de Planchaloma.

2.2.1.8. Red de riego.

El sistema de riego consta de una serie de componentes, aunque no necesariamente el sistema de riego debe constar de todas ellas, ya que el conjunto de componentes dependerá de si se trata de riego superficial (principalmente en su variante de riego por inundación), por aspersión, o por goteo.

Cobertura de riego.

Se ha identificado en la parroquia de Toacaso, 26 Sistemas de riego asociativo, con un número total de 2.180 usuarios. Los 2.180 usuarios tienen un total de 2.650 has, de esta superficie 1.200 has (45%) son regadas. Estos datos no consideran las superficies de las haciendas y compañía de Florícola.

Tabla N. ° 19. Cobertura de Riego de la Parroquia.

N°	COMUNIDADES	# USUARIOS	HECTÁREAS
1	Canal Central Toacaso	320	400
2	Pilacumbi	300	200
3	Chísalo	250	120
4	San Carlos	145	126
5	Wintza	114	15
6	Yanahurquito Chico	93	500
7	San Ignacio	84	80
8	Yugsiche Alto	80	40
9	Vicente León	64	150
10	Cotopilalo	140	200
11	Rasuyacu Coop.	60	60
12	Rasuyacu Corazón	55	80
13	Rasuyacu Chiguantug	54	60
14	Goterías de Pueblo; El calvario.	80	170
15	San Francisco	50	200
16	Moya Grande	48	60
17	Patria Nueva	30	180
18	Mónica	30	40
19	Lomas de Monjas	27	20

20	Cuicuno Sur	20	10
21	Samana	24	50
TOTAL		2068	2761

2.2.1.9. Turismo comunitario.

En la parroquia de Toacaso existen emprendimientos de turismo comunitario, con el fin de convertir a los páramos en atractivos turísticos, los que se encuentran en proceso de estudio y planificación, los cuales servirán para reactivar la economía de la parroquia incluyendo entre ellos Deportes Extremos, Agroturismo de páramo, Bosques, El Camino del Inca, Sitios Sagrados.

Los lugares turísticos de la parroquia de Toacaso tenemos los siguientes:

- Iglesia de Toacaso Centro.
- Cruz Blanca de Yugsiche Alto.
- Hacienda Cotopilalo.
- Turismo comunitario Rasuyacu Corazón, cascada de Chinchil.
- Turismo comunitario San Ignacio.
- Camino del Inca CapaqÑak.
- El mirador Río Blanco.
- Bosque humedal de Planchis (producción de planta de gualicon, mermelada).
- Nevados Norte Sur, los Ilinizas.
- La Cocha Verde los Ilinizas.
- La feria turística de Toacaso.

Presencia de instituciones financieras en la parroquia de Toacaso.

Tabla N. ° 20. Entidades financieras en la Parroquia.

N.	INSTITUCIÓN FINANCIERA	% USD COMUNIDAD	% USD BARRIO	% USD CENTRO POBLADO	TOTAL
1	Cacpeco	570,333	37,148	170,444	777,926
2	Banco del Pichincha	260,037	93,963	54,630	408,630
3	BED	297,185	26,659	-	323,844
4	Coodesarrollo	-	174,815	32,778	207,593

5	Coop. Ambato	183,774	-	-	183,774
6	Coop. Iliniza	78,667	55,722	4,370	138,759
7	Coop. Simón Bolívar	118,000	-	-	118,000
8	Fodemi	69,926	-	-	69,926
9	Coop. Monseñor L. Proaño	45,889	-	-	45,889
10	Mushuk Runa	38,241	-	-	38,241
11	Coop. Chibuleo	32,778	-	2,185	34,963
12	Procredit	13,111	19,667	-	32,778
13	CoorCotopaxi	21,852	10,926	-	32,778
14	9 de Octubre	32,778	-	-	32,778
15	Banco Solidario	14,422	14,859	-	29,281
16	Oscus	10,926	13,111	-	24,037
17	Vida segura	24,037	-	-	24,037
18	Vis Andes	13,111	-	-	13,111
19	Banco Internacional	-	13,111	-	13,111
20	Chulco	-	-	10,926	10,926
21	F. Alternativa	-	4,370	4,370	8,741
22	Coop. San Antonio	-	8,304	-	8,304
23	Banco Guayaquil	-	-	6,556	6,556
24	Coop. Invasión Andina	6,556	-	-	6,556
25	Acción Tungurahua	6,556	-	-	6,556
26	Coop. Virgen del Carmen	4,370	1,311	-	5,681
27	BIESS	-	-	4,370	4,370
28	Sumak Kawsay	4,370	-	-	4,370
29	Coop. Cámara de Comercio	4,370	-	-	4,370
30	Kushki Wasi	-	4,370	-	4,370
31	Visión Mundial	2,185	-	-	2,185
TOTAL		1,853,474	478,337	290,630	2,622,441

Tabla N. ° 21. *Potencialidades Y Problemas Del Componente*

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO		
Variables	Potencialidades	Problemas
TRABAJO Y EMPLEO	- Las principales actividades de la parroquia son la agricultura y la ganadería ya que ejercen una gran influencia económica en la población. - Las personas económicamente activas están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos. - De acuerdo al año 2010 es de 2937 personas las cuales se han clasificado por sexo entre 1968 hombres y 1951 mujeres. - Con el presente estudio podríamos afirmar que del total de la parroquia el 50.83% es económicamente activo.	- Falta de mercado. - Aprovechamiento de intermediarios en la venta y comercialización de la parte agrícola. - Falta de proyección empresarial a futuro. - Existe población económicamente activa menor de 18 años. - Disponibilidad de trabajo es negativa ya sea por su edad, incapacidad o decisión propia. - La migración de la población a diferentes sectores del país. - El abandono de la actividad económica de la parroquia. - La diferencia de la productividad entre las comunidades y el centro poblado, por diferenciarse entre la agricultura y el comercio.

2.3. Componente Socio Cultural.

2.3.1. Población.

Según Datos del INEC en el año 2010 la población de la parroquia Toacaso fue de 7.971 habitantes, proyectándose al año 2020 con 9.269 habitantes. Hay que tomar en cuenta que en el año 2015 la parroquia Toacaso recupera territorio al cual se suman un número estimado de 12 comunidades.

Con esta aclaración y tomando en cuenta los datos del INEC se proyecta que la población de Toacaso al año 2020 será de 11.255, como se refleja en el cuadro que ponemos a continuación.

Tabla N. ° 22. Población de Parroquia del 2010 al 2020.

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA DE TOACASO											
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROYECCIÓN POBLACIÓN	7971	8251	8540	8840	9150	9472	9804	10148	10504	10873	11255

De acuerdo con el INEC de año 2010, toda la población de la Parroquia Toacaso, es una población rural. Sin embargo, por los aspectos considerados en el acápite anterior, con los datos proporcionados por los dirigentes de las comunidades, barrios y el presidente de la Pre Directorio de Agua del Centro Poblado, podemos tener una aproximación del número de familias que viven en el campo y en el número de familias que viven en el centro poblado.

Tabla N. ° 23. Número de familias en la Parroquia.

N.º	COMUNIDADES	NÚMERO DE FAMILIAS	%
1	Barrio Centro San Antonio de Toacaso	280	9,08
2	Chilche	35	1,13
3	Chilla Buena Esperanza	80	2,59
4	Chisalo	70	2,27
5	Chisulche Chico	50	1,62
6	Chisulche Grande	50	1,62
7	Cotopilalo	64	2,08
8	Cuicuno Sur	60	1,95
9	El Calvario	30	0,97
10	Guingopana	40	1,30
11	La Libertad	80	2,59
12	La Mónica	30	0,97
13	La Moya Grande	60	1,95
14	La Moya San Agustín	40	1,30

15	Loma de Monjas	30	0,97
16	Patria Nueva	25	0,81
17	Pilacumbi	373	12,09
18	Pintze Chico	50	1,62
19	Pintze Grande	84	2,72
20	Planchaloma	100	3,24
21	Quillusillin	60	1,95
22	Quinte Buena Esperanza	60	1,95
23	Quinte San Antonio	45	1,46
24	Rasuyacu Chiguanito	82	2,66
25	Rasuyacu Corazón	60	1,95
26	Samana	50	1,62
27	San Bartolo	120	3,89
28	San Carlos	120	3,89
29	San Francisco	70	2,27
30	San Ignacio	140	4,54
31	San José de Toacaso	32	1,04
32	Vicente León	64	2,08
33	Wakrawasi	20	0,65
34	Wintza	160	5,19
35	Yanahurquito Chico	200	6,49
36	Yanahurquito San Antonio	25	0,81
37	Yugsiche Alto	90	2,92
38	Yugsiche Bajo	55	1,78
TOTAL		3084	100

Tabla N. ° 24. Comunidades con mayor cantidad de familias.

N.º	COMUNIDADES	NÚMERO DE FAMILIAS	%
1	Pilacumbi	373	24,98
2	Barrio Centro San Antonio de Toacaso	280	18,75
3	Yanahurquito Chico	200	13,40
4	Wintza	160	10,72
5	San Ignacio	140	9,38
6	San Bartolo	120	8,04
7	San Carlos	120	8,04
8	Planchaloma	100	6,70
TOTAL		1493	100,00

2.3.2. Salud.

La Parroquia de Toacaso posee una Unidad Operativa que es considerada como un Centro de Salud Tipo A, que atiende desde las 08H00 hasta las 16:00H, de lunes a viernes, realizando entre sus atenciones: Medicina general con un promedio 24 casos diarios y en odontología con un promedio de 18 casos diarios. Para que esta unidad de salud opere cuenta con 3 consultorios disponibles para Medicina General, 2 consultorios de Odontología, 1 espacio para la farmacia, 1 espacio para información, y 1 residencias para médicos.

Existe en esta Unidad de Salud un espacio en la cara occidental el cual se podría emplear para su repotencialización del Centro de Salud Tipo A.

Tabla N. ° 25. *Personal de Salud del Sub Centro de la Parroquia.*

PERSONAL SUB CENTRO TOACASO	PERSONAL MÉDICO
Médico Rurales	3
Odontólogas	2
Enfermera	1
Auxiliar de enfermería	1
Auxiliar de odontología	1
TAPS	1
TOTAL	9

Posee además el Sub Centro de Salud de Jambina Wasi, que es un Centro de Salud Comunitario. Atiende desde las 08H00 hasta las 16:00h de miércoles a domingo. En el año 2015 registró la atención promedio diario de 45 caso en medicina general, ginecología 25 casos, terapias en medicina alternativa 17 caso y odontología 38 casos. EL Jambina Wasi cuenta con 4 consultorios; 1 Medicina General, 1 ginecología, 1 odontología, también con una mini farmacia, laboratorio de prueba de embarazo, oficina de atención, sala principal de espera, sala para la distracción de niños, sala de reunión, oficina y bodega. Está en proyección de la construcción de un espacio para la atención materna.

Tabla N. ° 26. *Personal del Sub Centro Jambina Wasi de la parroquia.*

PERSONAL SUB CENTRO JAMBINA WASI	PERSONAL MÉDICO
Médico Rurales	3
Odontólogas	2
Enfermera	1
Auxiliar De Enfermería	1
Auxiliar De Odontología	1
TAPS	1
TOTAL	9

Tabla N. ° 27. *Personal de Salud de la parroquia.*

CONSULTORIO	UNIDAD OPERATIVA TOACASO	JAMBINA WASI
Médico General		1
Médico rural	3	
Ginecología		1
Odontólogo	2	1
Tecnóloga Medicina Alternativa		1
Auxiliar de Enfermería	1	1
Auxiliar de Odontología	1	1
TAPS	1	
Promotoras de Salud		2
TOTAL	9	9

Servicios en los que se atiende en caso de enfermedades los pobladores de Toacaso. - Se pretende entender desde el punto de vista de género y cultura, dónde se atiende cuando están enfermos. Partimos de la premisa que los varones se atienden en la medicina occidental y las mujeres en la medicina ancestral, por otra parte, asumimos que los indígenas usan más la medicina ancestral.

Servicios de salud que usan los habitantes de Toacaso por género. - El promedio general, según datos proporcionados por los habitantes de la parroquia Toacaso, el papá y mamá tienen diferente tratamiento de las enfermedades, se nota que no hay equidad; el 76,54% de los padres de familia, frente al 68,71% de mujeres que se atienden en el Centro de Salud, es decir 7,93% de diferencia a favor de los hombres. El 3,7% de los papás y el 14,7% de mamás acuden a la medicina natural cuando están enfermos, es decir, el 11% más a favor de las mujeres. En el Jambina Wasi se atiende el 2,22% de las mamás. Respecto al servicio de salud usan cuando se enferman los hijos e hijas, son aproximadamente similares; el 71,20% de los hijos y el 71,02% de hijas se atienden en el centro de salud, la misma proporción de niños y niñas se hacen la limpia de cuy, el 13,96% de los hijos usan la medicina natural frente al 12,50% de hijas.

Los servicios de salud que usan cuando están enfermos, los padres y madres de familia de las comunidades de Toacaso, son diferentes. El 78,07% de los padres y el 68,34% de madres acuden a los centros de salud para tratar sus enfermedades; es decir que, el 10,14% de padres más que las madres tratan sus enfermedades en el centro de salud. El 12% de madres y el 8,49% de padres se hacen la limpia del cuy, vemos a más hombres que mujeres usando este servicio de salud. Con respecto al uso de la medicina tradicional para tratar las enfermedades, el 3,51% de los padres y el 18,10% de las madres usan este servicio, se nota un 15% de mujeres más que los hombres usan a medicina tradicional para curar sus enfermedades.

Los servicios de salud que utilizan cuando se enferman los hijos e hijas son los siguientes: el 78,67% de los hijos y el 82,67% de mujeres son atendidos en el centro de salud; es decir un 4% menos de hombres que se atienden en el centro de salud, con respecto a las mujeres. Respecto al uso de la medicina natural tanto hijos como hijas tienen la misma proporción (5,33%). El 16% de los hijos y el 12% de mujeres son atendidos en las clínicas; es decir que tienen preferencia los hijos. El servicio de salud que usa los moradores del Centro Poblado de Toacaso, cuando se enferma el papá y mamá la diferencia es mínima. El servicio de salud que más usan es la clínica, seguido del centro de salud, no hacen la limpia con el cuy, y solamente las mujeres (13,60%) usan el Jambina Wasi.

Respecto a dónde se atiende los hijos e hijas cuando se enferman, existen diferencias bastante importantes. Más hijas (58,82%) que hijos (27,27%) se atiende en los centros de salud, mientras que el 45,50% de hijos y el 17,60% de hijas se atienden en la clínica.

Agentes de Salud ancestral

Los pueblos andinos todavía mantienen vigente la medicina ancestral, quienes tienen un papel importante en la salud de los pobladores, en este caso de la parroquia Toacaso. Se identificó un total de 48 agentes de salud. En las comunidades se registró 26 agentes; 14 Cuy Picha, 11 parteras, 1 yerbatero y 1 curandero. En los Barrios bajos se registró 21 agentes de salud, 8 Cuy Picha, 4 parteras y 9 curanderos. En los barrios de Toacaso tienen más curanderos.

Programas Sociales Inclusión Económica y Social.

El objetivo mayor del MIES es precautelar el desarrollo de los ciudadanos desde su nacimiento y durante el ciclo de vida. El grupo objetivo de atención es la población de atención prioritaria. Entre las acciones más destacadas están: Servicios de Desarrollo infantil en sus dos modalidades, una corresponde a los Centros Infantiles de Buen Vivir (CIBV) y la otra modalidad corresponde a la Atención Domiciliaria no institucionalizada denominada Creciendo con Nuestros Hijos (CNH). Estos servicios atienden a niños y niñas de 0 a 36 meses de edad, priorizando a la población infantil en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad y beneficiarios del bono de desarrollo humano. En el año 2015, el MIES atendió en la Parroquia Toacaso a 250 niños y niñas en los servicios de desarrollo infantil y a 320 adultos mayores con atención gerontológica y visitas domiciliarias.

Beneficiarios del Bono de Desarrollo.

Según los datos entregados por el MIES el 15,71 % de la población de la parroquia es beneficiaria del bono de desarrollo, es decir, 1371 entre madres, adultos mayores, y personas con capacidades especiales de un total de la población de 8634 habitantes. De la población que tiene bono el 54% son madres, el 40% adulto mayor y 5,50% son personas con capacidades especiales.

2.3.3. Educación.

El nivel de educación y formación marca el destino de un pueblo, por ello se pone mucho énfasis en entender su dinámica. La Parroquia Toacaso se encuentra en el distrito educativo Latacunga (05D01), el circuito N.05D01C01.

Para el año 2014, el Ministerio de Educación cambió la estructura del sistema educativo nacional. Antes del año 2014, la estructura educativa contemplaba; La educación inicial, primaria, ciclo básico, bachillerato y la educación superior. Actualmente es; educación pre escolar, educación básica, el bachillerato y la educación superior.

Tabla N. ° 28. Nomenclatura Educativa.

NOMENCLATURA EDUCATIVA HASTA EL 2014		NOMENCLATURA EDUCATIVA DESDE EL 2015 EN ADELANTE	
NOMINACIÓN	AÑOS DE ESCOLARIDAD	NOMINACIÓN	AÑOS DE ESCOLARIDAD
Preescolar	Jardín Educación inicial	Preescolar	Educación inicial
Primaria	Del 1er a 6to grado	Educación Básica	Del 1ro al 10mo Básica
Ciclo Básico		Del 1ro al 3er curso	
Bachillerato	Del 4to al 6to curso	Bachillerato	Del 1ro al 3ro Bachillerato
Superior	Estudios universitarios	Superior	Estudios universitarios

Tasa de asistencia por nivel educativo.

De acuerdo a los datos oficiales del Distrito Latacunga del Año Lectivo, la Parroquia Toacaso, del total de matriculados, la tasa de asistencia es del 98,32%, la tasa menor es la población estudiantil del Bachillerato que alcanza al 98.32%.

Tabla N. ° 29. Tasa de Asistencia de Estudiantes.

AÑO LECTIVO	MATRÍCULA	ESTUDIANTES ASISTENTE	% ASISTENCIA
Educación Inicial	125	124	99.20
Educación General Básica	2432	2393	98.40
Bachillerato	308	300	97.40
TOTAL	2865	2817	98.32

Tasa de escolaridad de la Parroquia Toacaso.

De acuerdo a los datos oficiales del INEC y del Ministerio de Educación en la Parroquia Toacaso, hay una población de edad escolar (5 a 24 años de edad), aptos para el ingreso al sistema educativo desde la inicial hasta el bachillerato, un total de 3395 personas, de los cuales 2865 personas están estudiando, de ello podemos inferir que 530 personas están fuera del sistema educativo, lo que representa la tasa de escolaridad es del 84.39% y el 15.61% de la población está fuera del sistema educativo.

Tabla N. ° 30. Tasa de Escolaridad.

Habitantes en edad escolar	N. Estudiantes	Fuera del sistema educativo	% fuera del sistema educativo
3,395	2,865	530	15.61

Escolaridad de la población de Toacaso.

En el territorio de la Parroquia Toacaso, se observa que el 5,82% no tiene ningún nivel de escolaridad, es la población de edad no escolar, el 12,32% de la población es analfabeta, el 0.49% de la población se insertó en los programas de alfabetización, el 33,35% de la población tienen la instrucción primaria, el 1.66% de la población aprobó el Ciclo Básico, el 23,05% de la población aprobó hasta el décimo año de educación básica, el 19,25% terminó el Bachillerato y solamente el 2.26% de la población tiene educación superior; estudiantes universitarios, titulados universitarios y titulados a nivel tecnológico.

Tabla N. ° 31. Población de Escolaridad.

NIVEL EDUCATIVO	%
Ninguno	5,82
Analfabeto	12,32
Alfabetizado	0,49
Inicial	1,78
Primaria	33,35
Educación Básica	23,05
Ciclo Básico	1,66

Bachillerato	19,25
Estudiante Universitario	1,96
Tecnólogo	0,12
Título Universitario	0,18
TOTAL	100,00

Asistencia a establecimiento de educación especial.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos 2010, se estima que hay 417 personas con capacidad diferente, de las cuales 21 personas asisten actualmente a establecimiento de educación especial, 289 están fuera del sistema educativo y de 107 personas con capacidades diferentes se desconoce su situación.

Tabla N. ° 32. Personal de Salud de la parroquia.

CAPACIDADES DIFERENTES PARROQUIA TOACASO	SI	NO	SE DESCONOCE	TOTAL
Asiste actualmente a establecimiento de educación especial	21	289	107	417
Porcentaje	5.04	69.30	25.66	100.00

Alfabetismo y analfabetismo de la población.

El porcentaje de analfabetismo en la parroquia, para el del año 2010, alcanzaba el 18,91% de personas que no saben leer. De esta manera, Toacaso se ubicaba entre las parroquias con índices más altos de analfabetismo, superando incluso la media provincial que es de 12.57%. Los diferentes esfuerzos en el campo educativo, esta realidad ha cambiado. Actualmente el 12,32% de la población es analfabeta, se infiere entonces que hubo un crecimiento del 6.59 puntos porcentuales de personas que leen y escribe y una reducción del analfabetismo en la misma. Sin embargo, el problema sigue siendo fuerte.

Deserción escolar total.

De acuerdo a los datos estadísticos de la parroquia Toacaso proporcionados por el Distrito Educativo Latacunga, en la educación inicial, educación general básica y bachillerato se matricularon 2.865 estudiantes, de ellos 2817, que corresponde al 98.32%, terminaron exitosamente el año lectivo, y se registra la deserción escolar de 48 estudiantes, que es el 1.68%, del total de la población estudiantil de Toacaso.

Tabla N. ° 33. Deserción escolar.

AÑO LECTIVO	MATRÍCULA	DESERCIÓN ESTUDIANTIL	% DESERCIÓN
Educación Inicial	125	1	0.80
Educación General Básica	2432	39	1.60
Bachillerato	308	8	2.60
TOTAL	2865	48	1.68

Distribución de la infraestructura escolar.

La distribución espacial de los centros educativos en el territorio de la parroquia fue más o menos regular, implementadas por el Estado, por la gestión de sus habitantes. La unificación, por ende, el cierre de los establecimientos educativos unidocentes o pluridocentes afectó a las comunidades más distantes.

Actualmente la parroquia Toacaso, dentro del territorio con los nuevos límites, que pronto pasará a ser oficial, cuenta con 20 instituciones educativas habilitadas y 5 instituciones educativas fusionadas, es decir, están cerradas sus actividades escolares. Un alto porcentaje de los niños y niñas hasta el séptimo año de educación básica de los establecimientos educativos fusionados, se matricularon en otros centros educativos, no así los niños y niñas que les correspondía el octavo año, muchos no están estudiando.

De acuerdo a la información de Distrito Educativo Latacunga, la Parroquia Toacaso cuenta con 20 Instituciones Educativas pública: 18 escuelas y 2 Colegios; un presencial y uno a distancia.

Tabla N. ° 34. Infraestructura Escolar.

N°.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
1	Cesar Moya Sánchez	Caserío Chisulchi Grande
2	Coronel Héctor Espinosa	Caserío Planchaloma
3	Mario Maldonado	Guingopana
4	Dr. Euclides Salazar Pazmiño	Caserío Chisulchi Chico
5	Cámara de Comercio	San Bartolo
6	Dr. Miguel Campaña Silva	Caserío San Agustín de la Moya
7	Dr. Rafael Silva Tapia	Caserío Rasuyacu
8	Luis Enrique Velásquez	Comunidad Wakrawasi (cerrada)
9	Luis Felipe Borja	Calle Pichincha y Cotopaxi Centro
10	Luisa Sayas de Galindo	Caserío Pilacumbi
11	Patronato Municipal de Amparo Social Latacunga	Caserío Quillusillín
12	Simón Rodríguez	Calle Cotopaxi y Pichincha barrio norte
13	Dr. Enrique Izurieta	Yanahurquito Chico
14	Francisco Huerta Rendón	San Carlos
15	Julio Hidalgo	Chilla Buena Esperanza
16	Unidad Educativa	La Mónica
17	Antonio Frías	Chilche
18	Antonio Toapanta	Yanahurquito San Antonio
19	Unidad Educativa Toacaso.	Calle Oriente y Policarpa Tinajero
20	Colegio Técnico Bilingüe Chaquiñan	En la Comunidad San Ignacio.

Percepción respecto a la calidad de la educación en las comunidades.

Se recopiló la información respecto a la percepción que tienen los pobladores, de la calidad de la educación en las propias comunidades. La proporción más grande de la población, el 92,09% califica como buena, el 7,44% como mala y solamente el 0.47% califica como muy buena. Las razones para asignarle la calidad de educación como “buena”; la mayor proporción dicen que les enseñan bien (33,84%), porque está cerca (29,80%), y en menor proporción porque hay buena tención, aprenden bien los niños y niñas, los profesores están preparados, porque ayuda y cumplen con el horario.

Las razones expuestas por los pobladores de las comunidades, para asignarles las calificaciones de “mala”, refleja una proporción más alta por el cierre de las operaciones de los establecimientos educativos el 43,75%, por falta de enseñanza por parte de los docentes el 29,80%, inasistencia de profesores 10,05% y una proporción menor por falta de infraestructura, impuntualidad, falta de tecnología y pocos profesores.

Percepción de la calidad infraestructura escolar.

La percepción referente a la calidad de la infraestructura escolar comunitaria, encontramos que el 15,13% de la población califica como Muy Buena, el 67,65% califica como Buena y 17,23% califica como Mala. Se tomará muy en cuenta como acción positiva la negativa aprobada por la gran mayoría de la población a la construcción de la escuela del Milenio propuesta por el Gobierno, de esta forma se defendió la unidad de las familias de la parroquia Toacaso.

2.3.4. Movimientos Migratorios.

La Ley reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. Se entiende por <<movilidad humana>> a la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarios o forzados), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, incluso. Para desarrollar una movilidad circular. Ese proceso implica el cruce de límites de una división geográfica o política, dentro de un país hacia el exterior.

Movimientos migratorios de los pobladores de la parroquia Toacaso.

De acuerdo a los datos del censo del INEC del año 2010, y con la proyección al año 2020 se tiene que la cantidad de habitantes que salieron de la parroquia Toacaso es de 2477.

Tabla N.ª 35. Movimientos migratorios.

PARROQUIAS	Nº EMIGRANTES	HABITANTES
Once De Noviembre	591	1.988
Aláquez	1.407	5.481
Pastocalle	2.848	11.449
Belisario Quevedo	1.551	6.359

Mulaló	1.966	8.095
Tanicuchí	3.105	12.831
Poaló	1.373	5.709
Joseguango Bajo	660	2.869
Toacaso (año 2020)	2.477	11.255
Guaytacama	1.994	9.668

Las comunidades y barrios con mayor migración son Guingopana, San Bartolo, Chisulchi Grande, Chisulchi Chico, San Carlos y Yanahurquito Chico. También se ha determinado una migración proagrícola en las comunidades Quinte Buena Esperanza, los mismos que migraron a ciudades como Ambato y Cuenca.

Migración definitiva de los pobladores de Toacaso.

Un grupo considerables de migrantes se quedan definitivamente a vivir en los lugares de llegada. La migración interna, en el territorio de la Parroquia Toacaso es cuando salen de sus comunidades o barrios, el sitio que les acoge a casi la mitad de los migrantes, es el centro poblado, Planchaloma, San Ignacio y otras comunidades con menor proporción.

Los pobladores de la Parroquia Toacaso que emigran fuera del territorio de la Parroquia Toacaso, de acuerdo a los datos de la encuesta del PDOT 2015, la cuarta parte viven en Quito, el 12% vive en Ambato y en otras ciudades con proporciones menores. Con el cuadro que se despliega a continuación se evidencia los desplazamientos de los emigrantes de la Parroquia Toacaso.

Tabla N. ° 36. Migración interna en la parroquia.

(MIGRACIÓN INTERNA - TOACASO)	%
Toacaso	50,28
San Ignacio	11,34
San Francisco	6,90
Wintza	5,90
Planchaloma	7,90
Patria Nueva	6,90
Guagrahuasi	2,45
Centro Cotopilalo	3,45

Pintze Chico	1,45
Yugsiche Alto	3,45
TOTAL	100,00

Las ciudades con más alto índice migratorio de pobladores de la parroquia Toacaso son Quito, Ambato, Latacunga, Machachi y Cuenca. Las razones más importantes de la emigración a otras ciudades del país, es por trabajo el 41,67%, por el estudio el 16,67% y para mejorar la vivienda el 11,11% y porque compraron terreno el 1,11%. Hay otras razones que son importante tener presente; buscar mejor calidad de vida (8,33%), formaron nuevos hogares, falta de recursos económicos y agricultura no rentable (2,78%), etc.

Tabla N. ° 37. Situación de migración.

MIGRACIÓN A OTRO LUGAR	%
Trabajo	41,67
Estudio	16,67
Por sus viviendas	11,11
Compra de terreno	11,11
Buscar mejor calidad de vida	8,33
Formaron sus hogares	5,56
Falta de recursos económicos y agricultura no rentable	2,78
Propiedad en Quito	2,78
TOTAL	100

2.3.5. Organizaciones Sociales.

2.3.5.1. Organización Social

Una organización social es un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus asociados. Hay organizaciones de base, de segundo grado, provincial, regional y nacional. En las organizaciones sociales de las comunidades/barrios, son importantes para

el desarrollo de un territorio, son los principales y directos actores de la gestión, administración, legislación, participación, control social, y rendición de cuentas de los grupos de interés.

Organizaciones Sociales de la Parroquia Toacaso

En la Parroquia se ha identificado varias organizaciones sociales, educativo, económico, corporativo, religión y político. Se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas. El GAD Parroquial, constituyen la autoridad política y de gestión en el territorio local, es la instancia representativa de la Parroquia. Participan como actores en calidad de articuladores y dinamizadores del desarrollo local.

Las instituciones públicas nacionales (Ministerios de Obras Públicas, Ministerios de Educación, Ministerio de Salud) y locales (GAD Provincial y/o Cantonal) actúan como facilitadores de bienes y equipos para ejecución de actividades programadas por las comunidades. En otros casos como directos ejecutores de obras bajo su responsabilidad.

Organizaciones Indígenas y Campesinas.

La Unión de Organizaciones Campesinas del Norte de Cotopaxi, UNOCANC es una organización de segundo grado que aglutina en su seno a 28 comunidades de base y 24 organizaciones de mujeres de base. Es una de las organizaciones reconocidas a nivel nacional e internacional. Conjuntamente con el MICC, la ECUARUNARI y la CONAIE, ha protagonizado actos importantes para la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas y de los pobres del Ecuador. Del seno de esta organización surgió uno de los primeros diputados indígenas del Congreso Nacional del Ecuador, Dos presidentes de la CONAIE, Leónidas Iza Quinatoa y Jorge Herrera y Tres Presidentes del MICC, Jorge Herrera, Dioselina Iza y Leónidas Iza Salazar. Dentro de sus ejes estratégicos de acción contempla la educación, salud, fortalecimiento organizativo y sustento económico. En el tema ambiental, tienen una trayectoria de trabajo de más de 15 años en la protección de los páramos y bosques nativos como fuentes de agua, la conservación de los suelos mediante la incorporación del árbol como parte de la chacra campesina y la promoción de la agricultura orgánica. Tiene amplia influencia en las políticas públicas de la parroquia y de la provincia y mediana influencia en el cantón.

La Organización de Mujeres Indígenas y Campesina Sembrando Esperanza, aglutina en su seno a más de 1.200 mujeres, militantes. Surge como una entidad contra el maltrato de

los hombres a las mujeres, por la cruda violencia que vivían para los años 80. Con el paso del tiempo, producto de sus espacios de reflexión complementa su accionar, mirando hacia el bienestar de la familia, con especial atención en la salud y nutrición de los niños y madres embarazadas, así como en garantizar la educación de los niños y niñas mediante becas de apoyo. Han incursionado también en el fortalecimiento de la economía familiar, con programas productivos en la producción agrícola y crianza de animales menores. Tienen mucha influencia en las decisiones que toma el movimiento indígena a nivel provincial, regional y nacional.

Tanto la UNOCANC como la OMICSE, acusan al Estado del fraccionamiento de las comunidades, ya que, el Estado les exige la conformación de varias directivas en las mismas comunidades; llámese Juntas de agua de riego, juntas de agua de consumo humano, etc. Por ello, la UNOCANC tomó la decisión del fortalecimiento de los llamados Gobiernos Comunitarios; de tal manera que, se elija una sola directiva (Gobierno Comunitario) y se conforme secretarías de educación, riego, agua de consumo humano, ambiente, etc., a fin de articular todas las acciones de manera organizada, los ejes principales de la organización UNOCANC son: Salud, Socio Organizativo, Sustento Económico, Educación y se basara en especial a Mujeres, Jóvenes y Comunidad.

Tabla N. ° 38. *Organizaciones indígenas en la parroquia.*

ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE	POBLACIÓN	%
UNOCANC	2.259	26,16
OMICSE	2.012	23,30
MICC	1.489	17,25
ECUARUNARI	1.461	16,92
CONAIE	1.337	15,49
FEINE	570	0,66
AIEC	-	0
FENOCIN	-	0

Organizaciones de base de la “OMICSE”.

La OMICSE, se creó en abril 1984, legalizada el 20 de junio del 2006 en Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), actualmente en el Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y

Pueblos del Ecuador (CODENPE) desde el 29 de octubre del 2010, con 990 mujeres activas, en las que se incluye las 370 mujeres fraternas, además las 200 mujeres de las organizaciones pasivas. Cuentan con herramienta de gestión: estatutos, reglamento, ruc, plan operativo anual y está dentro del Plan de desarrollo de la UNOCANC. Se reúne para evaluar su trabajo mensualmente. Las mujeres tienen su propio espacio de reflexión, así ganaron su espacio y respeto de la población.

Tabla N. ° 39. *Organizaciones de base de la OMICSE.*

N.º	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SOCIAS
1	Rio Blanco	Rio Blanco	30
2	Pilacumbi	Virgen del Quinche	17
3	San Francisco	Virgen de Guadalupe	17
4	Samaná	Samaná	25
5	Rasuyacu Corazón	Rasuyacu Corazón de Jesús	42
6	Rasuyacu Chiguancho	Rasuyacu Chiguancho	46
7	Planchaloma	La Merced de Planchaloma	50
8	Vicente León	Santa Marianita de Vicente León	39
9	Cotopilalo	Cotopilalo	28
10	San Ignacio	San Ignacio	54
11	Quinte San Antonio	Quinte San Antonio	32
12	Wintza	Wintza	38
13	Quillusillín	Quillusillín	60
14	Chisulche Grande	Chisulche Grande	48
15	Moya Grande	Moya Grande	40
16	San Francisco	San Francisco	35
17	Cerro Azul	Cooperativa Corazón Cerro Azul	19
TOTAL			806

En estos últimos años, las mujeres han optado por los Proyectos individuales de animales menores con el apoyo de INTERMON. El Proyecto de dotación de Vacona con el apoyo del GAD Provincial de Cotopaxi, dotación de semilla de quinua con el apoyo del MAGAP y apoyo al equipamiento del Jambina Wasi, becas de niños de la escuela y útiles escolares para los niños y niñas más pobres, con el apoyo de la Fundación Futuro.

Existe actualmente 20 cajas de crédito de las organizaciones de base de la OMICSE, el monto que posee va desde USD 3.000 hasta USD 50.000. Las organizaciones con

capitales grandes son La Moya Grande 50.000 USD, Rasuyacu Chiguito USD 7.000, y las demás organizaciones de mujeres activas cuentan con USD 3000. Los créditos que otorgan a sus afiliadas están destinados para cubrir gastos de enfermedad, compra de productos agrícolas y compra de animales menores.

Otras Organizaciones

Los clubes deportivos constituyen el grupo más números con 76 organizaciones en total, 13 en las comunidades, 9 en los barrios y 54 en el centro poblado. Le sigue en número los cabildos comunitarios, en tercer lugar, las juntas administradoras de agua de consumo humano, no se queda atrás las organizaciones de mujeres a nivel de base, los directorios de los sistemas de riego y los Comités de Padres de Familia. Las otras organizaciones son pocas entidades.

2.3.5.2. Población perteneciente a etnias o nacionalidades.

Históricamente la descendencia de los pobladores originarios de la parroquia Toacaso son descendientes directos de los Tsáchilas, quienes dominaban diferentes pisos ecológicos, desde lo que hoy es Santo Domingo de los Tsáchilas, hasta lo que hoy es Toacaso, para entonces conocido como alto Sigchos. Actualmente se encuentra dos culturas. Los autoidentificados indígenas y los auto identificados mestizo. Los Indígenas pertenecen la nacionalidad Kichwa el Pueblo Panzaleo.

Tabla N.º 40. Población perteneciente a etnias.

CULTURA	SEXO		TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER		
Indígena	1.921	2.126	4.047	52,66
Mestizo/a	1.762	1.768	3.530	45,93
Blanco/a	26	25	51	0,66
Afro ecuatoriano/a	9	8	17	0,22
Mulato/a	2	3	5	0,07
Otro/a	5	3	8	0,10
Total Población	3.738	3.947	7.685	100,00

La investigación proyecta que el 52,66% de los pobladores que viven en las comunidades se autodefinen como indígenas y el 45.93% como mestizos. Se tomará en cuenta que los habitantes de barrios y centro poblado es un total de 100% se autodefine mestizo, se ha

definido también que los migrantes de las comunidades que viven en barrios y centro poblado se auto identifican como mestizos. En promedio general a nivel parroquial el 70% se autodefine indígena y 30% se autodefine como mestizo.

Es importante determinar el idioma al ser un vínculo cultural. De las encuestas realizadas, se desprende que en las comunidades todavía está presente el idioma, aunque solamente de uso familiar o comunitario. Los datos dan cuenta que de los habitantes de las comunidades el 55% entienden el Kichwa, el 19,5% habla y el 5,9% escribe el Kichwa. Mientras que, de los habitantes de los barrios, solamente el 1% entiende, no hablan y no escriben el Kichwa. Los habitantes del centro poblado ni siquiera entienden el Idioma.

Tabla N. ° 41. Idiomas existentes en la parroquia.

DETALLE	COMUNIDADES	BARRIOS	CENTRO POBLADO	PROMEDIO
Entiende Kichwa	44,9	1,0	0,0	15,3
No entiende kichwa	55,1	99,0	100,0	84,7
Habla Kichwa	19,5	0,0	0,0	6,5
No habla kichwa	80,5	100,0	100,0	93,5
Escribe kichwa	5,9	0,0	0,0	2,0
No Escribe kichwa	94,1	100,0	100,0	98,0

Tabla N. ° 42. Potencialidades y problemas del componente.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL		
Variables	Potencialidades	Problemas
POBLACIÓN	La Parroquia Toacaso ha tenido un significativo crecimiento poblacional, de acuerdo con las proyecciones del INEC.	Al crecimiento de la población existen altos índices de contaminación.

SALUD	• La Unidad Operativa de Toacaso es un Centro de Salud Tipo A, que atiende desde las 08H00 hasta las 16:00H. • Existe un aumento significativo de presencia de pobladores del sector rural en el centro de salud de Toacaso. • Gracias a la presencia del personal médico en campo se ha podido llegar a más pacientes de las comunidades más lejanas. • La atención se da prioritariamente a personas de la tercera edad y personas con capacidades especiales,	• Presencia de un solo médico ya que no abastece para la cantidad de pacientes. • Transporte para poder realizar las visitas en las comunidades lejanas. • Presencia de menores de edad en estado gestación. • Falta de proyectos en educación sexual y prevención. • Potencializar el Sub Centro de Salud Tipo A.
AGENTES DE SALUD ANCESTRAL	• A pesar del tiempo la Medicina Ancestral se encuentra vigente. • Juega un papel muy importante en la salud de la población.	• El problema es que los pobladores no diferencian entre Salud Ancestral y curanderos, de ahí que pueden existir delitos como la estafa.
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL	• Los espacios referidos para el comercio en el centro poblado como el mercado al aire libre, ha tomado más connotación, ya que se realiza negocios tanto de productos de primera necesidad y de animales, ya en su propio territorio y se evita la migración a otros sectores. • Se da a conocer mucho más la cultura de las diferentes comunidades.	• No existe lugares apropiados para realización de eventos culturales.
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.	• Existe el compromiso de las autoridades en buscar soluciones prácticas para combatir las innumerables necesidades de la parroquia.	• Las necesidades básicas se convierten en un problema por el descontento poblacional.

PROGRAMAS SOCIALES INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	• Los programas del MIES se refieren a precautelar el desarrollo de las comunidades. • Presencia de CIBV en 6 comunidades. • Entrega del bono de desarrollo humano.	• Empezar campañas para que los beneficios sean otorgados a quien más necesite.
COBERTURA Y USO DEL SUELO	• Presencia de varios ecosistemas de páramos entre ellas herbáceo, seco, arbustivo y de almohadillas. Los mismos que son imprescindibles y significativamente importantes.	• Los páramos de la parroquia han sufrido una reducción muy significativa e importante de la cobertura vegetal. • El poco cuidado a la conservación de las reservas ecológicas.
EDUCACIÓN	• La presencia de los programas educativos, ha resultado favorable ya que ha ido en disminución el analfabetismo y la migración de la población de la parroquia Toacaso. • La calidad de la educación en la parroquia está considerada como buena.	• La lengua original de varias comunidades, se convierte en un problema en algunos casos ya que por lo general los docentes hablan únicamente español. • La presencia de señal de Internet que no llega a todas las comunidades, al saber que hoy en día es una herramienta necesaria. • Mejoramiento de la infraestructura escolar.
MOVIMIENTO MIGRATORIOS	• El movimiento migratorio de la población hace que ingrese más capital y se desarrollen actividades económicas que van a favorecer a la población en general. • La migración por superación académica y profesional	• El abandono de las tierras productivas, que se convierte en un problema social y económico. • Abandono de familiares que pertenecen a la tercera edad. • Pérdida de identidad cultural.
ORGANIZACIONES SOCIALES	• Luchar en el día a día para mejorar las condiciones de vida de sus miembros y el entorno general de la parroquia.	• El abandono de los socios por motivos sociales, religiosos o políticos,

	- Juegan un papel importante para el desarrollo comunal. - Presencia de la UNOCANC, ya que une a más del 61% de las comunidades para un fin común en especial de las mujeres de la parroquia.	
INFRAESTRUCTURA	- La potencialidad más importante es que la población está siendo beneficiada con servicios básicos. - Existe una vertiente en el lugar de Quilloturo, que posee un 97% de pureza y es apto para consumo humano.	- No existe la infraestructura suficiente. - La no presencia de alcantarillado se convierte en un problema de salud ambiental. - El agua en la parroquia no posee una planta de tratamiento para cambiarla por el agua entubada que se ha comprobado que no es apta para su consumo. - No existen programas de manejo de desechos sólidos.
MOVILIDAD	- La presencia de las cooperativas de transporte, se han convertido en un fundamento esencial para la transportación de la población, de alimentos, de productos y ganado, factores que dinamizan el movimiento económico parroquial. - Gracias a la presencia de la vía Troncal de la Sierra E35 la parroquia no se encuentra incomunicada y es de fácil acceso.	- La existencia de una sola vía que se puede llamar de primer orden. - Las vías de segundo orden son de pésima calidad. - El transporte a las comunidades alejadas se las realiza en camionetas, dando como resultado y por la presencia de bajas temperaturas de enfermedades respiratorias.
TELECOMUNICACIONES	- La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), tiene presencia de señal telefónica fija, celular y de Internet, en la parroquia de Toacaso. - La presencia de empresas privadas que están cumpliendo	La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), está presente únicamente con su servicio hasta la población de Planchaloma.

	con la presencia especialmente de señal de internet a las comunidades en las cuales ya no se encuentra presencia de señal de CNT.	• Los costos elevados que proponen las empresas privadas por sus servicios. • El estar incomunicados la gran mayoría de comunidades. • En la actualidad por situaciones adversas los estudiantes al no poseer señal de internet no pueden desarrollar su nivel académico. • En la zona media alta no existe señal alguna de ningún tipo de empresa de telecomunicación.
ENERGÍA ELÉCTRICA	• Las viviendas de los pobladores de Toacaso están servida por el servicio de energía del sistema de interconexión nacional pública, durante las 24 horas del día. La cobertura domiciliaria de energía eléctrica es amplia.	• La no verificación del consumo mensual de tarifas eléctricas. • La no presencia de trabajadores de ELEPCO.SA. • Falta de iluminación en las comunidades.

2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.

De acuerdo a la Estrategia Territorial Nacional “los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observa los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan” (SENPLADES, 2013).

La estructura de los asentamientos humanos está formada por elementos físicos y de servicios a los cuales dichos elementos suministran apoyo material, y de eficiencia al alcance de las personas para satisfacer las demandas propias y de conglomerados.

Al analizar los datos oficiales correspondientes a la parroquia Toacaso, encontramos que en los años 80 hay un descenso drástico de la población que vive en Toacaso, de 10 mil habitantes baja a 6 mil habitantes, desde los años 90 empieza una lenta recuperación, en proyección hasta el año 2020, no se llegará a igualar con la población que existió, en el año 1982.

2.4.1. Centros Poblados.

El sistema de asentamientos humanos de la parroquia Toacaso presenta limitaciones para garantizar un nivel de vida más equitativo y socialmente justo para su población, en tanto se basa en un inadecuado modelo de organización territorial que profundiza y mantiene la brecha entre lo urbano-rural y rural. En la parroquia se ha identificado 38 comunidades.

Tabla N. ° 43. Comunidades de la parroquia.

N.º	COMUNIDADES	NÚMERO DE FAMILIAS	%
1	Barrio Centro San Antonio de Toacaso	280	9,08
2	Chilche	35	1,13
3	Chilla Buena Esperanza	80	2,59
4	Chisalo	70	2,27
5	Chisulche Chico	50	1,62
6	Chisulche Grande	50	1,62
7	Cotopilalo	64	2,08
8	Cuicuno Sur	60	1,95
9	El Calvario	30	0,97
10	Guingopana	40	1,30
11	La Libertad	80	2,59
12	La Mónica	30	0,97
13	La Moya Grande	60	1,95
14	La Moya San Agustín	40	1,30
15	Loma de Monjas	30	0,97
16	Patria Nueva	25	0,81
17	Pilacumbi	373	12,09
18	Pintze Chico	50	1,62
19	Pintze Grande	84	2,72
20	Planchaloma	100	3,24
21	Quillusillin	60	1,95

22	Quinte Buena Esperanza	60	1,95
23	Quinte San Antonio	45	1,46
24	Rasuyacu Chiguancto	82	2,66
25	Rasuyacu Corazón	60	1,95
26	Samana	50	1,62
27	San Bartolo	120	3,89
28	San Carlos	120	3,89
29	San Francisco	70	2,27
30	San Ignacio	140	4,54
31	San José de Toacaso	32	1,04
32	Vicente León	64	2,08
33	Wakrawasi	20	0,65
34	Wintza	160	5,19
35	Yanahurquito Chico	200	6,49
36	Yanahurquito San Antonio	25	0,81
37	Yugsiche Alto	90	2,92
38	Yugsiche Bajo	55	1,78
TOTAL		3084	100

Principales asentamientos humanos del área rural de Toacaso.

Considerando el número de habitantes, se ha identificado 10 principales asentamientos humanos de mayor poblacional de la parroquia Toacaso: Pilacumbi 373 familias, San Antonio de Toacaso 280 familias, Yanahurquito Chico 200 familias, Wintza 160 familias, San Ignacio 140 familias, San Bartolo 120 familias, Planchaloma 100 familias, Yugsiche Alto 90 familias, Pintze Grande 84 familias y Rasuyacu Chiguancto con 82 familias.

Foto N.º 8. Vista Panorámica de la Parroquia de Toacaso.



Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Acceso y uso de espacio público y cultural

Espacio público o de convivencia es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, o reserva gubernamental.

La Constitución de la República del Ecuador hace referencia a los espacios públicos como “el acceso y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad, difundiendo expresiones culturales, protegiendo los derechos morales y patrimoniales del progreso científico y de los saberes ancestrales”. Según la COOTAD expresa que el espacio público como áreas que está sometido a una regulación por la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos los ciudadanos. Los espacios deportivos y de recreación: el estado protegerá, promoverá, coordinará como actividades que contribuyen a la salud, formación, desarrollo integral de las personas y fomentará la participación de las personas con capacidades diferentes.

Los primeros mercados de la historia funcionaban mediante el trueque. Tras la aparición del dinero, se empezaron a desarrollar códigos de comercio que, en última instancia, dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales.

El centro cultural suele ser un punto de encuentro en las parroquias más pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la colectividad. La propiedad de los centros culturales suele ser estatal ya que no se trata de instituciones con fines de lucro. En las comunidades tradicionales, el espacio público es el que da identidad y carácter a la comunidad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios rurales: naturales, culturales y patrimoniales. Los gobiernos locales se ocuparon de su gestión a través de los proyectos de reconstrucción de las infraestructuras comunales. En el territorio de la parroquia Toacaso encontramos que el 96% de las comunidades tiene su casa comunal, el 79% de comunidades tienen Iglesias Católicas, el 61% de las comunidades tiene escuelas, el 54% tienen cementerios y en menor porcentaje otros espacios públicos, posee un coliseo que se encuentra ubicado en la comunidad

El Centro Poblado, en la actualidad existe un mercado que funciona los días domingos y el mercado turístico ubicado en la Comuna la Libertad, en el cual se realizan las ferias los miércoles productos agrícolas y los jueves de ganaderos.

Foto N.º 9. *Feria en la Parroquia Toacaso Comuna La Libertad.*



Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

Los espacios públicos en los barrios tienen una dimensión deportiva, social, cultural y política; es un lugar de relación entre la gente, de vida y de expresión comunitarias, en este sentido, se podrá evaluar su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos de integración cultural. La parroquia de Toacaso está conformada de 10 barrios en la que se identificó 23 espacios públicos. El 80% de los barrios tienen casas comunales, el 70% iglesias católicas, el 50% canchas deportivas y porcentaje menores poseen otros espacios públicos.

En el centro parroquial existen 17 espacio públicos, sin embargo, hay un déficit, de acuerdo a la población del centro parroquial que sobrepasa los 1.400 habitantes. Un espacio emblemático es la casa del pueblo es un edificio seminuevo con un auditorio, espacio para talleres o cursos y una sala ejecutiva de reuniones. Además, cuenta con una sala de computación con conexión a Internet (Infocentro).

En total existe 147 espacios públicos y culturales a nivel parroquial; 35 casas comunales, 30 iglesias, 21 escuelas, 19 canchas deportivas, 16 cementerios y en menor número otros espacios públicos. En relación al área verde, cada habitante de Toacaso tiene 1,20 metros por cada habitante, y este valor es menor al recomendado por la Organización Mundial de la Salud que es de 9 m². Es necesario garantizar desde los gobiernos locales el incremento de áreas verdes para el esparcimiento y recreación de la población.

Cementerio

El Cementerio parroquial se encuentra ubicado a dos cuadras al norte del parque Central. actualmente su capacidad ha sobrepasado la demanda, además de volverse un punto crítico por su ubicación con respecto al crecimiento no planificado del centro poblado. Las condiciones en las que se realizan los entierros no cumplen las normas ambientales y la falta de control por parte de las autoridades ha permitido la ocupación de forma desordenada que ha ido deteriorando la imagen del mismo, y del centro poblado. Existe seguridad dentro y fuera del cementerio la construcción de la puerta de ingreso para evitar que cualquier persona ingrese, además del peligro de robos, entre otros.

Necesidades Básicas Insatisfechas.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se identifica como carencias críticas de servicios básicos en una población, que son factores que le caracteriza la pobreza. Las variables que se considera son vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo.

Establecimiento de inequidades (Pobreza -NBI)

El Atlas de las Desigualdades Socioeconómicas presenta un análisis de las profundas desigualdades que estuvieron presentes y aún persisten en el Ecuador hasta la actualidad, con información desagradable por parroquias y desde la perspectiva de los derechos del Buen Vivir. No existe fenómeno social que vulnere tan profundamente los derechos humanos como la pobreza. Los hogares pobres por NBI a nivel nacional representan el 60,10% y el 39,90% representan los hogares pobres. La brecha de desigualdad por NBI en Cotopaxi es de 3.46% de hogares no pobres y de 96,54% de hogares pobres. El índice de NBI de cantón Latacunga es del 64,70%. Las NBI en el área rural son del 86,86%. Toacaso se encuentra en el tercer lugar de pobreza por NBI, con el 92,8%, luego de Poaló (98,10%) y Once de noviembre (93,50%).

Tabla N. ° 44. Desigualdades Socioeconómicas.

PROVINCIA /CANTON /PARROQUIA	POBLACIÓN (NO POBRES)	POBLACIÓN POBRE	TOTAL	%DE POBLACIÓN NO POBRES	%DE POBLACIÓN POBRE
Ecuador	5.723.803	8.605.803	14.329.606	39.9%	60,1%
Cotopaxi	101.152	304.474	405.606	24.90%	75,10-%

Latacunga	59.313	108.493	167.806	35,30%	64,70%
Toacaso	536	7.133	7.669	7,00%	93,00%

2.4.1.1. Déficit total por viviendas.

En lo que se refiere a la cobertura del equipamiento urbano se identifica que en la parroquia es satisfactorio. Contando con centros educativos, Subcentro de salud, GAD parroquial y áreas recreativas, pero en los asentamientos rurales tiene déficit de equipamientos.

A nivel de todas las familias de la parroquia en Toacaso el 77.78% disponen de casa propia y el 22.22% no tienen casa propia. De las familias que no tiene casa propia el 5,68% viven en casa o cuarto de arriendo y el 16,54% en casa o cuarto prestado.

2.4.2. Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos, Déficit, Cobertura, Calidad.

A nivel de cobertura y calidad de los servicios básicos de la parroquia Toacaso, no cuenta con infraestructura ni de cantidad ni de calidad tomaremos como ejemplo: la tasa de cobertura de agua de consumo por red pública es 40,53%; alcantarillado 26,09% energía eléctrica 88,34% y servicio de recolección de desechos sólidos 18,99%.

2.4.2.1.1. Cobertura de Agua de Consumo Humano.

En la parroquia Toacaso el consumo de agua se basa únicamente a través de tubería (agua entubada), de acuerdo a los informes químicos biológicos el agua no es apta para el consumo humano por la presencia de bacterias e-coli y arsénico, que habitan en las heces fecales.

De acuerdo a los datos del INEC del año 2010, el 40,53% tienen agua de consumo por red pública, 46,75% de río, vertiente, acequia o canal, y el 3,61 % proveen de agua de lluvia/albarrada.

Tabla N. ° 45. Cobertura de agua de consumo.

COMUNIDAD	VERTIENTE	TIPO	CALIDAD					
			CAPTACIÓN	CONDUCCIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONTAMINATE DE AGUA		NORMA INEN
TOACASO CENTRO	RASUYACU	Subterránea Contaminada	Buena	Buena	Buena	Arsénico	0,028	0,01

YUGSICHE BAJO LA LIBERTAD ASO. DE REGANTES BARRIO EL CALVARIO BARRIO CUICUNO SUR	RASUYACU	Subterrán ea Contamin ada	Mal estado	Regular	Regular	Arsénico	0,028	0,01
						Cadmio (ml/l)	<0,01	0,003
						Cloro libre residual	<0,04	0,03 a 1,5
						Cromo Total (ml/l)	<0,03 0	0,05
						Níquel	<0,03	0,07
						Plomo (mg/l)	<0,03	0,001
						Turbidez	<15,0 00	5
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	9,00	<1,1
YANAHURQU ITO CHICO SAN BARTOLO PATRIA NUEVA SAN CARLOS CHILCHE WINTZA	CAZCADA DE CONDA	Subterrán ea Contamin ada	Regular	Regular	Regular	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
BARRIO DE MONJAS	PESILLO CRUZ MAQUI	Subterrán ea Contamin ada	Mal estado	Regular	Regular	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	3.3 X103	<1,1
SAN FRANCISCO	GUAGUAHU CO	Vertiente	Regular	Regular	Buena	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
SAN JOSE	SAN JOSE	Subterrán ea Contamin ada	Mal estado	Mal Estado	Mal Estado	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
GUAGRAHUA SIG	GUAGRAHUA SIG	Superficial Contamin ada	Mal estado	Mal Estado	Regular	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
MOYA GRANDE	TORO CUCHO	Subterrán ea Contamin ada	Mal estado	Mal Estado	Mal Estado	Mercurio	0,002 8	0,006
						Arsénico	0,13	0,01
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	49	<1,1
LA MONICA	AGUA AGOGUIBA	Subterrán ea Contamin ada	Mal estado	Mal Estado	Mal Estado	Arsénico	0,014	0,01
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	2,00	<1,1

RASUYACU CORAZÓN	CHIRIHACU	Subterránea Contaminada	Mal estado	Mal Estado	Mal Estado	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
YUGSICHE ALTO	YACUBIANA CHINESACHA	Subterránea Contaminada	Regular	Mal Estado	Mal Estado	Cadmio (ml/l)	<0,00 2	0,003
						Plomo (mg/l)	<0,00 9	0,001
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
SAMANA	THANSCHI	Subterránea Contaminada	Regular	Mal Estado	Mal Estado	Turbidez (UNT)	11	5
						Color (HAZEN)	18	15
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
RASUYACU CHIGUANTO	CHIGUANTO	Subterránea Contaminada	Mal estado	Mal Estado	Regular	Cadmio (ml/l)	6,8	0,003
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
PILACUMBI	PEÑA BLANCA	Subterránea Contaminada	Regular	Regular	Regular	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
	TITISICALA (7)							
	PICHUJITIN							
CHISULCHI GRANDE	GUAGRA HUACHANA	Subterránea Contaminada	Mal estado	Mal Estado	Regular	Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	11	<1,1
CHILLA BUENA EZPERANZA	COTOPILALO	Subterránea Contaminada	Mal estado	Mal Estado	Mal Estado	Arsénico	0,240 4	0,01
PINTZE CHICO						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	2,3 * 10 ³	<1,1
PINTZE GRANDE								
CHISALO	CUNUYACO	Subterránea Contaminada	Regular	Regular	Regular	Arsénico	0,011 9	0,01
						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	<1,8	<1,1
QUINTE SAN ANTONIO	QUEBRADA TILICHE	Subterránea Contaminada	Regular	Mal Estado	Regular	Arsénico	0,206	0,01
QUINTE BUENA ESPERANZA								
PLANCHALOMA						Coliformes Fecales (NMP/100 ml)	9	<1,1
COOPERATIVA COTOPILALO								
COOPERATIVA VICENTE LEON								
QUINTE SAN ANTONIO								

Ventajosamente y gracias a los esfuerzos de los habitantes y las Autoridades Parroquiales se ha realizado varias capacitaciones sobre el manejo y sostenibilidad del agua, a pesar de tener un alto porcentaje de agua entubada, hay que tomar en cuenta que solo el 9% de la parroquia no tiene agua de consumo.

Tabla N. ° 46. Cobertura de Consumo de Agua.

AGUA DE CONSUMO	COMUNIDAD%	BARRIO%	CENTRO POBLADO%	TOTAL
Tiene agua de consumo	88,60	96,19	93,55	90,93
No tiene agua de consumo como, por ejemplo: Quillusillin, Chisulchi Chico, Chisulchi Grande, La Moya, San Agustín.	11,40	3,81	6,45	9,07
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Las captaciones del agua de consumo humano, para la población del territorio de Toacaso están ubicados, especialmente en los páramos o quebradas con remanentes de matorrales como los Ilinizas, Rio Guingopana, Laguamasa, Hurcupamba, Urcupungo, Tushpa Rumi, Chiriyacu, Morasyacu, Jatunpungo, Cerro Yanahurco, Hunguotoro, Rasuyacu, Cotopilalo, Cunuyacu, Guaguahuco, Rio Blanco, Tilichi, Tutise Chupa, Rumi Yacu, etc. El centro de la parroquia de Toacaso posee un sistema de agua potabilizada tomada del sector conocido como Rasuyacu que ese encuentra a 3.265,83 m.s.n.m. esta agua ya recibe su respectivo tratamiento.

Autorizaciones de agua.

Según los datos de la Secretaria Nacional de Aguas “SENAGUAS”; Toacaso tiene registrado 217 Autorizaciones para agua de consumo y riego, con un caudal total de 2.214,53 litros por segundo, de ello, 75 Autorizaciones de agua son para consumo humano, con 57,94 litros/segundos y 142 Autorizaciones son para riego, piscícola, etc.

Se tomará en cuenta en forma especial a la piscicultura ya que, tras varias décadas de vacilación o abierto escepticismo, las dependencias gubernamentales encargadas de la administración y desarrollo de piscifactorías y las industrias del sector privado relacionados con estas, actualmente conceden un lugar de importancia a la piscicultura. Pese a que en muchos países americanos la acuicultura ha sido una forma de vida durante siglos para los agricultores, hasta fechas recientes estaba todavía en debate su posición en el contexto de la producción global de alimento, el manejo de los recursos acuáticos y el desarrollo socioeconómico de regiones rurales. Este estado de cosas se ha modificado radicalmente con los cambios en las piscifactorías mundiales y el gran éxito de ciertas clases de empresas acuícolas.

Las organizaciones de ayuda y desarrollo ahora la consideran un reglón prioritario, y en la actualidad varias instituciones científicas y técnicas investigan varios aspectos de la acuicultura. Los talleres, simposios, conferencias y exposiciones sobre el tema se han hecho muy frecuentes. Todo esto ha contribuido al reconocimiento de algunas de las necesidades básicas y los problemas de esta industria nueva y floreciente. En lo expuesto reflejamos el porqué de apoyar a este sector importante en el mundo y muy particularmente en el país, además con el presente proyecto su estudio y aplicación permitirá contribuir al desarrollo de este sector, lo cual aportará ingresos para la Parroquia Toacaso y a la vez mejorará la calidad de vida.

Dando como un objetivo el que no se pueda optimizar y ampliar el proyecto Piscícola de la Parroquia Toacaso Provincia de Cotopaxi, para lograr plena capacidad de producción, obteniendo un máximo de productividad y de esta forma satisfacer la demanda interna y externa del mercado.

Tabla N. ° 47. Autorizaciones de agua.

NOM/APROVECHAMIENTO	CAUDAL (l/s)
Vertiente Sunfo 1,2, Y 3	0,028
Vertsan Sin Nombre Afloran A Un Costado Rio Negro	1,22
Vertiente Sin Nombre Aflora Hda. Ingapamba-Unabana	0,13
Vertiente Milinloma	0,06
Vertiente Corazon	0,03

Vertiente Corazon	0,02
Vertiente Apangoras	0,02
Vertiente Paila-Guayco	0,03
Vertiente Chilcapamba	0,1
Vertiente Sin Nombre Aflora Terrenos De Jose Maria Cofre	0,03
Vertiente Quillag Y Otras	0,08
Quebrada Sin Nombre Discurren Al Rio Gualucasi	0,15
Vertiente Cunuyacu	0,41
Vertiente Señor Agua Y Otras	0,67
Vertiente Toro Cucho	0,025
Quebrada Preñado Alto	0,26
Vertiente Sin Nombre Aflora En Los Predios De Segundo Sarco Y Rosario Tocte, Vertiente No. 1-2.	0,56
Vertiente Samana Rasoyacu	0,38
Vertiente Lobo Guachana Y Otras	0,8
Quebrada Chilcapamba	0,009
Vertiente Chupa Cucho No. 2	0,26
Vertiente Pailahuaico No. 2 Y Otras	0,43
Vertiente Tiliche	0,3
Vertiente Chinesacha	0,5
Vertientes 1,2,3,4,5	0,31
Quebrada Corona Waycu	0,08
Quebrada Yacubiana Y Pesillo	5
Vertiente Capulispugro	0,42
Vertiente Timuncocha	2
Vertiente Chuquirapamba	1,3
Vertiente Pumamaqui	0,1
Vertiente Babeja De Talagguachana	0,51
Vertiente Rumiyaqu	0,3
Vertiente Sin Nombre Aflora Terrenos Coto Pilalo	0,67
Vertiente Rumiyaqu Y Otra	0,3
Vertiente Yanasacha 1, 2 Y Pumamaqui	0,11
Vertiente Sunfo	0,5
Vertiente Chanchunga	0,97
Vertiente Chanchagua Cotopilalo	2,07
Vertiente Chiguancho N° 1 Y 2	2,88
Vertiente Chinchil Alto	0,83
Vertiente Pactac Y Otras	0,68
Vertiente Soltero Guayco	3
Vertiente Unguyturo	1,42
Vertiente Pesillo N°2	0,15
Vertiente Localizadas Barrio Chilla Buena Esperanza	3,73
Quebrada Tomaguayco	1,45
Vertiente Soltero Guayco	0,7

Vertiente Morasyacu	0,202
Vertiente Chisaguayco	0,56
Quebrada Cajahuaico	3
Vertiente Thanschí	0,48
Vertiente Rasuyacu	6,76
Vertiente Río Blanco	0,6
Quebrada Tañalo-Ramos Pungo	0,12
Quebrada Yugsiche	1
Vertiente Sin Nombre Afloran Terrenos Coto Pilalo	1,7
Vertiente Rumipungo	0,31
Vertiente Soltero Huayco	1
Vertiente Escaleras	0,6
Vertiente Sin Nombre Aflora Predio Martín Quimba	0,25
Vertiente Rasuyacu	3,25
Vertiente Artesa	0,102
Vertiente Guaguahuco	0,42
Vertiente Chiriacu	0,32
Vertiente Chilcapamba	0,31
Vertiente Jatun Pungo N° 1 Y Otras	0,39
Vertiente Apangora	0,06
Vertiente Guagrahuasig De San Francisco	0,08
Vertiente Pugincho Y Otras	0,107
Río Chisalo	0,07
Río Chisalo/Acequia Arrayan-Pamba	0,07
Vertiente Yanashpa	0,125
Vertiente Sin Nombre Aflora Predio De Baltazar Yugcha	0,03
Vertiente Apangora	0,04
TOTAL	57,94

Las Autorizaciones para los sistemas de agua de consumo humano, legalmente registradas en el SENAGUAS, contempla la población actual y una proyección de la población, es decir que las autorizaciones están dadas esperando servirles a las futuras generaciones.

2.4.2.2. Cobertura de alcantarillado.

El Censo 2010, reporta que la cobertura del servicio de alcantarillado de la parroquia es 26,09%, como referencia al centro poblado. De acuerdo a las encuestas el 90% de los habitantes de la parroquia Toacaso no posee sistema de alcantarillado, ni canales de recolección, lo que produce que por las vías se conviertan en grandes bajantes de agua

lluvia produciendo inundaciones a los terrenos aledaños, La falta de alcantarillado ha provocado que las familias opten por alternativas de uso precarios para suplir la falta de este servicio como pozo séptico, eliminación de excretas al aire libre, cuyas consecuencias en la salud es negativa; contaminando incluso a las aguas de ríos y freáticas cercanas.

Saneamiento.

De acuerdo al censo del INEC del año 2010, los tipos de servicio higiénico, disponen la parroquia Toacaso son; el 25% conectado a red pública de alcantarillado las comunidades como: Centro Poblado, Calvario, Pilacumbi, Planchaloma y parte de La Libertad, las mismas que ya cuentan con una Planta de Tratamiento de aguas servidas ubicado en la comunidad Cuicuno Sur. El resto de las comunidades son las que utilizan el servicio: 60% conectado a pozo séptico, el 15% poseen letrinas. Debemos indicar que la comunidad de Yugsiche Alto, se encuentra a las puertas de poseer el servicio de red pública de alcantarillado.

Tabla N. ° 48. Cobertura de saneamiento en la parroquia.

RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	POZO SÉPTICO	LETRINA	TOTAL
25,00%	60,00 %	15,00 %	100,00 %

Tabla N. ° 49. Uso de saneamiento.

TIPO DE LETRINAS	COMUNIDAD	BARRIOS	CENTRO POBLADO	TOTAL VIVIENDAS
Pozo séptico	15,44	28,57	3,57	18,02
Letrina	21,69	18,10	0,00	19,26
Baño	37,87	53,33	96,43	45,93
Nada	25,00	-		16,79

2.4.2.3. Manejo de Desechos sólidos.

La recolección de la basura es una acción del GAD Municipal de Latacunga. Este servicio se aplica a la población urbana y rural de Toacaso y se ha incrementado la ruta centro de Toacaso, Pilacunbi, Yugsiche, La Libertad, Cuicuno Sur, Planchaloma, Vicente León, Wintza, Yanahurquito Chico. Los contenedores (recolectores) están situados en sitios estratégicos para que la ciudadanía pueda hacer uso de ellos. El manejo adecuado de la basura no forma parte de la cultura de algunos habitantes de la parroquia Toacaso, ya que al dejar los desechos comunes fuera de los contenedores los perros u otros animales dispersan la basura por las calles.

Se requiere Campañas de sensibilización de Residuos Sólidos mediante grupos de trabajo y elaboraron trípticos con contenido medioambiental. Esta actividad tiene como fin proteger el medio ambiente y salvar al planeta, los objetivos son: Promover la conciencia ambiental en las comunidades. Promover el cuidado del medio ambiente como una actitud socialmente responsable que represente la vía para mejorar la calidad de vida de los seres humanos. Coordinar las fechas de visitas con profesionales que dictan cursos a los comuneros, para la realización de una charla informativa. Esta propuesta también deberá contribuir a la investigación del Medio Ambiente. Los profesionales en Medio Ambiente deben tener un conocimiento previo sobre las temáticas a tocar para la creación de los trípticos, las cuales son actividades relacionadas a la gestión de residuos sólidos, los que deberán trabajar en los siguientes temas.

ALMACENAMIENTO: Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final. (Decreto 1713 de 2002).

APROVECHAMIENTO. - Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y rehúso de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos. Proceso de biooxidación aerobia de materiales orgánicos que conduce a una etapa de maduración mínima (estabilización), donde se convierten en un recurso orgánico estable y seguro para ser utilizado en la agricultura.

CONTAMINACIÓN. - Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en cantidades,

concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares.

CULTURA DE LA NO BASURA. - Es el conjunto de costumbres y valores de una comunidad que tiendan a la reducción de las cantidades de residuos generados por sus habitantes en especial los no aprovechables y al aprovechamiento de los residuos potencialmente reutilizables.

RESIDUOS SÓLIDOS. -Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

RECICLADOR. - Es la persona natural o jurídica que presta el servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.

RECICLAJE. - Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

RECOLECCIÓN. - Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

RECUPERACIÓN. -Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

RELLENO SANITARIO. - Es el lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

REUTILIZACIÓN. - Es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE. - Es la clasificación de los residuos sólidos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación. (Decreto 1713 de 2002). **SERVICIO ESPECIAL DE ASEO:** es el relacionado con las actividades de recolección, transporte y

tratamiento de residuos sólidos que por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso no puedan ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio, de acuerdo con lo establecido en este decreto. Incluye las actividades de corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas; la recolección, transporte, transferencia, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos originados por estas actividades; el lavado de las áreas en mención; y el aprovechamiento de los residuos sólidos de origen residencial y de aquellos provenientes del barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

De acuerdo al censo del INEC del año 2010, solamente el 14,44% de las familias depositan la basura en el carro recolector, el 64,91% le quema la basura y el resto arrojan en terreno baldío, al río o usan otra forma de deshacerse de la basura.

Tabla N. ° 50. Manejo de desechos sólidos.

CARRO RECOLECTOR	ARROJAN EN TERRENO BALDÍO O QUEBRADA	QUEMAN	ENTIERRAN	ARROJAN AL RÍO, ACEQUIA O CANAL	DE OTRA FORMA	TOTAL
14,44 %	5,74 %	64,91 %	13,31 %	1,24 %	0,36 %	100,00 %

En el área rural, la mayoría de los pobladores, los queman la basura, otros los entierran, también ponen el basurero, tiran a la quebrada y muy pocos los transforman en abono orgánico.

Tabla N. ° 51. Manejo de desechos en el área rural.

QUE HACE CON LA BASURA	COMUNIDAD%	BARRIO%	TOTAL
Quema	59,93	53,27	58,05
Entierra	20,96	17,76	20,05
Basurero	5,51	14,95	8,18
Quebrada	7,35	3,74	6,33
Terreno	3,68	1,87	3,17
Abono orgánico	2,57	8,41	4,22
TOTAL	100,00	100,00	100,00

2.4.3. Movilidad, Transporte Y Tránsito.

2.4.3.1. Redes viales y de transporte.

Consiste en la capacidad de desplazamiento de las personas y de bienes (carga), a través de los sistemas de transportación modal y del sistema vial disponible, que se encuentran desarrollando las actividades pertinentes dentro del territorio. Es importante conocer la capacidad del sistema vial para la movilización de la población y de los bienes producidos, en el interior y exterior de la parroquia Toacaso.

Según la ley de carreteras (Ley de Caminos), el GAD Provincial tienen la competencia del Diseño, construcción y trabajo de mantenimiento de las carreteras Interprovincial, cantonales, y áreas rurales de la provincia. Mientras que el GAD Municipal Latacunga posee en sus competencias el diseño, construcción y trabajos de mantenimiento de las vías dentro del área urbana y las cabeceras parroquiales del área rural, ya que la mayoría de las vías que ingresan a las diferentes comunidades son vías de segundo orden de esta forma hace mucha falta pasos de agua de lluvia, lastre y las partes de las pendientes de empedrado etc.

El territorio de la parroquia Toacaso, posee dos ingresos principales, el primero por un carretero de primer orden que viene desde Lasso – Toacaso - Sigchos, construido por la Prefectura de Cotopaxi, el segundo ingreso a la parroquia por Saquisilí – Unión Narvaez Cuicuno – Toacaso - Sigchos. Los caminos intercomunales son transitables, pero los caminos que se dirigen hacia las comunidades de Chanchunga, San Bartolo, Yanurquito Chico, Quillusilli, Gingopana, Chisulchi Chico, Chisulchi Grande y La Moya, son transitables permanentemente que requieren el debido mantenimiento producto de la planificación mancomunada entre el GADPR – Toacaso, GADMC Latacunga y GADP de Cotopaxi.

El Gobierno Provincial de Cotopaxi se encuentra en construcción de la capa asfáltica que beneficiará directamente a las comunidades como: Wintza, San Carlos, Patria Nueva, Mónica, Yanahurquito Chico, San Bartolo, Yanahurquito San Antonio, Chilche, Guingopana, Quillusilli, Chisulchi Chico, Chisulchi Grande.

Mapa N.º 11. Red vial de la parroquia de Toacaso.

Fuente: SIGAGRO 2008; INEC 2009.

Elaborado por: Equipo Consultor 2020.

El territorio de la Parroquia Toacaso se encuentra a la carretera interprovincial E35, lo que le facilita enormemente la movilización y el intercambio de sus productos.

Tipos de vías.

En la parroquia el único modo para movilizar es a través de la vía terrestre. Existen vías de primer orden; Lasso-Toacaso-Sigchos, y la vía Saquisilí – Unión Narváez – Cuicuno – Toacaso - Sigchos. Los caminos de segundo orden, son las que se conecta con las Parroquias como son Tanicuchí, Guaytacama, Canchagua, Pastocalle y Sigchos. También las vías de las comunidades de la zona media y los barrios de la zona baja. Los caminos de tercer orden están ubicados en las comunidades de las zonas altas, que incluye también el camino inter parroquial que se dirige a Isinliví.

Según datos proporcionados en las comunidades sobre las vías vecinales de tercer orden el 21,69% califican buena las vías, 53,68% mala las vías, y pésima 24,63%; de la misma

forma califican a las vías en los barrios el 24,76% buena, 61,90% mala y 13,33% pésima; en el centro poblado 92,86% expresan que las vías son buenas, 7,14% las vías que necesitan mantenimiento.

Movilización en la Parroquia.

En la parte central donde se ubica el parque, la Iglesia, del Gobierno Parroquial y gran parte de su periferia, no manifiesta aun problema de tránsito; pero, no así en los lugares donde se ubican los centros educativos, sitios en los cuales se produce congestión vehicular y aglomeración de los estudiantes al momento de llegada y salida de los mismos, porque no existen paradas definidas y amplias y además sus calles y aceras son muy estrechas, ello afectan no sólo a la movilidad del peatón y vehículos sino a la seguridad de las personas.

El GDPR de Toacaso cuenta con los estudios técnicos del anillo vial de la parroquia.

Transporte en la Parroquia.

El transporte masivo parroquial, está atendido principalmente por la Cooperativa de Transporte Ilinizas y con menor frecuencia las Cooperativas de Transporte: Reina de Sigchos, 14 de Octubre, Insiliví, para dar atención al sistema de transporte inter-parroquial y cantonal. Los habitantes de las comunidades y los barrios, usan con frecuencia, para su movilización, el servicio de Cooperativas de camionetas doble cabina como son: San Antonio de Toacaso, San Ignacio, Vivercham, las cuales prestan sus servicios a las comunidades y barrios de la parroquia, desde el centro parroquial hacia sus residencias; ya que, los buses no cumplen con las rutas y los horarios que requiere la población.

De acuerdo a las encuestas, el 53% de la población dice que usa el transporte de camionetas; la proporción entre los barrios y comunidades son similares.

Las comunidades cuentan con su propio transporte para trasladarse a los diferentes puntos de la parroquia.

2.4.4. Acceso A Telecomunicaciones.

2.4.4.1. Telefonía fija.

En la parroquia de Toacaso la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) posee una cantidad de abonados de telefonía fija de 446 familias.

Tabla N. ° 52. Servicio de telefonía fija

COBERTURA DE SERVICIOS TELEFONÍA FIJA	HOGARES	ABONADOS TELEFONÍA FIJA	COBERTURA TELEFONÍA FIJA % HOGARES
Parroquia Toacaso	1.701	446	26,22

Tabla N. ° 53. Telefonía fija en la parroquia.

TELEFONÍA FIJA	COMUNIDAD	BARRIOS	CENTRO POBLADO	TOTAL
Telefonía Fija Si la tiene	6,62	23,81	67,86	32,76
Telefonía Fija no la tiene	93,38	76,19	32,14	67,24
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

2.4.4.2. Telefonía Móvil.

El servicio de telefonía móvil que dispone la parroquia Toacaso son Movistar, Claro, Tuenti (empresas privadas) y CNT (empresa pública). Las operadoras que están presentes en el área, prestando el servicio de telefonía móvil son: Movistar tiene el 68,18%, Claro 29,45%, Tuenti con el 2% y CNT 0,36% de clientes.

Tabla N. ° 54. Telefonía móvil en la parroquia.

OPERADORAS	COMUNIDAD	BARRIOS	CENTRO POBLADO	TOTAL
Movistar	76,26	58,23	51,85	68,18
Claro	21,74	38,64	46,15	29,45
Tuenti	2,00	0,00	0,00	2,00
CNT	0,00	1,14	0,00	0,36
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

2.4.4.3. Acceso a Internet.

En la parroquia Toacaso, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, se encarga de proveer el servicio de internet fijo. El 22,5% de las familias tienen acceso a este servicio.

Tabla N. ° 55. Servicio de internet en la parroquia.

COBERTURA DE SERVICIOS	HOGARES	COBERTURA DE INTERNET	INFOCENTRO
Toacaso	1.701	22,5%	Si

Actualmente la parroquia cuenta con un Infocentro Parroquial; espacio público y gratuito donde tienen acceso especialmente los estudiantes a Tecnologías de la Información y Comunicación y se encuentran disponibles a toda la población.

2.4.4.4. Energía eléctrica.

Las viviendas de los pobladores de Toacaso cuentan con el servicio de energía eléctrica del sistema de interconexión nacional pública, durante las 24 horas del día. La cobertura domiciliaria de energía eléctrica es amplia. Según los datos recopilados a través de la investigación realizada por el equipo técnico, el 92,59% de las familias disponen de energía eléctrica domiciliaria y el 7,41% no disponen de la misma.

Las comunidades con el número más alto que no dispone de este servicio son las comunidades de: Chilche, Guingopana, parte de Chisulche Grande y Chisulche Chico y la Moya San Agustín. En los barrios el 95,24% de las familias disponen de energía y el 4,76% no poseen. En el centro poblado el 92,86% de las familias disponen de energía y 7,14% no disponen, especialmente las nuevas viviendas.

Tabla N. ° 56. Servicio de energía eléctrica.

ELECTRICIDAD	COMUNIDAD	BARRIOS	CENTRO POBLADO
Tiene electricidad	92,59%	95,24%	92,86%
No tiene electricidad	7,41%	4,76%	7,14%
TOTAL	100%	100%	100%

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Este componente identifica la estructura y capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de los actores de la parroquia; es decir, los actores públicos, privado y sociedad civil para guiar o proponer procesos orientados a la gestión y desarrollo. En el territorio parroquial interactúan varios actores cuya participación permanente puede apuntalar el proceso de gestión del territorio para alcanzar el desarrollo sustentable. En primer orden se encuentra la autoridad local al Gobierno Descentralizado Autónomo (GAD) Rural de la Parroquia Toacaso, están presentes en el área, también, otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Existe la instancia de participación ciudadana formalmente instituidas. Las acciones como la elaboración del presupuesto participativo y la rendición de cuentas, el GADPR Toacaso, lo realiza, con una convocatoria a los dirigentes comunitarios, barriales y del centro poblado. No existe una fecha definida, así como no carece de procedimientos formales para estos eventos.

2.5.1. Político Institucional.

2.5.1.1. Estructura y Capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.

Estructura y capacidad del GAD, para la gestión del territorio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Toacaso, constituye el primer nivel de gobierno reconocido por la Constitución y por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización COOTAD, que debe cumplir competencias exclusivas asignadas mediante el Consejo Nacional de Competencias, de acuerdo con lo que establece el Art. 65 del COOTAD: 6.7 C.

Foto N.º 10. *Parque Central de la Parroquia de Toacaso.*



Elaborado por: Equipo Consultor.

Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

La Gobierno Parroquial, trabajará de manera coordinada con los demás niveles de gobierno para cumplir con sus competencias. El gobierno autónomo descentralizado está conformado por un Presidente, vicepresidente, quien es el vocal que haya alcanzado la mayor votación, secretario, y vocales, quienes trabajaran de manera conjunta para el cumplimiento de sus competencias. Para que se puedan alcanzar los objetivos establecidos por su plan de gobierno, el gobierno parroquial se ha estructurado de la siguiente manera.

Organigrama Funcional

A través de la expedición de la Gaceta Oficial febrero 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Toacaso establece su Orgánico Estructural y Funcional el mismo que les permitirá ejercer su función de acuerdo con la Ley y mediante los niveles correspondientes.

En el presente PDOT, se encuentra estructurándose la nueva Gaceta Oficial y el nuevo Reglamento Interno Parroquial.

Además, el Orgánico Estructural y Funcional se sustenta en un Reglamento, en el cual describe los niveles de responsabilidad administrativa, como se muestra a continuación:

En el capítulo primero, respecto a la Organización Estructural, dice:

Art. 1.- La Junta Parroquial Rural está constituida por los siguientes niveles de responsabilidad de administrativa.

a.- Nivel Directivo, con responsabilidad de establecer las políticas, realizar las Tareas de Planificación conducción, coordinación, seguimiento, acompañamiento, y evaluación de las políticas y acciones del gobierno de la Parroquia, estará constituido por el presidente, vicepresidente y Vocales.

b.- Nivel Administrativo, responsable del cumplimiento de las políticas encomienda del nivel directivo, lo constituyen las unidades creadas por la Junta Parroquial, con el objeto de cumplir las funciones de administración de los recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, entre otros para la adecuada ejecución, control y evaluación de las actividades de las unidades, beneficiarios institución de la Parroquia, estará constituido por los responsables de las unidades.

c.- Nivel Operativo, estará constituido por las unidades necesarias, para ejecutar y cumplir con la misión y objetivo de la Junta Parroquial responsables de planificar, ejecutar, controlar y evaluar los diferentes convenios y programas que se realicen en beneficio de la población en general.

Estará constituido, a más de los responsables de las unidades por los representantes comunitarios, cuya actividad será de control ciudadano.

Organigrama Gráfico

Talento Humano

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Toacaso se encuentra conformado por los siguientes miembros y funcionarios:

Tabla N. ° 57. Funcionarios del Gad Parroquial de Toacaso.

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	CONTACTOS	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION
Lcdo. Luis Gualberto Pincha Anguisaca	Presidente del GADPRT Comisión: Mesa y Planificación.	0992648918	gualterpincha@hotmail.com	Toacaso - Comunidad San Ignacio
Ing. Milton Giovanni Corrales Tigse	Vicepresidente del GADPRT. Fiscalización. Comisión: Gestión de Calidad, Servicio y Desarrollo Institucional.	0984312638	cmiltongiovanni@yahoo.com	Toacaso - Comunidad Quinte Buena Esperanza
Sr. Esteban Armando Valenzuela Ríos	Vocal del GADPRT Comisión: Fomento de Actividades Productivas y Agropecuarias Seguridad, Salud y Gestión Ambiental.	0995016250	earmandovr67@gmail.com	Toacaso - Centro
Sr. Jorge Rodrigo	Vocal del GADPRT.	0995666077		Toacaso - Comunidad

Andrango Quisaguano	Comisión: Igualdad y Género Gestión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos.			Rasuyacu Corazón
Sr. José Antonio Chacha Quinaucho	Vocal del GADPRT. Comisión: Educación Cultura y Deportes Gestión de Cooperación Internacional.	0984676437	chaanton4@gmail.com	Toacaso - Comunidad Quinte Buena Esperanza
Ing. Cristian Patricio Rivera Almeida	Tesorero del GADPRT	0984316428		Toacaso - Comunidad Pilacumbi
Lcda. Paola Patricia Marcalla Ashqui	Secretaria del GADPRT	0999870557		Toacaso – Comunidad Pilacumbi

Conformación de Unidad o Comisiones del GAD Parroquial

El GAD Parroquial de Toacaso se encuentra conformado por comisiones especiales.

Tabla N. ° 58. *Comisiones permanentes y no permanentes de la parroquia.*

NOMBRES APELLIDOS	CARGO	CONTACTOS	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION
Presidente: Lcdo. Luis Gualberto	Comisión: Mesa y Planificación.	0992648918	gualterpincha@hotmail.com	Toacaso - Comunidad San Ignacio

Pincha Anguisaca				
Vicepresidente: Ing. Milton Giovanni Corrales Tigse	Comisión: Gestión de Calidad, Servicio y Desarrollo Institucional.	0984312638	cmiltongiovanni@yahoo. com	Toacaso - Comunidad Quinte Buena Esperanza
Vocal GADPRT. Sr. Esteban Armando Valenzuela Ríos	Comisión: Fomento de Actividades Productivas y Agropecuarias Seguridad, Salud y Gestión Ambiental.	0995016250	earmandovr67@gmail.com	Toacaso - Centro
Vocal GADPRT. Sr. Jorge Rodrigo Andrango Quisaguano	Comisión: Igualdad y Género Gestión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos.	0995666077		Toacaso - Comunidad Rasuyacu Corazón
Vocal GADPRT. Sr. José Antonio Chacha Quinaucho	Comisión: Educación Cultura y Deportes Gestión de Cooperación Internacional.	0984676437	chaanton4@gmail.com	Toacaso - Comunidad Quinte Buena Esperanza

Convenios institucionales.

Tabla N. ° 59. *Convenios Institucionales de la parroquia de Toacaso.*

CONVENIOS INSTITUCIONALES	ACTORES
Convenio GAD Parroquial - MIES: Cuentan con 5 CDI.	GAD Parroquial - MIES
Convenio GAD Parroquial - MIES: 320 Adultos mayores	GAD Parroquial - MIES

Consejo de Planificación

El Consejo Parroquial de planificación (Planificación y articulación provincial). Deberá cumplir con la normativa establecida en el COOTAD y otros instrumentos jurídicos vigentes.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado;y, estarán integrados por:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; Un técnico ad honorem servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
3. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
2. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
3. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.
4. Revisión del proceso metodológico general para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

5. Desarrollo del proceso planteado en la guía para el diagnóstico por componentes. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
6. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
7. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

Capacidad gestión del GAD Parroquial para ejecutar acciones de desarrollo.

El Gobierno Parroquial se convierte en un espacio multisectorial que hace posible a los actores locales participe con voz y voto en las asambleas parroquiales, en la búsqueda de una solución en conjunto, para mejorar las condiciones de vida de la gente. Mediante investigación para el presente PDOT se evidenció el criterio que tienen respecto a las acciones en concreto en cada una de las comunidades, barrios y el centro poblado, respecto al apoyo recibido de esta instancia. La mayor proporción de los pobladores (58,77%) manifiestan que no han recibido de esta instancia. Siendo la opinión de la ciudadanía, respecto a la capacidad de gestión del actual GAD, en su mayoría (50,86%), manifiesta que es buena y una porción no alejada de la primera (45,68), opina que la gestión es aceptable. La opinión de que la gestión es aceptable, tiene su peso específico manifestado por los habitantes del centro poblado (89,29%).

El empoderamiento por los habitantes de un territorio es fundamental para el desarrollo, para lo cual, los espacios formales de participación son esenciales, que, además, permite que la colectividad contribuya en la aplicación de las políticas públicas generadas para el desarrollo territorial. Un espacio fundamental es la intervención de la ciudadanía en el presupuesto participativo, que generalmente son eventos masivos.

Con la intención de conocer el interés de los pobladores en involucrarse en los espacios de participación ciudadana, fue necesario consultarles si los pobladores estarían dispuestos a participar en las convocatorias que realice en GAD Parroquial. Los datos son llamativos. Un promedio del 91% de los pobladores de la parroquia se manifiesta que están interesados en participar a las convocatorias del GAD, esto es altamente positivo.

2.5.1.2. Condiciones de seguridad.

Hay dos actores principales para el manejo de la seguridad, la Policía Nacional y en el cumplimiento de COOTAD, el GAD cantonal es el corresponsable de esta área. En la estructura operativa la parroquia Toacaso pertenece al Circuito policial Latacunga y al subcircuito Toacaso-Pastocalle, cuya base operativa es la UPC Lasso. El GAD Parroquial no puede estar ajeno a liderar el manejo de la seguridad en su territorio.

Para tener los elementos necesarios dónde actuar, se les consultó a los pobladores si han sufrido ataques delincuenciales (robos). De acuerdo a los datos de las encuestas el 3% los habitantes de las comunidades organizadas han sufrido de estos actos, así mismo el 18,10% de los pobladores de los barrios cercanos al centro poblado han sufrido estos actos y el 14,29% de los pobladores del centro poblado han sufrido este flagelo.

Los datos en referencia determinan que la mayor proporción de robo en las comunidades y barrios es el robo de animales y otros como vehículos, dinero, ordeño mecánico y robos de casa. En el centro poblado los robos de los menajes de casa son los más frecuentes. Los barrios mayoritariamente (31,25%) propone establecer las alarmas comunitarias, el 26,56% propone unirse, el 20,32%, propone realizar rondas, además proponen otras acciones.

Los pobladores están dispuestos a aplicar acciones para evitar la presencia de bandas delictivas. En las comunidades proponen: se aplique el 70% de la justicia indígena, el 21,69% alarmar a los vecinos cuando se dan estos casos, el 16,87% dicen que se debe organizar las rondas y otras acciones para encarar esta delincuencia.

En el centro poblado, el 100% propone la intervención de la Policía Nacional conjuntamente, con la Tenencia Política.

2.5.1.3. Mapeo de Actores.

En el territorio parroquial existen varios actores que tienen influencia en el desarrollo territorial; las instancias estatales y de la sociedad civil.

Tabla N. ° 60. *Mapeo de actores de la parroquia.*

ACTORES LOCALES	FUNCIONES Y ROLES DE LOS ACTORES, OBJETIVO QUE PERSIGUE CON SUS ACCIONAR	RELACIONES PREDOMINANTES	NIVELES DE PODER
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	• Elaborará planes y políticas nacionales. • Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. • Elaborar presupuestos participativos fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia. • Rendición de cuentas y control social. • Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.	A favor	Alta
GADPR-T	• El Gobierno Parroquial es de personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Está integrado por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.	A favor	Alta
UNOCANC	• Organización de segundo grado que actualmente agrupa a 28 comunidades de la parroquia.	A favor	Alta
OMICSE	• La OMICSE representa los intereses de casi 1.200 mujeres de 24 comunidades. Además de la lucha contra la violencia y por el reconocimiento de los derechos de las mujeres. La OMICSE también ayuda a las mujeres para generar ingresos mediante la capacitación y el asesoramiento en emprendimientos.	A favor	Alta
JANBINA HUASI	• Janbina Wasi, con servicios en medicina occidental y ancestral, ahí se atiende a hombres y	A favor	Alta

	mujeres. Son alrededor de 1.800 beneficiarios que aportan mensualmente para pagar al médico, comprar y dar mantenimiento a la infraestructura de esta casa de salud		
ORGANIZACIÓN DEL CANAL DE RIEGO DE TOACASO	Es una directiva central de riego que abarca a 1300 usuarios del Centro Poblado, con alta influencia en el desarrollo de la parroquia.	A favor	Alta
JUNTAS DE AGUA POTABLE	Ente jurídico para la administración del agua de consumo en cada una de las comunidades y barrios.	A favor	Media
JUNTAS DE RIEGO	Ente jurídico para la administración del agua de riego en cada una de las comunidades.	A favor	Alta
CLUB DEPORTIVOS	76 equipos filiales a la liga. En el fútbol sénior masculino esta divididos en tres categorías: 12 en Máxima, 12 en la serie A y 36 en la serie B; en el femenino tienen 16 clubes. Se ha convertido en una de las más importantes de Latacunga	A favor	Media
PRESIDENTES DE BARRIOS / COMUNIDADES/ CENTRO POBLADO.	Son representantes de las comunidades y barrios del centro poblado de la parroquia Toacaso, son encargados de planificar, gestionar y dirigir las actividades en cada una de sus comunidades.	A favor	Alta
CENTRO DE SALUD	El MSP está vigente en la parroquia con un Subcentro de Salud tipo A.	A favor	Alta
UPC	Encargados de cuidar el orden y dar protección a la parroquia.	A favor	Alta
PARROCO	El Párroco realiza sus actividades bajo la autoridad del Obispo diocesano	A favor	Alta
TENENCIA POLITICA	Coordina con la Gobernación y el Ministerio del Interior, mediante mediación, tales como, problemas intrafamiliares.	A favor	Alta

MERCADO CERRADO DE TOACASO	• Espacio donde se da un conjunto de servicios o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores. • En la actualidad encontramos el mercado que se encuentra localizado en la comuna La Libertad, el mismo que funciona los días miércoles y jueves. • El mercado cerrado brinda sus servicios los días domingos.	A favor	Alta
TRANSPORTISTAS	• Brindan servicio de transporte; cooperativas de bus y de camionetas	A favor	Media
ESCUELAS/ COLEGIOS	• Escuelas y Colegios existentes en la parroquia que brindan el servicio de educación pública mediante el Ministerio de Educación.	A favor	Alta
CENTRO DE ACOPIO DE LECHE	• Asociación que agrupa a los productores de leche que se encuentran en las comunidades.	A favor	Alta
MAGAP UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA	• Unidad encargada de brindar asistencia técnica a los habitantes en temas agrícolas y pecuarios.	A favor	Media

2.5.1.4. Mercado de Capitales y Financiación de las Inversiones.

La conformación de una red de mercados en los territorios aledaños a la parroquia de Toacaso, se ve articulado en la práctica con la estrecha relación que existe con la capital cantonal y provincial –Latacunga y Cotopaxi-, esto ha deparado que la conformación de una red de comercio genere una posición ventajosa para la generación de recursos.

La concentración de las actividades agrícolas y comerciales entre los mismos actores aparece también con respecto a la definición de nuevas alternativas productivas. Esta situación no ha detenido el impulso de la gran mayoría de la población, que está en búsqueda de mejorar sus rendimientos y alcanzar una mayor competitividad, reduciendo costos por la eliminación de los intermediarios, como al incremento del ingreso de los productores por la misma razón señalada.

El debate sobre las causalidades (causa/efecto) de la estructura productiva-comercial configurada a nivel provincia (tenencia de la tierra/control del comercio por productores o a la inversa) no tiene consecuencias prácticas para que el proceso haya conducido a los resultados concretos que decidieron la consolidación de la red de mercados que deben a futuro fortalecerse. En esa red aparecen las subregiones de la zona norte y zona centro, las que se especializarían en actividades agrícolas. Poblaciones caracterizadas, además, por la pequeña y mediana propiedad, que dispusieran del apoyo estatal para la construcción de la infraestructura requerida. Las cadenas productivas que se integren para trabajar bajo el mismo objetivo, permitirán la transformación del patrón de producción, reducir la brecha de producción sectorial, creación de empleo de calidad, estimular el crecimiento de políticas de producción limpia, etc.

2.5.1.5. Flujos Fiscales.

Para tratar el tema de la capacidad del gestión del Gobierno Parroquial, el análisis se sustenta en un antes y un después de vigencia de la Constitución Política (2008) que establece las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y especialmente en el Art. 267 que dice “Los Gobiernos Parroquiales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley” y de manera tácita en el numeral 1, “Planificar el desarrollo parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal”.

Tabla N. ° 61. *Sistematización de problemas y oportunidades por componente biofísico*

VARIABLES	POTENCIALIDAD	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Uso y cobertura del suelo	Mayor parte del territorio tiene vocación agrícola y pecuaria	3	1,5	2,5	0,75	2	0,4	2,65
Recursos No renovables	Recursos mineros cercanos	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,3

RRNN degradados	Potencial para establecer áreas naturales protegidas.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Impactos y contaminación	Amplio conocimiento del terreno y la localización de los focos de posible contaminación	2	1	1	0,3	2	0,4	1,7
Ecosistemas frágiles	Ecosistemas ambientales con potencial natural para el desarrollo del Ecoturismo.	3	1,5	2	0,6	3	0,6	2,7
Ecosistemas – Servicios ambientales	Ecosistemas para establecer varios servicios ambientales.	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
Clima	El clima favorece al equilibrio del ecosistema.	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Relieve	Predominan las planicies con pendientes planas.	2	1	1	0,3	2	0,4	1,7
Geología	Por su composición geológica, existe baja susceptibilidad a movimientos en masa.	3	1,5	1	0,3	2	0,4	2,2
Suelos	Suelos aptos para gran variedad de cultivos de ciclo corto.	2	1	1	0,3	2	0,4	1,7
Agua	Depósitos de aguas subterráneas de buena calidad.	3	1,5	2	0,6	3	0,6	2,7
Aire	Amplias zonas libres de contaminación	3	1,5	2	0,6	3	0,6	2,7

Tabla N. ° 62. Potencialidades Y Problemas Del Componente.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL		
Variables	Potencialidades	Problemas
	Existencia del orgánico por procesos.	Existe deficiencia en la normativa institucional.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y MARCO LEGAL	• Disponen del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 2015.	• Los presupuestos asignados son Insuficientes para cumplimiento de objetivos.
ACTORES DEL TERRITORIO	• Organizaciones activas. • El interés participativo de las comunidades.	• Los centros poblados participan muy poco. • Pocos espacios formales de participación ciudadana
CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	• Los miembros del Gad parroquial se mantienen en un alto Interés para que se fundamente en un desarrollo integral de la parroquia.	• Escases de estudios y proyectos. • Inexistencia de planes y medios de comunicación masiva. • Poca capacitación al personal para el desempeño de sus funciones.

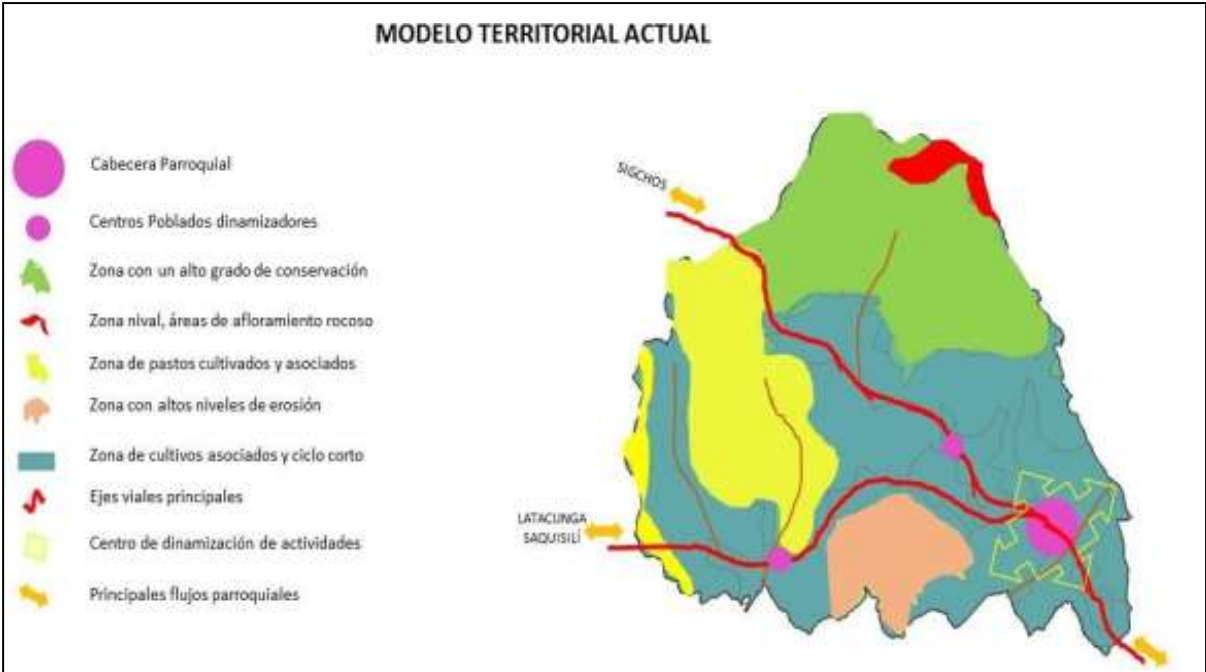
2.6. MODELO TERRITORIAL PARROQUIAL ACTUAL.

El modelo de Ordenamiento Territorial actual de la parroquia Toacaso tiene una funcionalidad acorde a como se han ido desarrollando los centros poblados de la parroquia, por diversas actividades la parroquia ha creado los elementos funcionales para accesos, servicios y actividades complementarias, necesarias para el desarrollo del territorio.

Sin embargo, existen limitaciones ya sea en la accesibilidad o conectividad o en la provisión de bienes y servicios desde y hacia los poblados o concentraciones consolidadas de la población, lo que hace que se limiten los sistemas productivos, acceso de servicios básicos entre otros.

Por otro lado, existen grandes potencialidades dentro de la parroquia, así como relaciones con los territorios cercanos a la misma, el gran potencial agro productivo y la ubicación estratégica de la parroquia ha provisto de elementos de gran potencia que deben ser considerados para la planificación y desarrollo de la población.

Mapa N.º 12. Modelo actual del Territorio de la parroquia de Toacaso.



Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla N.º 61. Sistematización de Problemas y Oportunidades por Componente Biofísico.

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Uso y cobertura del suelo	Suelos con poco manejo y tecnificación agrícola	3	1,5	2,5	0,75	2	0,4	2,65
Recursos No renovables	Existen concesiones que mantienen inadecuados y poco eficaces elementos, evitar los impactos ambientales.	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3
RRNN degradados	Poco control y concientización del cambio de uso del suelo	2	1	2	0,6	2	0,4	2

Impactos y contaminación	Limitada control y establecimiento de gestión de riesgos	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Ecosistemas frágiles	Áreas de conservación fuera de competencias del GADPT	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Superficie bajo conservación	Actividades antrópicas pueden ocasionar graves daños a los ecosistemas	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6
Ecosistemas – Servicios ambientales	Degradación de los ecosistemas por actividades antrópicas sin control.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Clima	El clima dificulta el desarrollo de actividades planificadas y programadas.	1,5	0,75	2	0,6	1	0,2	1,55
Relieve	Zonas localizadas con pendientes muy pronunciadas	2	1	3	0,9	1	0,2	2,1
Geología	Suelos de alta resistencia a la compresión y con poca humedad.	3	1,5	2	0,6	2	0,4	2,5
Suelos	Degradación de suelos por mal manejo y sobre aprovechamiento	3	1,5	3	0,9	1,5	0,3	2,7
Agua	Fuentes de agua con poca y nula protección	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6

Tabla N. ° 63. Usos de Suelo y Agro

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Uso de suelo	Ausencia de la evaluación de actividades antrópicas y sus	2	1	2,5	0,75	2	0,4	2,15

	impactos en las zonas de vegetación natural y la capacidad del ecosistema.							
Conflictos de uso de suelo	El uso agrícola está generando sobreutilización en las áreas que corresponden a planicies en donde se han establecido los asentamientos humanos.	2,5	1,25	3	0,9	1,5	0,3	2,45
Amenazas a las zonas productivas e infraestructura	Productos cultivados en zonas con baja susceptibilidad a inundaciones.	2,5	1,25	2	0,6	2	0,4	2,25
Riesgos Naturales	Infraestructura en general afectada por las diferentes amenazas naturales que se presenten dentro de la parroquia.	2,5	1,25	2	0,6	1,5	0,3	2,15
Estructura productiva	Bajo desarrollo de competencias productivas colectivas y asociativas	3	1,5	2,5	0,75	2	0,4	2,65
Relación con sectores económicos	Ausencia de presencia de programas agro productivos de instituciones gubernamentales	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3
Principales productos	Dificultades de acceso a mercados de consumo	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8

VARIABLES	POTENCIALIDAD	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Uso de suelo	Existen áreas naturales y ecosistemas de la parroquia que no tienen alteración significativa debido a actividades antrópicas, lo que ofrece un gran potencial de explotación para estas actividades.	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Conflictos de uso de suelo	Existen grandes áreas de vegetación natural que ofrece un gran potencial para la restauración de ecosistemas	2,5	1,25	1,5	0,45	1	0,2	1,9
Amenazas a las zonas productivas e infraestructura	Baja afectación de las actividades productivas parroquia por inundaciones	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Riesgos naturales	Infraestructura diversa con adaptaciones ante los embates de la naturaleza	2	1	2	0,6	2	0,4	2
Estructura productiva	Iniciativas particulares a través de acopios para cobertura local	3	1,5	2	0,6	2,5	0,5	2,6

Relación con sectores económicos	Comercio interparroquial e intercantonal	2,5	1,25	3	0,9	2	0,4	2,55
Principales productos	Sistemas agroproductivos de ciclo corto	2	1	3	0,9	2	0,4	2,3

Tabla N. ° 64. Sistematización de problemas y oportunidades componente sociocultural.

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Demografía	Inmigración a la parroquia de otras provincias del país	2	1	2	0,6	1	0,2	1,8
Educación	Alto índice de analfabetismo sobre todo el femenino	3	1,5	3	0,9	1,5	0,3	2,7
	Ausencia de centros de educación superior	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6
Salud	Dificultad de acceso a centros de atención especializada, por la distancia y transporte	3	1,5	3	0,9	1,5	0,3	2,7
Organización Social	Las organizaciones sociales tienen poca cohesión y liderazgo	2,5	1,25	3	0,9	2	0,4	2,55
Grupos Étnicos	Combinación de cultura y costumbres	3	1,5	3	0,9	3	0,6	3

Patrimonio Cultural	Pérdida de identidad y valores culturales de los jóvenes	3	1,5	3	0,9	2,5	0,5	2,9
----------------------------	--	---	-----	---	-----	-----	-----	-----

VARIABLES	POTENCIALIDADES	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Demografía	Mayor cantidad de población en el rango de edad de 15 y 64 años.	2	1	2,5	0,75	2,5	0,5	2,25
Educación	Población entre 5 a 14 años de edad con acceso a educación básica, primaria y secundaria	2,5	1,25	3	0,9	2	0,4	2,55
	Al menos un establecimiento educativo en cada asentamiento poblado	2	1	2	0,6	1	0,2	1,8
Salud	Relativa cercanía a centros de salud con especialidades	1,5	0,75	2	0,6	1	0,2	1,55
Organización Social	Relaciones comerciales y de convivencia entre actores sociales locales	2,5	1,25	2	0,6	2	0,4	2,25
Grupos Étnicos	Prácticas culturales que desarrollan su identidad y forma organizativa	3	1,5	2	0,6	2	0,4	2,5
Patrimonio Cultural	Vinculación de culturas para sostenibilidad de costumbres y tradiciones.	2,5	1,25	2	0,6	2,5	0,5	2,35

Tabla N. ° 65. *Sistematización de problemas y oportunidades componente asentamientos humanos, incluyen movilidad, transporte y telecomunicaciones.*

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Red de asentamientos humanos parroquiales	Las comunidades son consideradas zonas dispersas	3	1,5	3	0,9	1,5	0,3	2,7
Servicios Básicos	En la parroquia el índice de acceso a servicios básicos del sistema público es muy bajo, lo cual indica que en las viviendas en algunos casos no se dispone ni un servicio básico	2,5	1,25	3	0,9	1,5	0,3	2,45
	Los servicios básicos son limitados debido a la dispersión de los poblados	2,5	1,25	2,5	0,75	1,5	0,3	2,3
Acceso de la población a educación y salud	Establecimientos de salud tienen un limitado abastecimiento y el tipo de servicio es para atención de enfermedades leves	2	1	3	0,9	1	0,2	2,1
Localización de asentamientos humanos y amenazas	Grandes distancias de las poblaciones de la parroquia con las principales ciudades de la provincia.	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,6

VARIABLES	POTENCIALIDADES	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Red de asentamientos humanos parroquiales	La disposición de los asentamientos se presenta en zonas ya definidas y consolidadas, por lo que implica que no existe presión por el crecimiento de la población hacia las zonas productivas y de potencial conservación	2,5	1,25	3	0,9	1,5	0,3	2,45
Servicios Básicos	Tienen acceso al agua para consumo mediante distintos sistemas (entubada, pozos, vertientes)	2,5	1,25	3	0,9	2	0,4	2,55
	El GADM Latacunga mantiene buenas relaciones con los GAD Parroquiales, para la futura provisión de servicios básicos.	3	1,5	2,5	0,75	2	0,4	2,65
Acceso de la población a educación y salud	Se cuenta con infraestructura Educativa y de Salud en la Cabecera parroquial	2,5	1,25	2	0,6	2	0,4	2,25
Localización de asentamientos humanos y amenazas	Potencial turístico por potenciales atractivos de la zona	3	1,5	3	0,9	2,5	0,5	2,9
	No existe déficit hídrico debido a las diferentes fuentes	2,5	1,25	2	0,6	1	0,2	2,05

	aprovechables de agua							
--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Tabla N. ° 66. Movilidad, Energía y Conectividad.

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITU	V. PONDERA	GRAVEDA	V. PONDERA	SOLUCIÓN	V.	VALORACI
Telecomunicaciones	Escasa cobertura de los servicios de telefonía fija, móvil e internet en la parroquia.	3	1,25	3	0,9	1	0,2	2,35
Energía Eléctrica	Limitada cobertura de servicio de calidad de energía eléctrica en la parroquia.	3	1,25	2	0,6	2	0,3	2,15
Redes Viales y Transporte	Insuficiente transporte de carga y pasajeros.	3	1,5	3	0,75	2	0,4	2,65
	Condición de las vías limita la movilidad y el acceso a los diferentes poblados	3	1,25	3	0,9	2	0,3	2,45

Tabla N. ° 67. Sistematización de problemas y oportunidades componente político institucional.

VARIABLES	PROBLEMAS	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial	PDOT vigente con modelo territorial al 2023 con propuestas basada prioritariamente en gestión externa	2,5	1,25	3	0,9	2	0,4	2,55

Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil	Baja coordinación entre actores sociales e incumplimiento de la planificación del territorio.	2,5	1,25	3	0,9	3	0,6	2,75
Estructura y capacidades del GAD	Baja integración entre procesos y subprocesos del GADPRT, limita el cumplimiento de la planificación y el presupuesto.	3	1,5	3	0,9	2,5	0,5	2,9

VARIABLES	POTENCIALIDADES	MAGNITUD	V. PONDERADO	GRAVEDAD	V. PONDERADO	SOLUCIÓN	V. PONDERADO	VALORACIÓN TOTAL
Instrumentos de planificación y	PDOT actual ajustado a la normativa nacional vigente y a la realidad parroquial	3	1,5	2,5	0,75	2	0,4	2,65
Ordenamiento territorial								
Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil	Presencia de actores públicos, privados y de la sociedad civil en el territorio en diversos ámbitos.	2,5	1,25	2,5	0,75	2	0,4	2,4

3. PROPUESTA PDOT

3.1. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES.

La propuesta de optimización espacial del Sistema Físico Parroquial parte de las informaciones que brindó la fase de Diagnóstico ya realizado, cuya problemática ha sido definida, de modo que en este documento denota un trabajo de análisis participativo referente a las soluciones de optimización finalmente adoptadas para conformar la propuesta.

La Planificación del Nuevo Medio Físico va encaminada a, la elaboración de propuestas de nuevos escenarios espaciales de ordenación que no contengan los usos territoriales que han sido detectados como conflictivos y a la elaboración del programa de actuaciones que les permitirán su adecuado funcionamiento; buscando lograr, paralelamente, que los escenarios y los programas identificados constituyan el insumo básico para la búsqueda de consensos en la percepción ciudadana, a través de los procesos participativos estratégicos.

3.2. DECISIONES ESTRATÉGICAS.

3.2.1. Determinación De La Visión.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Toacaso se apoya de manera directa y hace suyas las premisas establecidas como Visión de la Población y del Gobierno Local, las cuales prefiguran en consecuencia el marco político y conceptual de la presente propuesta.

Para el 2025, Toacaso será una parroquia sustentable, participativa, próspera e incluyente; respetuosa de la cultura e identidad, donde se fomenta la igualdad entre todos sus habitantes; se garantiza el acceso a los servicios básicos, salud y educación de calidad acorde a la necesidad de la parroquia; sus habitantes son respetuosos del medio ambiente y se cuenta con sistemas productivos optimizados y sostenibles. Las instituciones y actores de la parroquia están comprometidos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, priorizando el bienestar de los grupos vulnerables, de esta manera

garantizar el bienestar y buen vivir a sus habitantes, la parroquia Toacaso se ha convertido en un referente de manejo y gestión integral de su territorio y sus recursos.

3.2.2. Objetivos Estratégicos De Desarrollo.

Encaminar a la parroquia de Toacaso hacia un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con criterios de sostenibilidad, mediante la implementación de políticas, planes, programas, proyectos en el corto, mediano y largo plazo, para el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, dentro de los campos socio - cultural, económico – productivo y físico - ambiental para crear condiciones adecuadas para la disminución de inequidades y exclusión, e implementar la participación ciudadana, de tal manera que apunte a mejorar el nivel de calidad de vida en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional “Toda una vida”.

En la siguiente tabla se detallan los objetivos estratégicos, metas e indicadores definidas para la gestión del GADPRT (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Toacaso).

3.2.3. Políticas – Estrategias – Metas – Indicadores.

Tabla N. ° 68. *Matriz de objetivos estratégicos, metas, indicadores de la parroquia rural de Toacaso.*

VISIÓN PARROQUIAL	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR
<i>Para el 2025, Toacaso será una parroquia sustentable, participativa, próspera e incluyente; respetuosa de</i>	BIOFÍSICO	Asegurar la permanencia y conservación de los recursos naturales	Para el año 2023, se logrará concientizar a la población de la parroquia sobre el cuidado del medio ambiente mediante campañas de concientización en cada una de las comunidades de la parroquia.	Número de personas capacitadas;

<i>la cultura e identidad, donde se fomenta la igualdad entre todos sus habitantes; se garantiza el acceso a los servicios básicos, salud y educación de calidad acorde a la necesidad de la parroquia; sus habitantes son respetuosos del medio ambiente y se cuenta con sistemas productivos optimizados y sostenibles. Las instituciones y actores de la parroquia están comprometidos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes,</i>		Implementar el sistema de reciclaje y clasificación de los desechos sólidos en la cabecera parroquial	Para el 2021, exista un 60% de personas capacitadas y concientizadas en el reciclaje y clasificación de desechos sólidos dentro de la parroquia	Número de personas capacitadas
		Consolidar el sistema de gestión de riesgos de la parroquia	Para el año 2022, se logrará identificar zonas y actividades de riesgo potencial que afectan al desarrollo de la Parroquia.	Número de personas afectadas
	SOCIO - CULTURAL	Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud	Para el año 2023, se ha incrementará en un 30% el número de personas que acceden a los centros de salud ubicados dentro de la parroquia	Número total de personas que tienen acceso a la salud
		Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población adolescente y adultos mayores, difundir y consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia Toacaso	Para el año 2022, se consolidará espacios y programas culturales que ayuden a disminuir la vulnerabilidad en los jóvenes de las diferentes comunidades de la Parroquia	Número de jóvenes que participan activamente
	ECONÓMICO	Asegurar el mejoramiento de los sistemas productivos de la Parroquia en coordinación con las diferentes instituciones competentes para proveer de capacitación, asistencia técnica, establecimiento de	Para el 2023, se incrementará en un 40% el volumen de producción de la parroquia	Número de familias beneficiadas con asistencia técnica

<i>priorizando el bienestar de los grupos vulnerables, de esta manera garantizar el bienestar y buen vivir a sus habitantes, la parroquia Toacaso se ha convertido en un referente de manejo y gestión integral de su territorio y sus recursos.</i>		cadenas de valor y la sostenibilidad del agro.		
		Potenciar el turismo como medio de creación de plazas de empleo y reactivación económica	Para el año 2023 se contará con un sistema comunitario de manejo turístico dentro de la parroquia	Número de beneficiarios
		Iniciar un sistema productivo de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos individuales y colectivos	Para el año 2022, se logrará iniciar un proyecto de producción comunitaria en la Parroquia	Número de socios dentro de un proyecto de producción comunitaria
	ASENTAMIENTO S HUMANOS	Mejorar la accesibilidad vial de la Parroquia	Para el año 2023, se logrará mejorar la calidad del 30% de las vías rurales	Número de beneficiarios
		Dotar de servicios básicos a las comunidades de la parroquia	Para el año 2023 se contará con el mejoramiento de los servicios básicos en las comunidades de la parroquia	Número de personas beneficiadas
		Mejorar el equipamiento básico de la cabecera de la Parroquia	Para el año 2023, se mejorará los equipamientos sociales, culturales y deportivos de la cabecera parroquial.	Número de beneficiarios
	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.	Para el año 2023, se encontraría funcionando una red de acceso pública de internet en la cabecera Parroquial	Número de personas beneficiadas con el servicio de internet

		Asegurar el abastecimiento de energía eléctrica a todas las comunidades de la parroquia, en coordinación con las instituciones competentes	Para el año 2022, todas las comunidades de la Parroquia tengan acceso a la energía eléctrica, como alumbrado público permanente.	Número de familias beneficiadas
	POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mejorar la infraestructura, equipamiento tecnológico e imagen del GADPRT, para brindar servicios de mayor calidad	Para el año 2022, el GADPRT se tendrá una imagen establecida, equipamiento tecnológico y una infraestructura de calidad para la atención a los habitantes de la Parroquia.	Número de personas que acceden a los servicios del GADPRT
		Crear grupos comunitarios de participación ciudadana (CPC)	Para el año 2022, se logrará formar un comité de participación ciudadana en cada una de las comunidades de la Parroquia	Número de personas que participan en los comités de participación ciudadana (CPC)
		Mejorar el acceso de las organizaciones y asociaciones de la parroquia con las del cantón y provincia para potenciar la participación de la ciudadanía en la administración pública.	Para el año 2022, se logrará que cinco organizaciones locales participen activamente en los procesos del GADPRT	Número de organizaciones registradas

3.2.4. Programas y Proyectos.

1. BIOFÍSICO - AMBIENTAL.

Objetivo 1.1. Asegurar la permanencia y conservación de los recursos naturales

Programas:

- Delimitación de las zonas de tratamiento especial de fuentes de agua.
- Identificación y protección de fuentes de agua para consumo humano y riego.
- Establecimiento y manejo sostenible de áreas turísticas de la Parroquia.
- Reforestación y restauración de ecosistemas nativos de la parroquia.

Objetivo 1.2. Implementar el sistema de reciclaje y clasificación de desechos sólidos de la cabecera parroquial.

Programas:

- Manejo integral de los desechos sólidos desde las viviendas, reciclaje y aprovechamiento.

Objetivo 1.3. Consolidar el sistema de gestión de riesgos de la parroquia

Programas:

- Identificación de áreas y actividades de potencial peligro para la parroquia y sus habitantes.

2. SOCIOCULTURAL.

Objetivo 2.1. Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud, educación y seguridad.

Programas:

- Gestión del sistema de movilización de salud emergente.
- Salud integral
- Seguridad comunitaria, en coordinación con la fuerza pública, dirigentes comunitarios y barriales.
- Tratamiento, aplicación y manejo adecuado de la justicia indígena.
- Mejoramiento del equipamiento tecnológico en los centros educativos de la parroquia.

Objetivo 2.2. Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población adolescente y adultos mayores, difundir y consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia de Toacaso.

Programas:

- Recuperación de las costumbres y tradiciones locales (gastronomía, vestimenta, mingas y otros), documentación y difusión a todas las comunidades de la parroquia.
- Construcción de espacios culturales y deportivos que permitan fortalecer la cultura y relaciones sociales dentro de la parroquia.
- Asistencia a grupos vulnerables de la población parroquial.

3. ECONÓMICO.

Objetivo 3.1. Asegurar el mejoramiento de los sistemas productivos de la Parroquia en coordinación con las diferentes instituciones competentes para proveer de asistencia técnica, establecimiento de cadenas de valor y la sostenibilidad del agro.

Programas:

- Mejoramiento de los sistemas productivos: agrícola y ganadero como parte de los encadenamientos productivos dentro de la parroquia en coordinación con el cantón y la provincia.
- Capacitación y asistencia técnica a líderes comunitarios y/o productores en temas productivos, transformación, valor agregado y comercialización.
- Capacitación en administración de microempresas, producción amigable con el ambiente, control de calidad, búsqueda de financiamiento y comercialización.

Objetivo 3.2. Potenciar el turismo como medio de creación de plazas de empleo y reactivación económica.

Programas:

- Mejoramiento de la infraestructura turística dentro de la parroquia
- Inventario, adecuación y promoción de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia.
- Establecimiento de la ruta turística de los atractivos naturales y culturales dentro de la parroquia.
- Realizar estudios técnicos de turismo comunitario.

Objetivo 3.3. Iniciar un sistema económico de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos individuales y colectivos.

Programas:

- Mejoramiento y disponibilidad de la infraestructura productiva necesaria para el acopio, transformación y comercialización de productos de la parroquia.

- Implementación de la Agenda de iniciativas y proyectos productivos de iniciativas locales.
- Establecimiento y puesta en marcha de un fondo de economía comunitaria como fondo semilla para la reactivación productiva.

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD.

Objetivo 4.1. Mejorar la accesibilidad y la infraestructura de la Parroquia

Programas:

- Construcción y mejoramiento de infraestructura de la parroquia.
- Mantenimiento y mejoramiento del 30% de las vías rurales de la parroquia.
- Movilidad y el acceso a los servicios de educación y salud en todas las comunidades de la parroquia.

Objetivo 4.2. Dotar de servicios básicos a las comunidades de la parroquia

Programas:

- Elaboración del Plan Maestro de agua potable y alcantarillado en la cabecera parroquial.
- Ordenamiento y reorganización territorial de los centros urbanos consolidados y la cabecera parroquial.

5. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA.

Objetivo 5.1. Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.

Programas:

- Provisión de internet
- Mejoramiento y consolidación de un infocentro de acceso público y gratuito en la cabecera parroquial.

6. POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Objetivo 6.1. Contar con la infraestructura e imagen del GADPRT, para brindar servicios de mayor calidad.

Programas:

- Consolidación de un equipo para la gestión de cooperación internacional.
- Articulación y trabajo mancomunado en varios temas con otras parroquias, cantones y provincias.

- Provisión y equipamiento de tecnológico para el GADPRT.

Objetivo 6.2. Crear grupos comunitarios de participación ciudadana (CPC).

Programas:

- Conformar de grupos comunitarios de participación en cada una de las comunidades de la parroquia.
- Implementar un sistema de participación comunitaria activa.

Objetivo 6.3. Mejorar el acceso de las organizaciones y asociaciones de la parroquia para potenciar la participación de la ciudadanía en la administración pública.

Programas:

- Capacitación de funcionarios del GADPRT en temas de participación ciudadana, organización, grupos vulnerables, elaboración de políticas públicas, gestión pública y diseño, elaboración y evaluación de proyectos.

3.3. ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO.

La estrategia de desarrollo de la parroquia en el ámbito territorial por su situación geográfica es la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la producción y valor agregado a los diversos productos locales, al tener acceso a las parroquias aledañas, pueden enlazarse rápidamente con el resto de la provincia y el país, lo cual hace que su comercialización tenga mayor facilidad. Está orientado a mejorar los servicios de infraestructura y equipamiento parroquial, mejorando la calidad de vida de las personas, encaminadas al control del uso, ocupación y utilización del suelo, es decir se tendrá un territorio ordenado para determinar las necesidades prioritarias.

3.4. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Las categorías de Ordenamiento territorial son el resultado del análisis de las unidades ambientales de la parroquia. Su objeto es la asignación espacial de usos en el territorio, zonificándolo en áreas identificadas con criterios de homogeneidad y en base a la información que se posee de la fase de diagnóstico. A través de las categorías de ordenación se definen los diferentes niveles de uso del territorio, así como la forma en que pueden desarrollarse en ellas las diferentes actividades humanas.

A partir del análisis de variables, destacando los problemas y potencialidades se ha logrado especializar en un mapa el cruce de las variables, de manera que, es una integración que permite decidir normativas y reglamentos para normar las diferentes actividades establecidas en esta zonificación.

3.4.1. Modelo Territorial Parroquial Deseado.

El modelo de Ordenamiento Territorial deseado de la parroquia Toacaso está determinado principalmente por la presencia de vegetación natural y zonas de producción, identificándose la presencia de vegetación natural e intervenida como zonas de protección, además de la presencia de áreas destinadas para servicios turísticos como puntos de desarrollo económico para la población; las vías optimizadas se constituyen en los principales ejes de transporte y comercialización con que cuenta el territorio parroquial, además hay que considerar que uno de los principales rubros de la parroquia es la agro producción y la ganadería, por lo que se ha visto la necesidad de potenciar e impulsar este rubro parroquial, además del mejoramiento del acceso y disponibilidad de bienes y servicios para la población, así como el mejoramiento de la calidad de los servicios.

Mapa N.º 13. Modelo Deseado del Territorio del GADPRT.



Elaborado: Equipo Consultor

Partiendo de una base de categorías de ordenamiento territorial, se ha integrado la simbolización de las comunidades según su categorización, se han identificado las principales vías de acceso tanto de ingreso como de salida.

Siguiendo con los elementos de un mapa hemos resaltado las vías de acceso a los diferentes poblados de la parroquia, así mismo hemos identificado los flujos de movimiento de personas, mercaderías y servicios, dentro y fuera de la misma. Además, se han señalado las áreas de conservación, las de protección, y un área de desarrollo sustentable.

El mapa anterior representa el modelo deseado de la parroquia, es decir, como se visualizará en el futuro, cuáles serán los flujos más importantes que dinamizan la economía, donde se encuentran las zonas productivas, las zonas vulnerables y cuáles son las fortalezas que deben ser explotadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

4. MODELO DE GESTIÓN.

4.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.

Para el modelo de gestión se ha establecido una metodología que permita la articulación en los diferentes niveles de GAD, y al mismo tiempo sea una herramienta que incorpore la participación ciudadana y nos ayude a tener un sistema de seguimiento y evaluación de cumplimiento del PDOT.

A continuación, se detalla esta metodología:

METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PDOT Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA DE TOACASO.

ANTECEDENTES.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido dentro de la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiestan la obligatoriedad de articular los planes de ordenamiento territorial en los diferentes niveles de gobierno; el GADPRT, dando paso a este proceso de carácter técnico que permitirá una articulación integral no solo a nivel interinstitucional sino también interdepartamental de todos los programas y proyectos que se pretendan desarrollar dentro de cada una de las comisiones del GADPRT y así vincularlos con las necesidades y prioridades que cada comunidad han establecido en base a sus particularidades y necesidades.

En razón de que no se ha presentado una metodología que permita manejar parámetros, directrices y herramientas para iniciar con este proceso, se desarrolla la siguiente metodología: METODOLOGÍA PARTICIPATIVA PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS PDOT Y LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GADPR DE TOACASO, en la cual se detallan 3 subprocesos;

- **Primero:** Herramientas metodológicas para la recolección y sistematización de información;
- **Segundo:** Estrategia de socialización y,
- **Tercero:** Institucionalización del proceso de participación ciudadana. Con la finalidad de ejecutar de forma eficiente la ejecución del presupuesto participativo.

OBJETIVOS METODOLOGÍA.

General:

Articular programas y proyectos definidos en los Planes de Ordenamiento Territorial Parroquial, Cantonal y Provincial de acuerdo a sus competencias, que permita optimizar el uso de los recursos económicos asignado a cada uno de ellos, bajo el enfoque del presupuesto participativo.

Específicos:

1. Articular los PDOT Provincial, Cantonal y Parroquial a través de reuniones Técnicas con el uso e implementación de herramientas de recolección y priorización de planes y programas desarrollados en cada uno de los niveles de Gobierno.
2. Institucionalizar el proceso de participación ciudadana vinculado a la elaboración de los Planes Operativos Anuales, de acuerdo a las competencias establecidas para cada nivel de Gobierno a través de Asambleas Parroquiales participativas, que involucren a las autoridades locales, responsables de las unidades técnicas y población en general.
3. Desarrollar el Plan Operativo Anual, correspondiente a las necesidades identificadas validadas y priorizadas, bajo de la corresponsabilidad de las unidades técnicas operativas de los GAD.

PRODUCTOS ESPERADOS.

1. Se contará con una base de datos de programas y proyectos identificados por parte de la población parroquial, elaborada a través de asambleas comunitarias lideradas por el presidente del GAD Parroquial y valorados para su correspondiente priorización con los técnicos y comisiones de Gestión del GAD PRT.
2. Construida una base de datos de necesidades organizadas o clasificadas por programas y proyectos, en función de las competencias establecidas para cada

nivel de Gobierno, a través de la socialización y validación de los procesos de participación ciudadana comunitaria.

3. Plan Operativo Anual parroquial consolidado y aprobado.

DESARROLLO METODOLÓGICO.

Para la recopilación de las necesidades y su organización dentro de los programas y proyectos definidos previamente en los Planes de Ordenamiento Territorial, tanto: Parroquial, Cantonal y Provincial se establecen mecanismos y herramientas de articulación para optimizar de manera eficiente y eficaz la inversión de los recursos públicos asignados a cada institución. Por tal razón, es necesario el diseño e implementación de herramientas que permitan mejorar la elaboración de presupuestos participativos y así, enfocar la inversión hacia los sectores más necesitados de la parroquia.

La presente metodología hace referencia a la necesidad local para contar con un proceso estandarizado y establecido dentro de la institución del GADPRT que, al mismo tiempo permita la articulación y coordinación con los niveles Nacional, Provincial y Cantonal.

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN.

1.1.-Priorización de proyectos.

1.1.1.-Matriz Base de Información.

Para la recolección de información de los proyectos en cada uno de los niveles de gobierno de la parroquia, se ha elaborado una matriz base que permite listar en primera instancia los proyectos definidos en Reuniones Técnicas, con las Comunidades y posteriormente con los GAD Cantonal y Provincial. Esta es una matriz de doble entrada en la que constan datos básicos de los proyectos, vinculados a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, definidas por cada eje estratégico de desarrollo.

La siguiente tabla representa de manera general como está estructurada la matriz base para la recolección primaria de información.

Tabla N. ° 69. Ejemplo Levantamiento en Matriz base de información.

Indicador	Definición Operativa	Forma de Calculo	Fuente de Datos	Línea Base	Ubicación	Periodicidad de Levantamiento Recomendada	Observaciones
CANTIDAD DE AGUA DISPONIBLE POR MICROCUENCA	Es la cantidad de agua (superficial, subterránea y la que esta almacenada) que se puede utilizar para cubrir la demanda por microcuenca y por sector (poblacional, agrícola, energético, minero e industrial)	Agua Superficial : es aquella que se encuentra circulando o en reposo sobre la superficie de la tierra. Hectómetros cúbicos disponibles en la toma de captación al año (como punto donde se inicia la distribución) Agua Subterránea: Volumen de agua utilizado en la cuenca por año, que lo mide una vez cada año. Agua Almacenada: en los reservorios en un año. Se mide diariamente por el operador del reservorio con una regla graduada que indica el volumen	GADPR, Comunidades Consejo de Recursos Hídricos de cuencas Reporte del Plan Anual de Disponibilidad Hídrica.	Estudios preliminares o anteriores	Sector	Semestral: Junio y diciembre de cada año	Está siendo medido: El dato está siendo recogido por usuarios las juntas de aguas o proyectos espaciales

Una vez que se hayan realizado las socializaciones para la priorización de necesidades y se cuente con un listado priorizado, el equipo técnico del GADPRT, sistematizará la información en base al sistema y programa al que pertenece, y **posteriormente se le asignará un nombre de proyecto provisional.**

Tabla N. ° 70. Ejemplo Formato de Proyecto

1. DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DEL PROYECTO.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Fecha de presentación (día/mes/año)	
Título del Proyecto	
Duración Proyecto (# meses)	
Localización (provincia, municipio, localidad, otros datos)	
Áreas de cobertura temática	
Población beneficiaria [1] (No. de comunidades, familias, hombres, mujeres y niños)	
INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor total del Proyecto	
Monto solicitado a la Fundación ECOFONDO	
Contrapartida (%) (detallar contrapartida propia y/ o de terceros)	
INFORMACIÓN ENTIDAD PROPONENTE	
Nombre Entidad	
Tipo de entidad (ONG, Estatal, Organización Comunitaria, otra)	
Registro legal	
Dirección Completa	
Teléfono	
Correo electrónico	
Representante legal	
Área de influencia de la Entidad Proponente (provincia, municipio, localidad)	
ENTIDAD ASOCIADA	
RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO (No más de tres cuartos de página)	

2. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ENTIDAD PROPONENTE.

- 2.1. Misión
- 2.2. Instrumentos administrativos contables
- 2.3. Procesamiento y uso de recursos financieros
- 2.4. Proyectos ejecutados relacionados con el tema del proyecto
- 2.5. Campos de acción y responsabilidades en la ejecución del proyecto

3. OBJETIVO DEL PROYECTO.**4. LÍNEA BASE DEL PROYECTO.****4.1. Problemática social, económica, institucional y ambiental**

Realidad social
Realidad económica
Realidad institucional
Realidad ambiental

4.2. Tipos de intervención propuestos que abordarán el problema definido.**4.3. Estrategias para que el proyecto, las actividades y productos logren el impacto deseado****4.4. Línea base Socio-económica:****4.5. Línea de base Ambiental:****4.6. Línea base Institucional:****5. CAMBIO OFRECIDO POR EL PROYECTO Y SUS INDICADORES (ALCANCE DEL PROYECTO):****6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:****7. METODOLOGÍA PARA LA EJECUCIÓN.****7.1. Enfoque metodológico**

Enfoque participativo. -

Enfoque de Conservación. -
Enfoque de Sostenibilidad. -
Enfoque de Igualdad de Género. -

7.2. Medios o herramientas

7.3. Análisis de la continuidad y viabilidad del proyecto luego de su conclusión.

8. CARTILLA DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO.

9. COMPOSICIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO.

Función/cargo	Perfil profesional	Experiencia requerida	Responsabilidades	Tiempo de dedicación al proyecto (en porcentaje)

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

11. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

12. CONTRAPARTIDA

A continuación, se detalla y explica cada uno de los componentes de la segunda matriz.

SISTEMA:

Metodológicamente se han definido seis sistemas para la elaboración de los PDOT de cada nivel de gobierno, estos son:

- 1. Sistema Ambiental
- 2. Sistema de Asentamientos Humanos
- 3. Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad
- 4. Sistema Socio cultural
- 5. Sistema Económico

6. Sistema Político Administrativo

En base a estos sistemas se han construido los PDOT, por lo que, el manejar esta directriz facilitará la estructura y sistematización de los proyectos. Se deben considerar los componentes de cada sistema para incluir los proyectos por temática. Adicionalmente, se han tomado en cuenta dos sistemas transversales, que se deben incluir en la priorización de los proyectos, estos son:

- Participación Ciudadana
- Sistemas de Información Geográfica

Por otro lado, si se quiere incluir otro sistema que, por la particularidad de cada localidad se ha creado o se vea necesario incluirlo, se lo puede hacer; el objetivo de esta matriz es estandarizar la manera de sistematizar y organizar los diferentes proyectos generados.

PROGRAMA:

Para definir los programas se deben considerar la agrupación de proyectos que guarden un lineamiento común entre sí, bajo el enfoque de una estrategia que confluyan en un mismo objetivo. Estos programas están ya definidos dentro del PDOT de cada nivel de gobierno, es decir, debemos considerar los programas ya establecidos en la planificación. Por ejemplo.

Tabla N. ° 71. Ejemplo de Matriz sistematizada de información.

SISTEMA	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN		
			CANTÓN	PARROQUIA	LOCALIDAD
SISTEMA ECONÓMICO	Programa de Fomento Agro productivo	Proyecto de desarrollo de la cadena productiva de agrícola			
		Proyecto de desarrollo de la cadena productiva de leche			
	Programa de Fomento Pecuario	Fomento a la producción de ganado de carne			
		Fomento a la producción porcina			

		Fomento a la producción ganado bovino			
	Programa 3	Proyecto A			
		Proyecto B			
		Proyecto C			

Para definir cada una de las necesidades en los posibles proyectos del Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad la matriz a utilizarse deberá contar con la siguiente información:

Tabla N. ° 72. *Matriz Base ejemplo de Información Sistema Movilidad, energía y conectividad.*

N.º	PROYECTOS	CONECTIVIDAD	LONGITUD	PARROQUIA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
1	Mantenimiento Lastrado de la vía ABC	Desde A hasta C	9,08 KM			
2						
3						
4						

MATRIZ DE VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.

Una vez recolectada la información base por Parroquia y Cantón, se inicia el proceso de sistematización en la matriz denominada de valoración y priorización de proyectos. Esta matriz incorpora variables de calificación que determinan la importancia y/o relevancia del proyecto en cada localidad, la que se calificará bajo el desarrollo de reuniones con los técnicos y autoridades de los Gobierno Parroquiales y Cantonales, que aseguran la inclusión de criterios de la ciudadanía, técnicos y autoridades de cada localidad.

Esta matriz está compuesta por tres elementos principales:

- **Datos generales.** - la organización de las necesidades de acuerdo a la ubicación geográfica y por competencia (que institución deberá ejecutar el proyecto), esta primera descripción consta de los siguientes elementos.

DATOS GENERALES			
ORD.	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTÓN	COMPETENCIA

- **Parámetros de calificación.** - este segmento de la matriz está definido por la agrupación de variables que determinan el grado de prioridad a ejecutarse, es decir, se califican criterios en una escala de uno (1), la más baja a cinco (5), la más alta, de acuerdo a la realidad del lugar o la prioridad que tenga este para su ejecución. Las variables y sus criterios son las siguientes:

VARIABLES DE PRIORIZACIÓN

IMPACTO SOBRE (A)	
SERVICIOS BÁSICOS	5
ACCESIBILIDAD	4
AMBIENTAL	3
PRODUCCIÓN	2
CULTURAL	1

INCIDENCIA DEL PROYECTO (B)	
LOCAL	5
CANTONAL	4
PROVINCIAL	3
REGIONAL	2
NACIONAL	1

DENSIDAD POBLACIONAL (C)	
MUY ALTA	5
ALTA	4
MEDIA	3
BAJA	2
MUY BAJA	1

PLAZO (D)	
LARGO PLAZO (10 años o más)	5
MEDIANO PLAZO	4
CORTO PLAZO	3

ÁREAS PROTEGIDAS (E)	
FUERA DEL ÁREA	5
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	3
DENTRO DEL ÁREA	1

ÁMBITO DEL PROYECTO (F)	
RURAL	5
PERI - URBANO	3
URBANO	1

GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA (G)		RECURSOS ECONÓMICOS (H)	
ADULTOS MAYORES	5	FINANCIAMIENTO PROPIO	5
PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		FINANCIAMIENTO EXTERNO	3
PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS		FINANCIAMIENTO MIXTO	1
MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES	3		
MOVILIDAD HUMANA (CONDICIÓN MIGRATORIA), PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	1		

NIVEL DE RIESGO (I)		IMPACTO AMBIENTAL (J)	
MÍNIMO	5	MÍNIMO	5
MODERADO	3	MODERADO	3
ALTO	1	ALTO	1

INCLUSIÓN EN EL PDOT (K)	
SI ESTA CONSIDERADO EN EL PDOT	5
COMPLEMENTA OTRO PROCESO	3
NO ESTA CONSIDERADO	1

El segmento de la matriz que agrupa estos criterios la encontramos de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO					
IMPACTO SOBRE (A)	INCIDENCIA DEL PROYECTO (B)	DENSIDAD POBLACIONAL (C)	PLAZO (D)	ÁREAS PROTEGIDAS (E)	ÁMBITO DEL PROYECTO (F)

- **Priorización Participativa.-** en esta sección de la matriz se incluyen ya los criterios de priorización de las necesidades en base a dos elementos fundamentales en este proceso; el primero, la valoración técnica, resultado de la suma de todas las variables de calificación, este resultado tiene una casilla en donde se suman todos los valores de cada variable; y, el segundo, se incorpora el criterio de prioridad que tiene la autoridad local en consenso con su población por lo tanto, se establece tanto el criterio técnico como el político. Esta sección de la matriz la encontraremos de la siguiente manera:

PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA				
TOTAL VALORACIÓN	PRIORIZACIÓN TÉCNICA	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	PRIORIDAD FINAL	AÑO DE EJECUCIÓN

Con el total de la valoración de las variables, aplicamos una división por intervalos de valor de la siguiente manera, así obtenemos el valor de la priorización técnica.

PRIORIDAD	INTERVALO	PRIORIZACIÓN TÉCNICA
ALTA	DE 35 A 55	1
MEDIA	DE 20 A 34	2
BAJA	DE 10 A 19	3

Bajo el criterio de la urgencia de ejecución del proyecto, se definirá el valor de la prioridad de inversión dentro de un rango de 1 la mayor prioridad y de máximo 3 la menor prioridad. Una vez que se han obtenido estos valores, mediante una fórmula incorporada en la matriz se calculará el promedio que será categorizada de la siguiente manera:

PROMEDIO	PRIORIDAD
1	ALTA
mayor a 1 hasta 2	MEDIA
más de 2	BAJA

Con el resultado obtenido de la prioridad de las necesidades, se determinará el año de ejecución del mismo, es decir, si la prioridad es 1, su ejecución deberá ser en el año inmediato, y si la prioridad es mayor a 1 hasta 3 se establecerá el tiempo de su ejecución posterior de acuerdo a la disponibilidad de recursos y el financiamiento externo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN, ARTICULACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PDOT.

REUNIONES TÉCNICAS CON LOS GAD PARROQUIALES CANTONAL Y PROVINCIAL.

Como un primer paso, para la consolidación y Articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, se realizarán reuniones técnicas con presidentes de las comunidades, donde asumirán la responsabilidad de convocar a reuniones o asambleas participativas con los pobladores de cada Comunidad, determinando así, las necesidades clasificadas en sus programas y proyectos prioritarios. En una segunda etapa, las necesidades ya seleccionadas serán valoradas y priorizadas con la utilización de las herramientas metodológicas para la recolección y sistematización de información, bajo el acompañamiento de los técnicos del GADPRT.

Posterior al trabajo técnico en el GADPRT se debe realizar un segundo proceso de articulación de proyectos y programas priorizados con las Autoridades Municipales y Provinciales y su equipo técnico responsable de los PDOT, con el propósito de integrar y traslapar acciones de prioridad en el territorio.

SISTEMATIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN.

Una vez sistematizada la información referente a la valoración y priorización de necesidades, por parte de la Unidad Técnica Parroquial, se realizará una primera socialización con la Comisión de Gestión de Participación Ciudadana del GADPRT, quienes con el apoyo Técnico de los responsables de las unidades operativas del GAD Parroquial, serán los encargados de iniciar el proceso participativo en las Asambleas Comunitarias, donde se realizará la Socialización de los Presupuestos Participativos segregados por cada una de los sistemas de planificación (mesas temáticas participativas).

ESTABLECIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS.

Las Asambleas Comunitarias tienen la finalidad de socializar y validar los proyectos de prioridad por cada sistema de planificación con los pobladores locales, donde se articulan acciones desde las unidades de gobernanza comunitarias. Estas validaciones de los participantes en cada una de las mesas se la deberán hacer a través de un acta legalizada. Para el desarrollo de cada una de las Asambleas Parroquiales en cuanto a su logística y coordinación, será de responsabilidad exclusiva de la Dirección de Gestión de Participación Ciudadana y Control Social. Las Mesas temáticas Participativas son las siguientes:

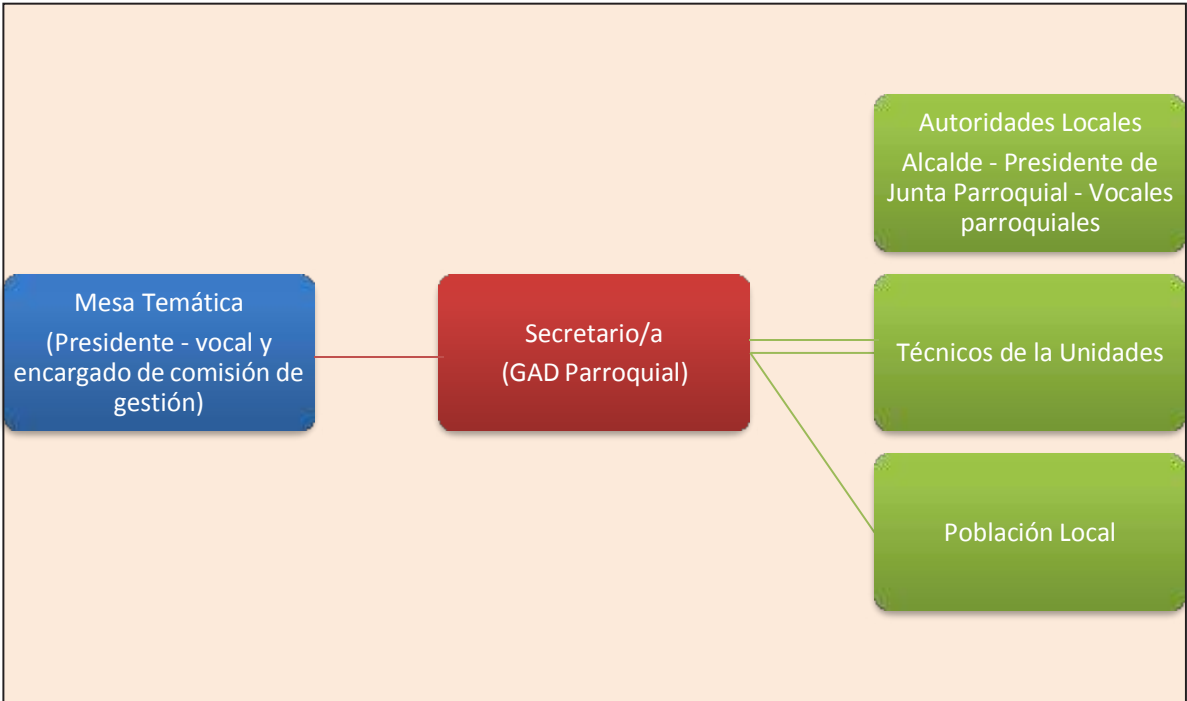
Mesas Temáticas	Gestión responsable
MT1.	Planificación, Ordenamiento Territorial y zonificación de uso del suelo
MT2.	Obras Públicas vialidad y vivienda
MT3.	Servicios Básicos
MT4.	Equipamiento de salud, educación, deportes desarrollo social y cultural. Espacios públicos
MT5.	Género, acción Social y grupos de atención prioritaria,
MT6.	Agro productiva, y socio económica
MT7.	Gestión y regulación ambiental
MT8.	Servicios institucionales, Bomberos y cooperación internacional

MESAS TEMÁTICAS PARTICIPATIVAS (MT).

En referencia a la estructuración y funcionamiento de las MT, se debe contar con un presidente o presidenta, correspondiente a un funcionario público responsable de unidad de área, es decir en calidad miembro del GAD Parroquial, previo a un proceso de capacitación metódico para llevar a cabo la concertación técnica y social de cada mesa; adicionalmente se requiere un secretario o secretaria que sea escogido entre los participantes de la mesa y que pertenezca al GAD Parroquial, quien realizará el registro y sistematización del proceso.

La Mesa Temática de Participación deberá contar con la siguiente estructura:

Mapa N.º 14. Estructura de la **Mesa Temática de Participación**



Elaborado por: Grupo consultor

Las herramientas a utilizarse en cada una de las MT serán la matriz de valoración y priorización de proyectos, la cual se ha socializado y trabajado previamente con cada uno de los representantes técnicos de los GAD’s y una matriz de socialización donde se condensan las necesidades ya priorizadas y valoradas, que permita el ajuste o cambios que determina el grupo participante de la mesa en función a la priorización dada.

DATOS GENERALES				PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA		
Ord	Nombre Del Proyecto	Cantón	Competencia	Prioridad Final	Año De Ejecución	Observaciones

INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Posterior al proceso de participación ciudadana en las Asambleas, la Gestión de Participación Ciudadana y Control Social del GADPRT, sistematizará los resultados y

procederá a direccionar a cada una de las comisiones ejecutoras de los proyectos, con el propósito de realizar una articulación interna de los proyectos en función de las competencias y el Plan Operativo Anual para el año entrante, no mayor a 15 días hábiles. La operativización de acciones para ejecutar la Estrategia de Socialización y la elaboración del Plan Operativo Anual, se debe realizar a través de las siguientes Comisiones:

- Planificación Y Ordenamiento Territorial
- Nacionalidades y Pueblos
- Gestión Ambiental
- Gestión de Género, Acción Social y Grupos de Atención Prioritaria
- Gestión de Obras Públicas, Vialidad y Vivienda
- Servicios Agropecuarios, Gestión Económica y Turismo
- Cooperación Internacional
- Administrativo y Financiero

4.2. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PDOT.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento y evaluación comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta planteada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en el territorio Parroquial.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los proyectos, se sugiere la elaboración de un informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de metas ya la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento contendrá al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de Metas del PDOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.
- b. Seguimiento de las implementaciones de las intervenciones
 - Análisis de avance físico o cobertura de los proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los proyectos ejecutados.
- c. Conclusiones y Recomendaciones.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT.

El informe dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado ese mismo año. En este sentido, se presenta las siguientes categorías:

Tabla N. ° 73. Análisis de la tendencia de los indicadores

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

Elaborado por: Grupo consultor

En una categoría adicional, se denomina “Sin Información”, se deberá clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un período mayor a un año. Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar al porcentaje de cumplimiento de esta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Creciente:

$$1 - \frac{\text{meta (\%)} \text{ al año } i - \text{valor indicador (\%)} \text{ al año } i}{\text{meta al año } i} \times 100$$

Decreciente

$$1 - \frac{\text{valor indicador (\%)} \text{ al año } i - \text{meta (\%)} \text{ al año } i}{\text{meta al año } i} \times 100$$

Dónde:

i es el año de análisis (ejemplo: *i* = 2016)

Análisis de la variación del indicador.

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el período de análisis, comportamiento de las variables que podría influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas. Análisis del avance físico o de cobertura de los proyectos implementados. Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo período. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla N. ° 74. Análisis del avance de las intervenciones planteadas

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE Y/O COBERTURA	CATEGORÍA	
De 71% a 100%	Avance óptimo	
De 51% a 70%	Avance medio	
De 0% a 50%	Avance con problemas	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

Elaborado por: Grupo consultor

Análisis del avance presupuestario de los proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el proyecto; y los valores devengados para el mismo período.

Similar el ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorpora una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del proyecto:

Tabla N. ° 75. Avance en la ejecución del presupuesto del proyecto

RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CATEGORÍA	
De 71% a 100%	Ejecución óptima	
De 51% a 70%	Ejecución medio	
De 0% a 50%	Ejecución con problemas	

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES.

Elaborado por: Grupo consultor

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere semestral; de esta manera se podrías tomar medidas correctivas oportunas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.

Debido a que son varias las unidades e instancias del GAD Parroquial Rural de Toacaso que realizará la ejecución del PDOT, se sugirió que se cree una coordinación del plan de desarrollo, proyectos y cooperación. Que estará bajo la coordinación técnica y tendrá la responsabilidad de ejecución, seguimiento y gestión adecuada del PDOT.

Esta coordinación tendrá como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el comité técnico interno)
- Aplicación de las estrategias de articulación con autoridades y otros niveles de gobierno (cantonal y provincial)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre el GAD parroquial con el Consejo Cantonal en temas de PDOT.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo ciudadano. Conformar

un **Comité Técnico Interno**, encabezado por el Presidente Parroquial, personal técnico, presidentes comunitarios, representantes ciudadanos.

5. BIBLIOGRAFÍA.

- IGM. (2013). Cartografía Nacional. 1:50.000. Ecuador. Recuperado de <http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/descargas/cartografia-de-libre-acceso/>
- INEC. (2010). Sistema integrado de consultas a los censos nacionales. Recuperado de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction>.
- INEC. (2010). Sistema integrado de consultas a los censos nacionales. Recuperado de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction>.
- SENAGUA. (2009). Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas del Ecuador. 1: 250 000, Nivel 5. [MÉTODOLOGÍA PFAFSTETTER]. Oficina Regional para América del Sur de la UICN. Recuperado de <https://aplicaciones.senagua.gob.ec/servicios/descargas/archivos/delimitacion-codificacion-Ecuador.pdf>
- SENAGUA. (2017). División Hidrográfica Nivel 5. Recuperado de <http://rpa.senagua.gob.ec/index.php/cartografia-digital?start=0>
- SigTierras. (2016). Levantamiento de cartografía temática escala 1:25.00, lotes 1 y 2. Cobertura, geopedología y geomorfología. Recuperado de: <http://www.sigtierras.gob.ec/sigtierras/descargas>
- MAAE. (2012). Ecosistemas del Ecuador Continental. 1:1.000.000. Recuperado de <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- MAAE. (2014). Guía explicativa para la aplicación de los Lineamientos Generales para Planes, Programas y Estrategias de Cambio Climático de Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quito: MAAE.
- MAAE. (2019). Mapa interactivo de deforestación y áreas de reforestación. Recuperado de <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

6. ANEXOS.

ANEXO 1. MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

SISTEMA	OBJETIVO	PROGRAMA	OBJETIVO PND-TUV	ODS	ACCIÓN PLAN DE GOBIERNO	META	AÑO DE EJECUCIÓN	INDICADOR	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AMBIENTAL	Objetivo 1.1. Asegurar la permanencia y conservación de los recursos naturales	Delimitación de las zonas de tratamiento especial de fuentes de agua	3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	12. Producción y consumo responsables	Manejo de bosques y fuentes de agua.	Incrementar un 15% el acceso a agua apta para consumo humano al término del cuarto año de gestión.	2022	Número de hectáreas intervenidas	20.000	GADPRT, MAAE, CADML, GADPC
		Proyecto de identificación y protección de fuentes de agua para consumo humano.	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura,	6. Agua limpia y saneamiento	Manejo de bosques y fuentes de agua	Incrementar un 15% el acceso a agua apta para consumo humano al término del	2023	Número de fuentes de agua identificadas y protegidas	30.000	GADPRT, MAAE, GADPC

		saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.			cuarto año de gestión				GADPRT, MAAE, GADML, GADPC
	Proyecto de establecimiento y manejo sostenible de áreas turísticas de la Parroquia	1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas	6. Agua limpia y saneamiento	Elaboración de un plan modelo práctico de manejo ambiental y turístico de las comunidades.	Áreas turísticas bajo manejo sostenible al término del cuarto año de gestión	2022	Áreas turísticas bajo manejo sostenible	50.000	

[illegible]

		parroquia y sus habitantes.	ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	13. Acción por el clima						
SOCIO CULTURAL	Objetivo 2.1. Mejorar el acceso de los habitantes de la parroquia a la salud, educación y seguridad.	Gestionar el sistema de movilización de salud emergente.	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la	3. Salud y bienestar	Contribuir al desarrollo social y cultural con enfoque generacional y grupos de atención de la parroquia.	Para el año 2023 se logrará implementar un sistema de movilización de salud emergente dentro de la parroquia.	2022	Número de beneficiarios	10.000	GADPRT, MSP, GADMIL, BEDE

[illegible]

		Gestionar el mejoramiento del equipamiento tecnológico en los centros educativos de la parroquia.	6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vitalidad nacional.	4. Educación de calidad	Contribuir al desarrollo social y cultural con enfoque de género, generacional y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Proveer de al menos una computadora con todo el sistema tecnológico de impresión y reproducción de documentos a todas las instituciones de la parroquia.	2021	Número de centros educativos provistos de equipamiento tecnológico	5.000	GADPRT, GADML, GADPC, MINEDUC, BEDE
	Objetivo 2.2. Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población adolescente y adultos mayores, difundir y	Proyecto de recuperación de las costumbres y tradiciones locales, documentación y difusión a todas las comunidades de la parroquia.	2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Fortalecer los valores del bien vivir de las familias de la parroquia, de manera especial de las personas más vulnerables.	Al 2023 se contará con dos infografías de costumbre y tradiciones difundidas en las comunidades de la parroquia	2021	Número de documentos consolidados	10.000	GADPRT. Ministerio de Cultura, GADML, GADPC

	consolidar la igualdad e interculturalidad en todos los ámbitos de la Parroquia De Toacaso.		dinámicas culturales.							
		Construcción de espacios culturales y deportivos que permitan fortalecer la cultura y relaciones sociales dentro de la parroquia.	2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Contribuir al desarrollo social y cultural con enfoque de género, generacional y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Para el año 2023 se logrará construir y/o mejorar los espacios culturales, sociales y deportivos dentro de la parroquia.	2021	Número de beneficiarios	30.000	GADPRT. Ministerio de Cultura, GADML, GADPC

[illegible]

184

	Capacitaciones en administración de microempresas, producción amigable con el ambiente, control de calidad, búsqueda de financiamiento y comercialización.	4.8. Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria e innovación e infraestructura	Implementar nuevos emprendimientos en coordinación interinstitucional público - privado	Para el año 2023 se logrará capacitar a por lo menos dos líderes comunitarios de todas las comunidades de la parroquia.	2020	Número de personas capacitadas	15.000	GADPRT, GADPC, MAGAP, ONG'S, INIAP, OTROS
Objetivo 3.2. Potenciar el ecoturismo como medio de creación de plazas de empleo y reactivación económica.	Construcción y mejoramiento de la infraestructura turística dentro de la parroquia	9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y	17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los emprendimientos locales (centro de acopio de leche, productores agroecológicos, turismo comunitario y artesanales)	Para el año 2023, se logrará mejorar la calidad de los servicios y atractivos turísticos existentes en la parroquia.	2022	Estudios realizados	45.000	GADPRT, GADPC, MINTUR, ONG's, OTROS

[illegible]

	Proyecto para la creación de una ruta turística de los atractivos naturales y culturales dentro de la parroquia.	2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Fortalecer los emprendimientos locales (centro de acopio de leche, productores agroecológicos, turismo comunitario y artesanales)	Para el año 2023 se contará con un plan de gestión turística de la parroquia.	2022	Estudios realizados	60.000	GADPRT, GADPC, MINTUR, ONG's, OTROS
Objetivo 3.3. Iniciar un sistema económico de asociación comunitaria para crear fuentes de trabajo e impulsar los emprendimientos individuales y colectivos.	Gestión para el establecimiento de la infraestructura productiva necesaria para el acopio, transformación y comercialización de productos de la parroquia.	4.2. Canalizar los recursos económicos hacia el sector productivo, promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector	9. Industria innovadora e infraestructura	Fortalecer los emprendimientos locales (centro de acopio de leche, productores agroecológicos, turismo comunitario y artesanales)	Al final del periodo se incrementará el 10% del número de beneficiarios del sector productivo de la parroquia.	2023	Número de beneficiarios	250.000	GADPRT, GADPC, MAGAP, ONG'S, INIAP, OTROS

[illegible]

ASENTAMIENTO S HUMANOS	Objetivo 4.1. Mejorar la accesibilidad y la infraestructura de la Parroquia	Gestión para la construcción y mejoramiento de infraestructura de la parroquia.	7.8. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	9. Industria innovación e infraestructur a	Gestión, construcción y mejoramiento de los servicios básicos enfocados principalmente en la vialidad, sistemas de agua de consumo humano, riego, construcción y mejoramiento de la infraestructura física deportiva, comunitaria y cultural en las comunidades y barrios de la parroquia.	Al 2023, se logrará implementar 4 proyectos de mejoramiento y ampliación de espacios públicos implementados.	2023	Número de beneficiarios	40.000	GADPRT, GADPC, GADML, BEDE, ONG's, OTROS
		Gestión para el mantenimiento y mejoramiento del 30% de las vías rurales de la parroquia.	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia	1. Fin a la pobreza 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Gestión, construcción y mejoramiento de los servicios básicos enfocados	Para el año 2023, se logrará mejorar el 30% de la vialidad rural de la parroquia.	2021	Número de beneficiarios	60.000	GADPRT, GADPC, GADML, BEDE, MTOP, OTROS

[illegible]

				humano, riego, construcción y mejoramiento de la infraestructura física deportiva, comunitaria y cultural en las comunidades y barrios de la parroquia.	justicia, e instituciones sólidas	sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.						
MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	Objetivo 5.1. Mejorar el acceso a la tecnología y conocimiento mediante el acceso a una red pública de internet en la cabecera Parroquial.	Proyecto de provisión de internet con programas del buen uso de los mismos en la cabecera parroquial.	1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Contribuir al desarrollo social y cultural con enfoque de género, generacional y grupos de atención prioritaria de la parroquia.	Para el año 2021 se establecerá un punto de acceso público a internet en la cabecera parroquial.	Número de beneficiarios	6.000	GADPRT, MINTEL, CNT			
	Objetivo 5.2. Asegurar el abastecimiento de energía eléctrica a	Gestionar y coordinar con las entidades pertinentes el acceso al	5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad,	7. Energía asequible y no contaminante	Gestión, construcción y mejoramiento de los servicios básicos	Para el 2022, se logrará consolidar un equipo que gestione	Número de beneficiarios	40.000	CNEL, GADML, ONG's, OTROS			

	todas las comunidades de la parroquia, en coordinación con las instituciones competentes	servicio eléctrico de los pobladores de la parroquia.	continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	17. Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer las dinámicas económicas, a través de formación y gestión.	Para el 2022, se logrará consolidar un equipo que gestione recursos provenientes de la cooperación internacional.	2023	Equipo de cooperación internacional consolidado	10.000	GADPRT, GADML, GADPC, OTROS
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 6.1. Contar con la infraestructura e imagen del GADPRT, para brindar servicios de mayor calidad	Establecimiento de un equipo para la gestión de cooperación internacional.	9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia política y complementaria económica.							

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	administración pública.		sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.			
--	-------------------------	--	---	--	--	--



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.